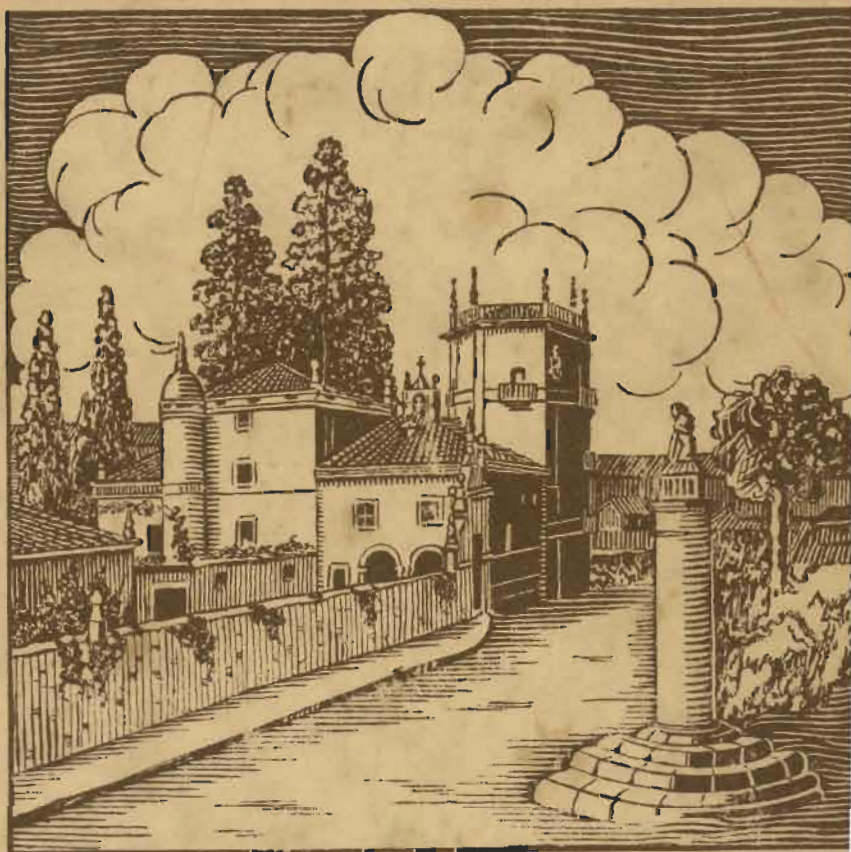




el hogar sola-
riego montañes
Evocaciones por
Eloy Arnaiz de Paz





*El Centro de Estudios Montañeses patrocina esta edición,
suscribiendo para sus asociados 350 ejemplares*



EL HOGAR SOLARIEGO



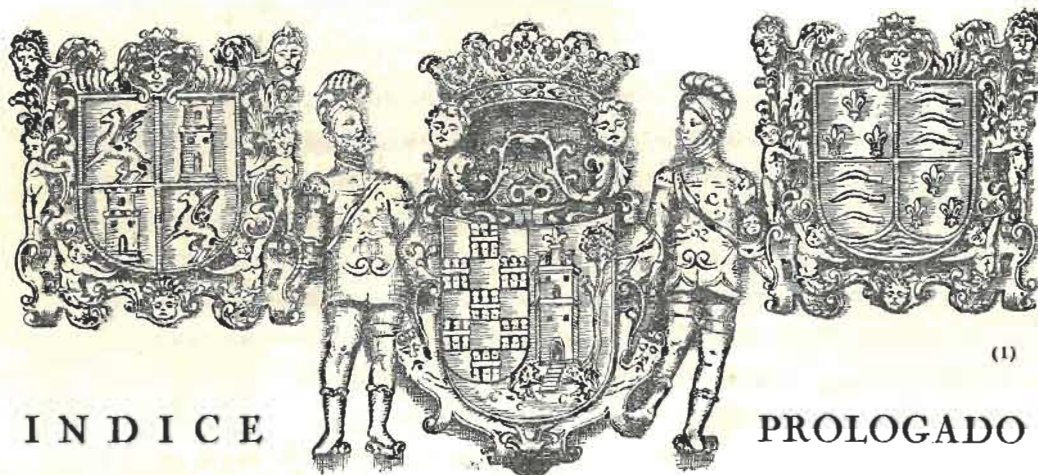
MONTAÑES

Evocaciones

OBRA DEL MISMO AUTOR:

Memorias Genealógicas.—*Edición familiar* [redacted] *de 250*
ejemplares numerados.

Es propiedad del Autor.
Queda hecho el depósito
que marca la Ley.



I N D I C E

PROLOGADO

Tema siempre sugestivo, para todo amante de la Montaña, el de su historia ; nada más evocador en ella que la casa solariega que guarda dentro de sus muros seculares, de forma peculiar y vária, la trayectoria de la raza cántabra en usos, costumbres y tradiciones del pasado.

El genial Pereda, recogió todo el espíritu de su tiempo, archivo documental insuperable para el futuro. La cultura y elegancia de Escalante, historias y tradiciones escrupulosamente investigadas en obras eruditas y amenísimas. D. Angel de los Ríos, el peregrino sordo de Proaño, escudriñando fueros, códices y cartas pueblas, la esencia de las Behetrías, institución genuinamente cántabra, con el cuadro de la propiedad medioeval.

Estudio digno para quien pueda acometerle, el de su arquitectura regional que, el insigne Rucabado tenía en preparación cuando le sorprendió la muerte.

Pero, hay algo que, intuitivo o de propia observación, o guiado por la clara estela de luz del saber ajeno, quisiera uno llegar a penetrar, hasta en sus más íntimos pormenores y detalles : ¿ cómo era el solar de antaño ? ; ¿ cómo vivían, cómo pensaban, cómo sentían sus moradores ?

No llega a tanto el empeño de estas páginas, pero pudiera servir de inducción a estudios más fundamentados de los doctos. El mío es más modesto. No pretendo asaltar el cercado ajeno a mi sa-

(1) Escudos de armas, en el palacio de los Marqueses de Velasco, en Noja.

ber, en el que tiene buenos jardineros la Montaña ; ni recoger fruto sazonado, ni en agraz siquiera de investigación, que aunque «pique en historia», ruta forzada para caminar por el pasado, mi intento es sólo, volcar el escaso contenido acumulado en mis delectaciones—impresiones, lecturas, recuerdos—substracto emocional, más que búsqueda y compulsión ; objetividad abstracta, exenta, libre de prejuicios en la exégesis ; expresión insatisfecha de esas emociones sentidas y guardadas con cariño y veneración a las esencias tradicionales del hogar solariego montañés, para curiosidad de los montañeses amantes de su hogar y de sus tradiciones. Tributo de amor y admiración a esta tierruca, que si no nací en su cuna, lo fué de muchos de mis mayores, de alguno de mis hijos ; la debo lo mejor de la vida y pago con el cobre de mi pobre escarcela.

No son estas páginas para el erudito, que poco nuevo hallará en ellas ; pero yo confío en que, como decía Jhon Ruskin en su obra fundamental «The stones of Venice»—Las piedras de Venecia—, y me alienta mi admirado amigo, poeta insigne, periodista eminente Pik, no resultarán indiferentes, ni menos fatigosas para quien no lo sea. Así, cual Berceo :

En el nome del Padre—que fiço toda cosa,
E de Don Yesu Christo,—fijo de la Gloriosa,
Quiero fer una prosa,—en roman paladino,
En cual suele el pueblo,—fablar a su vecino.
Ca non so tan letrado,—por fer otro latino,
Bien valdrá, commo creo,—un vaso de bon vino.

Seguir la evolución de las costumbres en el hogar solariego montañés y su adaptación a las circunstancias de lugar y tiempo. Cómo cambian las formas, que son los estilos en su arquitectura y en las artes que la complementan ; reflejar aquella vida que pasó, para nunca más volver, vida de esencias cristianas y patriarcales de nuestros abuelos, con sus virtudes y defectos, sus miserias y grandezas, sus luchas y sus pasiones, sus prejuicios y positivos merecimientos, es objeto de este libro, ilustrado gráficamente en su casi totalidad con elementos inéditos o desconocidos, evocadores del solar antañón.

Así observamos, en región de tan reducidos límites, como es la Montaña, las diferencias que se advierten, entre la casa de la cordillera, en que las ásperas condiciones climatológicas obligan a defenderse de sus inclemencias; la de los plácidos, húmedos y templados valles, valles idílicos que traen a la mente el vivir de primitivas tribus pastoriles; y la de la costa bravía, batida por el rugir de las furias del mar que, más despejada de nieblas y montañas, acusa su ambiente menor densidad higrométrica, con vientos más impetuosos. La primera es adusta, escueta, sobria al exterior, de escasos y menguados huecos y concentra su vida interior en derredor del llar que, por lenta combustión de paja acumulada en cámara especial, caldea la gloria en cuyo recinto se desenvuelve durante el invierno la vida familiar. Abre la segunda al encanto de bellísima campiña, la acogedora solana, para recibir plenamente las caricias del sol, amplía logia a cuyo socaire, sazónanse los frutos en otoño y sin privar a sus moradores del tibio ambiente, protégelos del lento y persistente llover de la invernada; avanzados aleros de labrada canería, coronan, amparan y ornamentan sus fachadas. Reduce o elimina la tercera, aleros y solanas y todas esquivan el norte y vendaval y su muestran confiadas a saliente y mediodía.

Se acusan marcadas diferencias, entre la casa urbana y la rural, más emotiva que, dominando el solar, de reducido agro, fué mitad señora y mitad labradora.

La evolución de su arquitectura y de las costumbres domésticas en el tiempo, responde a imperativos del vivir, siendo exponente del estado social de los pueblos en momentos determinados de su historia. El rudo período medieval, de cruentas guerras y banderías, impuso la vida en la arriscada torre que, dominando dilatado término era, como el águila vigilante, dispuesta siempre a defender con sus engarfiadas garras su nido y sus polluelos. El golpe certero que recibió la Nobleza, de los Reyes Católicos y del enérgico Cisneros al despojarla en parte, de su función social ya cumplida, absorbiendo su omnímodo poder y convirtiéndola en servidora de la realeza, aquietando las parcialidades y los Bandos y acabando con aquel estado anárquico, hizo ya ineficaz la torre defensiva; la orden de dismantelar sus defensas, obligó a sus señores a bajar al

llano y la construcción se transforma radicalmente en casa solariega, más amplia y holgada en que, si en no pocas la torre preside y se conserva, se hizo inhabitable y si en otras más modernas se levantó nueva y flamante, fué como evocación romántica del extinguido poder.

Las guerras de Italia y Flandes, dan cabida en los gloriosos Tercios españoles a hidalgos e infanzones, pobres de caudales, ganosos de fama que, retornan hinchados de vanidad bien justificada; la conquista y colonización de América, crea pingües sinecuras y abre nuevos horizontes al espíritu aventurero de la raza en que, acrecentan sus menguados patrimonios y de vuelta al solar nativo, levantan o restauran palacios y casonas. La cultura del Renacimiento y la influencia de nuestras famosas Universidades, expanden el saber; el universalismo español, reclama no ya sólo hombres de guerra; juristas, teólogos, físicos, nautas y cosmógrafos; cobran insospechados bríos las artes, plantas que sólo prosperan en terrenos bien fertilizados y surge en nuestra región esa forma plena de encanto, que ha llegado a nosotros, más embellecida con la patina del tiempo que, suavizando con tonos de oro viejo las piedras centenarias, sacude nuestra sensibilidad con inefables sugerencias.

Pero, esas mismas guerras continentales con su incoercible hemorragia y la incesante emigración a las tierras de promisión, despoblando villas y lugares hace declinar nuestro poder. Ya en el siglo XVII, el cronista Colmenares «pide reparo» diciendo que, «cuando España estaba tan dividida en Reinos y guerras, los desiertos se hicieron pueblos; y hoy, en tanta paz y Monarquía, los pueblos se vuelven desiertos. El mal vemos y padecemos; la causa averigüenla otros; que si es la guerra y colonias extranjeras, parece error contra naturaleza dexar sin sangre el corazón por derramarla a los extremos» (1). Todo languidece: la ciencia, las artes y hasta la valerosa acometividad de los españoles; su espíritu tenso, se laxa, el concepto de su superioridad, se abate. La piratería de las naciones celosas del Imperio español, asalta y roba los galeones que rendían al tesoro Real el pródigo oro de América; paralizan las

(1) Colmenares. «Historia de Segovia».

ricas industrias de Segovia y de Toledo, de Sevilla, Córdoba y Valencia; decaen nuestras famosas ferias y mercados, se envilece nuestra moneda y el espectro de la miseria se adueña de nuestra patria y los últimos años de la décimo séptima centuria, la sumen en el letal colapso de la agonía.

La arquitectura de aquella época, refleja a las claras el estado económico. La «dama pobreza» tan amada del seráfico de Umbría, es buena compañera para emprender el camino de perfección que conduce al Bien Supremo, pero, su austeridad, esquiva los halagos de la vanidad con que se adorna y embellece lo supérfluo, fundamento de las artes; y era más que pobreza lo que sintieron nuestros abuelos en aquel triste reinado de Carlos, el Hechizado; y si a veces puede ser estimulante, a veces conduce al envilecimiento; por eso, si alguna casa se levantó en aquel período que valga la pena, casi puede asegurarse que lo fué debida a segundones: prelados o inquisidores, cuyas caudalosas rentas diocesanas les permitía el ostentoso vivir en su dignidad jerárquica, indianos inmigrados o laboriosos jándalos.

Con el triunfo de las lises, se inicia en la Montaña un período floreciente. Su adhesión a la causa de Felipe V, se traduce en caudaloso manantial de favores para sus hidalgos que, en Virreinos, Intendencias y Administraciones de rentas públicas; Obispos, Canongías y prebendas; Corregimientos y mandos militares, ven premiados sus servicios; y con la primera mitad del siglo puede asegurarse que coinciden los más espléndidos palacios montañeses.

Declina éste y con él la típica arquitectura regional. Ponz (1), dice que, en sus días los Moyaragzos abandonaban los pueblos de su nacimiento para establecerse en la Corte y en las capitales, dejando arruinar las casas y solares de sus pasados y muchas haciendas se convierten en eriales, e imitando los unos a los otros, según dicen, buscando sociedad, viven con el fausto que no pueden llevar sus fuerzas, aniquilan o malvenden sus haciendas y encuentran regularmente ocasiones de perderse de todo punto.» Poco después, las guerras napoleónicas, el resquebrajamiento de nuestro imperio

(1) «Viajes por España».

colonial, las discordias políticas, las luchas fratricidas del XIX, vuelven a empobrecer nuestra patria, «la de los tristes destinos», e inquietan la vida rural. Abandonan los señores sus casonas solariegas, para acogerse al mejor seguro de villas y ciudades; mueren los señoríos con la supresión de los privilegios; desaparecen los Mayoralazgos y al dividirse aquellos patrimonios quirritarios, se hace imposible, en la mayor parte de los casos, mantener el relativo lustre de las familias en las casas vinculadas.

Nuestro gran Pereda, con aquella su intuición maravillosa y sensibilidad exquisita, acertó a recoger y plasmar en deliciosas novelas en que se mezclan la ironía y la amargura, aquellos restos del naufragio social, pobres hidalgos que alimentan su cuerpo con parvedad ascética y su espíritu ignaro releendo infólios de pretéritas glorias familiares; rayando en lo sublime su dignidad y en lo grotesco su orgullo, resignados a extinguir sus vidas miserables teniendo por sudario las ruinas de las casas de sus mayores.

En la gran laguna del siglo XIX, naufraga nuestra tradición arquitectónica. La incesante repatriación, trajo de América con el fruto del trabajo, el espíritu de empresa mercantil, perdiendo la espiritualidad todo lo que ganó el desarrollo material de la industria y el comercio.

De la casa de este periodo, vale más no hablar; si algún acierto hubo, fué rindiendo vasallaje a las formas exóticas.

Siglo XX. Un acontecimiento mundial de proporciones apocalípticas, subvierte las normas de la vida. La Providencia nos reservó el cómodo sitio de espectadores de la brutal contienda; ríos de oro inundan nuestra economía; una febril actividad se desborda, para captar sin grande esfuerzo el riego fecundante y pródigo; todo brota rápido, con ritmo acelerado, como esa germinación esplendente de los climas tropicales y adquieren desarrollo inusitado las artes, la industria y el comercio. La euforia de la inesperada felicidad, hace olvidar nuestra modesta condición y un ansia de disfrute transforma nuestras costumbres pausadas, austeras, en afán irrefrenable de gozar la vida. De pronto..., tuercese el camino en rápida pendiente, el loco galopar no advierte el riesgo y el carro triunfal se estrella contra el muro de la penosa realidad.

Estos breves años, han sido de espléndido resurgir para nuestra arquitectura, pues, aunque no todo sea aceptable, ni mucho menos y la falta de gusto unas veces y la ridícula pretensión en otras, se hayan desviado del buen camino, es evidente que nos quedan obras bellísimas, y sobre todo, una orientación acertada y lógica, al volver por las formas clásicas de un estilo que, por serlo de la región, se adapta a las condiciones de su vida.

* * *

Acaso parezcan estos momentos en que vivimos poco propicios para abordar temas que pueden ser considerados triviales, cuando se debate en el mundo con amenazas y convulsiones y en nuestra Patria con doloroso dramatismo, el problema eterno de las penosas diferencias que separan a los hombres y a los pueblos, desviando el pensamiento de ese estado apacible y sereno que, materias de arte requieren ; pero, sobre no estar en mi mano elegir la hora favorable, la vida de la humanidad ha de seguir su rumbo y los que en estas horas navegamos a la deriva, sobre la corriente impetuosa, deslumbrados por los siniestros resplandores de la antorcha roja de este nuevo Moloch que devora insaciable vidas sin cuento, acaso veamos, aplacadas sus iras, renacer la calma y la civilización, como barco que eslora, vara y se detiene, pero ni se hunde ni retrocede en su periplo, seguirá navegando con la proa puesta a lo desconocido, iluminada por la clara estela de luz del faro de la inteligencia, soplo divino creador de cuanto embellece nuestra vida.

No es pues inoportuno, apartando la atención con vergüenza y amargura de este triste momento en que vivimos, en quiebra todas las virtudes de la raza, remansar nuestro espíritu en el estudio de otros tiempos, de otras costumbres, de otro temple moral ; desenterrar tradiciones de un pasado noble y glorioso que forjaron nuestra España en luminar del mundo, para más amarla y bendecirla, levantando el corazón a la esperanza de un futuro renacer de su grandeza.

PIEDRA MILIAR

CAPITULO PRIMERO

EL HOGAR DE LOS ANTIGUOS CANTABROS



UN bajo muro circular de piedra y barro ; una techumbre de entramados troncos cubiertos de arcilla o de lajas pizarrosas. En el interior, en emiciclo, anchos poyos. Al exterior un sólo hueco, puerta y lucernario ; y entrete, el «llar».

Así el hogar de las tribus cántabras, desde que, pasado el período glaciario abandonan las cavernas y grutas naturales ; hogar del que aún quedan reminiscencias en algunas regiones, Liébana, Polaciones y Cabuérniga, como queda en Galicia la «pallaza», que a través de milenios reproduce la choza gala que describe Strabón.

Asiento y lecho eran los poyos cubiertos de pieles curtidas al sol ; campo de danza el emiciclo, cuando al siniestro resplandor de las antorchas, después de cenar carnes saladas, pan de bellotas, leche con sangre de caballo y ébrios de copiosas libaciones de zumos fermentados, giran en saltos y cabriolas al son de la gaita.

Pueblo de pastores y guerreros, viven en perpetua lucha de tribus comarcanas que asaltan poblados, roban ganados y hácense prisioneros que sacrifican en el ara de Marte con machos cabríos. En tanto, las mujeres labran los campos vestidas de telas floridas,

de vivos colores y cuando les sobreviene el parto, acuestan al marido, cuidándole solícitas, para testimoniar la legitimidad del fruto.

Como los pueblos de Oriente, de donde proceden, exponen en público sus lacras y enfermedades, para tomar consejo de quienes los hubieran padecido semejantes; con orines podridos en cisternas frótanse los dientes, no por extraña coquetería y repugnante aseo, sino, como supone el señor de Proaño, para evitar el escorbuto que ocasiona el uso frecuente de alimentos conservados.

Truecan cosas por cosas; llevan largas melenas, visten oscuros sayos que no se quitan al dormir. Surcan los esteros y las rías en troncos de árboles horadados, o en hinchados pellejos; despeñan de las altas rocas a los condenados a muerte por robo dentro de su tribu y a los parricidas, cúbrenlos de piedras fuera de poblado.

Así fué el cántabro cuando las cohortes de Roma sorprenden su arisca y fiera independencia que, por la fama guerrera de sus valerosos mercenarios en el Lacio, a las órdenes del reyezuelo Laro—los mejores soldados de Anníbal—, creían inviolable.

Júntanse ante el peligro los ancianos en Vellica, para acordar la defensa de la tierra amada; vacilan los prudentes ante el recuerdo de Numancia y lleno de cólera el pueblo prende fuego al *palacio* en que los senadores deliberan y perecen éstos abrasados.

¿Cómo sería aquel *palacio* del senado de Cantabria...?

Encarnizada, implacable y larga fué la lucha. Irritada la invencible Roma, de fracaso en fracaso ante la sorprendente estrategia de aquellos desarrapados montaraces, envía sus mejores generales que, por tierra y mar atacan, cercándolos en el monte Vindio, donde mueren con el tósigo extraído del tejo antes de entregarse vencidos; y los prisioneros, en el suplicio de la cruz, cantan himnos guerreros insultando al vencedor; y el *cántabri*, la cruz svástica, primer blasón de ignorado simbolismo montañés, lo pasean por el mundo como glorioso trofeo las legiones augústeas, con el mismo orgullo que hoy flamea redivivo en los estandartes y se ostenta en los brazaletes de las falanges fascistas (1).

(1) El *cántabri*, la cruz svástica de origen ário, tuvo su expresión en las tribus de Vardulia, esculpido en monumentos litológicos, ostentándole los cántabros en sus guiones de combate.

Para sojuzgar a la región rebelde, destruye Octavio lugares encumbrados propicios a la resistencia ; eriza de torres y baluartes los abruptos desfiladeros ; fortifica los castros de la Cantabria meridional ; funda presidios estratégicos, traza vías y calzadas, trasladada a lejanos países colonias de insurgentes y lentamente va domando la barbarie indígena, implantando sus leyes, organización, costumbres y tributos.

Cuatro siglos de dominio y servidumbre cambian el espíritu del cántabro. Ya no es el aborigen, su sangre se ha mezclado con la hispano-romana ; la civilización del Imperio ha envilecido su primitiva fiera y cuando más tarde Leovigildo invade la tierra, aquella bravura se trueca en espanto ante los horrores de la irrupción y sin resistencia contempla incendiados sus bosques, arrasadas sus huertas, destruidos los poblados, atropellado lo más sagrado del hogar quedando hundidos entre ruinas y miseria.

Aquella ola de devastación, deja por mucho tiempo esquilada la Montaña bajo el Imperio visigótico ; y así como en otras regiones algo queda, aunque entre escombros, de la espléndida civilización romana—termas, coliseos, acueductos, arcos—, en la nuestra se hace imposible reconstituir el hogar de aquel pasado. Algunas estelas funerarias, monedas augústeas, piedras miliarias ; mosaicos hallados en la bahía de lo que algunos suponen fuera

¿Qué simbolizaba la cruz gamada... ? Según la autoridad de Vigfusson, así «como en el Edda, en uno de sus sagas prescribe que al tiempo de casarse los novios sean marcados con este signo, , en tales términos denominado Martillo de Thor—Thors ammar—resalta el svasti en los vándulos, bien solo, o acompañado de la media luna creciente, o la cruz en aspa ; y grabado aparece como trofeo en medallas augústeas y coloniales ; y con el nombre de *cántabro* se ostentó en el estandarte imperial.»

Tanto pudo representar un dios innominado, como diagrama místico de buen augurio ; el rayo cruzado de Indra de la mitología escandinava, adoptado después por la greco-romana en la diestra de Júpiter, o el sol alado de los monumentos asirio-egipcios. Ello es, que Augusto adoptó el *cántabri*, en recuerdo glorioso de su victoria de Cantabria que abrió para Roma la celebrada y larga Paz Octaviana, cerrándose el templo de Jano, en cuya ara se celebraban continuos sacrificios por alcanzarla. Y que, con aquel signo, se trataba de escarnecer a los vencidos montañeses, marcándoles la frente al morir en la cruz ; aquella cruz que, antes del sacrificio del Gólgota también fué trofeo de Octavio, mandando labrarla en las murallas de Emérita, acaso en advertencia de su rigor.

Portus Victoriæ; el famoso plato de Otañes (1); vías y calzadas casi intuitas por las descripciones de historiadores y geógrafos, es todo lo llegado a nosotros.

La pobreza del suelo no debió despertar codicia en los invasores. Ciento cincuenta años hacía que la República señoreaba la península, cuando los procónsules consideran de necesidad sojuz-

(1) *El plato de Otañes* (Lám. I).—Fué hallado a fines del siglo XVIII, en remociones de tierras que se hicieron en el Pico del Castillo, próximo a la Torre de Otañes.

Esta torre, según referencias de su actual señor, fué reedificada por D. Garcí Falda de Otañes, mediado el siglo XIII, hijo de Garcí López y de Perona de Otañes.

Cuenta la tradición que el nombre de Garcí Falda le tomó el de Otañes porque, al ser asaltada la torre vieja y pasados a cuchillo sus moradores, siendo él infante le ocultó su nodriza entre su halda, librándole así de la muerte. Esta torre fué derribada en 1368 por los banderizos parciales del de Trastámara y levantada de nuevo en el siglo XV por Lope García de Otañes.

Don Antonio Zacarías, de este apellido, erudito investigador, halló el plato que nos ocupa, como asimismo columnas miliarias, aras y cipos imperiales; es de plata con aplicaciones de oro; pesa 33 onzas y su diámetro es de 0,211 mm.

El asunto cincelado hace referencia al culto de un manantial de aguas medicinales de la fuente de salud Umeritana. El agua se representa en oro verdoso, distinto al de la túnica de la Ninfa Umeri, que es rojizo, como las letras de la inscripción, las togas del sacerdote y el anciano, la clámide de los esclavos, el yugo de las mulas, el fuego del ara y algunas hojas de los árboles.

Un aro que sirve de pie a la pátera, tiene la siguiente inscripción: «I. P. Corneliano P. III III». Este Corneliano, lo mismo pudiera haber sido el platero que le cincelara, como el anciano enfermo que se representa sentado y le ofrenda a la Ninfa, en ex-voto de los beneficios de sus aguas. La cifra «P. III III», indica el peso (*ondus*), algo mayor que el actual que prueba la pérdida de metal.

Según la autoridad de D. José Ramón Mélida debió ser ejecutado en España, por la forma de su composición y el asunto local que representa con fidelidad la flora del país. La atribución del nombre Umeri, acaso aplicárase a la Ninfa a cuya advocación celebráran la virtud salutar de las aguas; si fué ciudad, no existe de ella otra mención que la contenida en el plato; y si correspondió a Cantabria, opina Mélida, con Hübner, contra la caprichosa suposición de D. Angel de los Ríos que la hace emeritana, que lo fuera de la Colonia Flavióbriga, en lo que fué Portus Amanus (Castro Urdiales), y que, por ende, existiría en el valle de Otañes.

El arte de su ejecución es romano, de la buena época y por la inscripción corresponde a la segunda mitad del siglo I, o a la primera del II de nuestra era.

Con el disco de Teodosio hallado en Almendralejo y que guarda la Academia de la Historia, constituye las dos joyas argénteas más preciadas de la antigüedad romana; y en opinión de Mélida, la de Otañes, muy superior a la de Badajoz.

gar Cantabria, peligroso foco de rebelión. Pasan por el sur los pueblos bárbaros como uracán destructor, sin internarse en la olvidada comarca de las peñas ingentes y las selvas inextricables y ya finalizaba el siglo VI, cuando el santo eremita de la Cogolla profetiza la destrucción de los cántabros que, poco después, fueron pasados a cuchillo.

Sólo en el aspecto militar interesó región tan apartada y esquiva.

En los repartos territoriales, ni debió implantarse la *villa* romana, ni el *vicus* señorial visigodo, fundados sobre latifundios, con amplios edificios de labor y gran residencia del «dominus» en que, la comodidad y el lujo tenían expresión en aulas, cubículos, mosaicos, baños, galerías y terrazas.

Existirían las *deganias*, pequeñas granjas amparadas por la torre en el alfoz, próximas a las pueblas, con sus iglesias. Pero, de la maravilla de Altamira, al *castillo de peñas* que nombra el Fuero Viejo, un gigantesco salto de milenios sin enlace, separa en la Montaña todo vestigio monumental.

BIBLIOGRAFIA

- Assas: «Crónica General de España.—Provincia de Santander».
Amador de los Ríos: «España.—Santander».
Lampérez Romea: «Arquitectura Civil Española».



1 — El plato de OTAÑES.



Líneas de códice.
La Torre Solar.





CAPITULO II

¡ASI NACIO CASTILLA...!



RENDE la semilla redentora y ahonda sus raíces en el suelo cántabro, estirpando aquellos cultos bárbaros y ritos paganos. Nacen los pequeños templos y cenobios de arte ingenuo, balbuciente, que va cuajando en el románico-bizantino, en cuya espadaña, el remoto y olvidado símbolo, el *svasti*, abre sus brazos y se transforma en Cruz: VALOR, FE y AMOR, que salvan el solar arcádico fundando los cimientos de la Castilla heroica del Romancero.

Avanza desde el llano en fácil triunfo la caballería berberisca; rinde Tarik, Amaya, cabeza de Cantabria, débilmente defendida por su último Duque, llevando la alarma a los valles, hasta que, en lo más arriesgado de Liébana, si no fué en el plácido Valdáliga, se congregan algunos nobles godos e hispano-romanos, capitaneados por el Duque Pedro y Eudón de Aquitania y con el golpe ritual de las espadas en el escudo, eligen caudillo a Pelayo e inician la epopeya de ocho siglos de lucha que habían de templar el espíritu hispano para la empresa cumbre de la humana, *Grande é General Estória*; el descubrimiento, conquista y colonización de todo un mundo.

Queda tercera vez Cantabria desorganizada, yermos sus campos, taladas sus comarcas meridionales, hasta que, el primero de los Alfonsos, vuelve a repoblarla con sus naturales y de otras tierras, rehaciendo torres y baluartes que, en su retirada, habían destruído los invasores ; defendiendo hoces y desfiladeros del peligro de los Campos Góticos y tierras de Burgos, puntos de concentración para el ataque o la retirada a la voz de *al-arma*, a toque de campanas a rebato, al grito de ¡ad Castilla!, o al resplandor de las hogueras.

Cuando el enemigo es arrojado más allá de las márgenes del Ebro, nace con el nombre glorioso de Castilla, lo que fué Cantabria, en régimen de Condes dependientes del reino Astur y de León, hasta el gran Fernán González, cuyas mocedades corrieron por Trasmiera formándose su espíritu conquistador y guerrero que habían de glorificar cantares de gesta.

¡ Período de las grandes fazañas heroicas !

Aquellos Condes que ejercen soberanía delegada, **otorgan** los primeros fueros para repoblar villas y lugares, como **pueden**, con cristianos viejos, como hombres libres y con moros **sometidos o cautivos** que se entregan a servidumbre y vasallaje acatando religión, leyes, usos y costumbres de los cristianos ; reconstruyen o levantan iglesias y favorecen monasterios que habían de salvaguardar en el seguro retiro, las sagradas reliquias de la Fe y los escasos restos de cultura, transcrita por monjes anónimos en cronicones, tumbos, códices y cartularios ; organizan la defensa del terreno ganado palmo a palmo, perdido, recuperado y pródigamente empapado en sangre ; rodean las villas de allende la cordillera de sólidas murallas y castillos y otorgan a sus buenos caballeros mercedes, exenciones y privilegios para que puedan consagrar su vida a la guerra sosteniendo hombres de armas y caballo.

Así empieza a rehacerse España.

El buen hidalgo lucha, ensancha Castilla ; puebla el yermo y ampara al vasallo, reconstruye la torre y desde ella defiende la heredad ; escucha las querellas del **colonato** e impone sanciones. Los *moradores*, cultivan el agro y **subvienen** con tributos y prestaciones personales a la vida del **solariego**.

Así nacen o renacen (1) las behetrías, como células de minúsculas monarquías en los señoríos hereditarios y solariegos, como embrionarias repúblicas en las de «mar a mar», libres, no sólo para elegir señor cuando el linaje se extinguía, vacaba o «non les façia bien», sino para concertar y pactar tributos. Así nacen también las Abadías laicales—acaso reminiscencia de las *deganias* visigóticas, bajo la protección del *Degan*, con su torre y su pequeña iglesia—; Abadías que, en Cantabria y en Vasconia, quedan bajo el patronato de señores que, habiéndolas fundado o restablecido su culto, las vinculan en sus descendientes; nombran capellanes de su presentación, con independencia de la Sede Apostólica; cobran de sus vasallos diezmos y primicias para su sostenimiento y, como dice el Canciller Pero López de Ayala, «lo que sobrase, diéronlo para él». Abadías que perviven a través de los siglos, hasta las leyes desvinculadoras.

Aquellos señores, guerreros, místicos y ascetas, amparadores y bienhechores de pueblos míseros, de tierras pobres, forzosamente habían de llevar una existencia dura y austera; en muchos casos apenas poseen más bienes que el caballo, las armas y «el castillo de peñas»; y nadie tiene cerrado el camino a la caballería. Conviven con sus vasallos, comen de sus *yantares*, cobran *infurción* en especie por casa poblada y heredad; *caloñas*, *homecillos* y *mañería*, como penas pecuniarias por homicidios, robos, abandono de tierras y cultivos y... ¡falta de sucesión...!

Los colonos, préstales *yugadas* para arar sus tierras, dánles las tercias y las décimas de sus cosechas mengüadas: eminas de pan, cebada y escanda; tocino por año de monte, puerco por pia-ra trashumante. Por marzo y por San Juan, San Miguel o San Martín, ofréndanles recentales de sus ovejas, *jatos* de sus vacas; huevos, pollos y gallinas, palomas y pichones; vino, cera, quesos, miel, frutas y pescados—truchas del Saja y el Besaya, salmones de los piélagos del Asón y el Deva, besugos de la costa—.

¡Dura y austera la vida del hidalgo!

(1) Sánchez Albornoz, las hace venir de la *comendatio* romana.

El monje anónimo de Silos, describe en su cronicón la vida y costumbres, poco menos que como lo hacían los historiadores coetáneos de Augusto ; como pueblo de pastores en estado miserable ; el cultivo del campo, tan primitivo y en abandono que, aquende, seguían comiendo pan de bellotas ; el arado romano no rompía la corteza del suelo más que desde el sur de la cordillera.

El Fuero de los Hijosdalgos, de exaltación del honor y severas obligaciones de los caballeros, refleja en las donaciones matrimoniales el estado de pobreza en que vivían, en el *donadío* de piel de «abortones», «grande é muy larga, tal que cuando fuer fecha, pueda un caballero armado entrar por una manga é salir por la otra ; é una mula ensillada é enfrenada, é un vaso de plata é una mora». Este era el ajuar en arras de la solariega: lecho nupcial, cabalgadura, vaso simbólico de compartir el agua y el pan y esclava a su servicio.

Las grandes concesiones territoriales de la Reconquista, no aprovechan al noble montañés, que se da por bien pagado con la gloria de luchar y morir como buen caballero y como buen cristiano contra el moro, o con privilegios de más honra que provecho. Mientras el *mayorino* regresa al solar después de las campañas, avanza el segundón, ganando vecindad y tierras en villas y ciudades de la Extremadura que limita al principio los montes Carpetanos ; en las pueblas y repartimientos de Sepúlveda, Segovia, Avila y Salamanca ; pasa a la Castilla Nueva y a la Andalucía, sembrando de linajes cántabros el suelo hispánico en que habían de fundar no pocos de los grandes feudos necesarios en la frontera para resistir el empuje de las frecuentes correrías de los caudillos musulmanes.

La guerra y las pueblas, son las heridas por donde se desangra la Montaña, tanto que, bien avanzada la Edad Media, ya en pleno siglo XIV, son muchos los lugares que se inscriben en el Becerro de las Behetrías como yermos y deshabitados.

Cuando en el siglo XIII los nobles castellanos y andaluces empiezan a gustar los halagos del bienestar y más adelante del lujo, transformando sus castillos en palacios, como el de los Enríquez,

en Benavente, con sus jardines, parques y bosques que encierran leones y leopardos, ciervos, gamos y corzos; los fastuosos de Don Alvaro en Escalona y Cadalso; de Alburquerque, en Cuéllar; de Mendoza en el Real de Manzanares; y los feudales de Galicia y de las ricas vegas andaluzas en que, el gótico florido y el mudéjar de fantásticas policromías orientales, enriquecen la arquitectura exterior y de las espléndidas estancias, haciendo amable la vida de hogar de aquellos próceres en los lugares cabeza de sus señoríos; el noble montañés continúa en su torre o en su casa fuerte viviendo de sus pobres bienes alodiales y prestaciones del colonato, desenvolviendo la existencia familiar en común, en vasta pieza dividida por lienzos o tabiques de tablas ensambladas en postes, sin vidrios en las ventanas que les amparen del cierzo y las ventiscas, durmiendo en duros camastros o en bancos y arcones con cobertores de pieles, con cabezales, a veces sin desnudarse; comiendo en la amplia cocina de la planta baja de un mismo plato o en escudilla; bebiendo en vasos de vidrio, o argenteos y hasta «exauratos», dorados que refieren tumbos y cartularios, botín de las conquistas; sin renovar sus vestidos hasta quedar inútiles y con los escasos y recios muebles que forman parte integrante del hogar: toscas mesas de roble o encina, arcones y taburetes, escaños y escabeles, transmitiéndose de generación en generación vinculados al solar.

¡Dura y austera la vida en la torre; menguados los recursos, largos los deberes!

Pero, ¡cuán distintas sus relaciones con los vasallos!

Hasta el Ebro, patriarcalismo. Ya cantaba el romance:

«Villas y castillos tengo, (1)
Todos a mi mandar son,
Dellos me dejó mi padre,
Dellos me ganara yó.
Los que me dejó mi padre,
Poblélos de ricos-homes.
Los que yó me hube ganado,
Poblélos de labradores;

(1) Romancero de Fernán González.

Al que casaba su hija,
Doile yó muy rico dón.
Al que faltaban dineros,
También se los presté yó.
Cada día que amanesce,
Por mi hacen oración,
No la hacían por el rey,
Que no las meresce, non.
El les puso muchos pechos,
Y quitáraselos yó.»

Entre los hidalgos, «Hermandat, que seamos todos en uno, de un coraçon é de una voluntad», para guardar y defender sus pueblos, con «sus franqueças é libertades».

Del Ebro a la frontera, va naciendo el régimen feudal. Los *ricos homes*, el alto clero, las Ordenes monásticas y los Maestrazgos, acumulan por su fuerza o por astucia e intriga, inmensos dominios, sobre los que ejercen jurisdicción cuasi soberana, mediatizando las atribuciones del poder real y sin deber nada a sus pueblos, quedan éstos atados al capricho y albedrío de los nobles.

Llega el período de expansión de la Reconquista y los hidalgos montañeses ya seguros en la pacífica posesión de la tierra, acompañan a los monarcas castellanos en sus expediciones guerreras, recibiendo en recompensa el quinto del botín, franquicias y privilegios de Fernando I, Alfonso VI, VII y VIII, Fernando III y Alfonso X; en las tomas de Madrid, Toledo, Navas de Tolosa, Ubeda y Sevilla, rompiendo con aquellas naos construídas en sus astilleros las cadenas que cortaban el paso del Guadalquivir; en el Salado y en el cerco de Algeciras; así como en el definitivo empuje ante los muros de Loja, Baza y Málaga y en el sitio de Granada.

Las borduras de los blasones, proclaman con el número de sus aspas la asistencia personal a estas empresas.

Cuando el peligro de las invasiones se ha alejado, cuando ven quieta y pacífica la tierra, cuando en Andalucía la guerra languidece en largas treguas, limitándose a talas, escaramuzas y corre-

rías fronterizas ; cuando los emisarios del Rey, los «verederos», no llaman a fonsada, endurecidos los nobles montañeses en el fragor de la lucha y por no dar paz al acero, renacen sus instintos ancestrales, se arman los dé las villas de la costa para *dañar* con sus cocas y navíos las naves de *Ingalaterra*, traban combates victoriosos, aprehenden navíos, cobran rehenes, como aquel Conde de Pembroke y sus setenta caballeros de «espuela dorada» que llevan a prisión en el Castillo de S. Felipe de Sant-Ander, envían embajadores, y pactan tratados con independencia de los reyes y las Cortes y dan comienzo las discordias de los Bandos, el más estúpido y brutal período de Cantabria, reflejo de Vasconia, con influjo en toda España, cristiana y mora.

En tanto, el régimen municipal se robustece y los gremios de artesanos y los Cabildos de mareantes, reunidos en los atrios o en los coros de las parroquias, reglan en sencillas y sabias Ordenanzas sus buenos usos y costumbres, prohibiendo con severas penas intervenir en discordias de los Nobles, «que sólo al Rey deben obediencia», éstos inquietan la paz de los valles, riñen encarnizadas peleas, duermen con la espada desnuda vigilando la asechanza, la traición y el dolo, recelando de criados y colonos y dejan encendida la hoguera de rencores, querellas y disensiones familiares. Se olvidan de aquella hermandad de caballeros y los grandes, astutos y ambiciosos, validos de su omnipotencia frente a la débil condición de los monarcas, aprovechan la anarquía, y clavan su presa en los valles, haciéndolos feudatarios de Velascos, Manríques y Mendozas. El Almirante Diego Hurtado fuerza a los labradores de lugares de behetría de la Casa de la Vega a venderle sus heredades, sin precio, y a que le tomen por señor, con la falaz promesa de redimirles de tributos (1). El de la torre de Arce, valido de su poder, deudo de los de la Vega,

«...hiere, incendia, asola, mata
y es más bárbaro pirata
que los vencidos por él;»

(1) Fernando González Camino : «Las Asturias de Santillana, en 1404».

como el Don Juan de Tabares del poema de Núñez de Arce, que acaso en él se inspiró. El Conde de Haro, se alza arteramente con los de naturaleza de la casa de Agüero y los sojuzga en solariegos de la suya.

Las libertades de los pueblos de behetría quedaron en secuestro por la arbitrariedad de los grandes, al extremo de no poder usar de aquella libérrima facultad que sus privilegios y usos remotos les otorgaban para elegir señor, bienhechor, convirtiéndose de hecho, en vasallos de los poderosos, no sin airadas protestas, luchas y seculares pleitos; y sus señores naturales, aquellos descendientes de los hidalgos de la Reconquista, reducidos e impotentes, cuando no entregados a su omnímoda voluntad y a su albedrío.

La consagración exclusiva del hidalgo a las armas y la vinculación de aquellos privilegios que nacieron justos y legítimos sobre los pueblos de sus behetrías, hiciéronles desdeñar como viles la industria y el comercio; y era para los artesanos de las villas de la costa el aprovechamiento de aquella espléndida riqueza forestal, de aquellas robustas encinas que, naciendo en las vertientes norte de las montañas, desvían sus copas buscando los rayos del sol y arqueando los troncos forman comba natural para las quillas de las naos que armaban sus municipios y armadores para las flotas de Castilla; así como, para gentes de menor condición, explotar los yacimientos minerales que proporcionaron la materia prima a rudimentarias ferrerías, de que salían anclas, clavos y rejas moldeadas a martillo sobre las bigornias; y lingotes que, trabajados con primor por maestros rejeros en Burgos y Palencia, se transformaron en verjas floridas que cierran las espléndidas Capillas de las Catedrales; y fundar compañías para la pesca y salazón del arenque, el atún y la ballena, así como establecerse en comercio con Bayona, La Rochela y Flandes.

No obstante, no pocos linajes de las villas de la costa, fueron «levantados por omes ganadores é mareantes».

La nobleza rural montañesa entra en la nueva edad, tan pobre como siempre fué; y sólo por reunión de pequeños mayorazgos en algunos linajes y la extraordinaria proliferación de éstos,

manteniendo la unión solariega en las parcialidades, dieron para algunos influencia y poder.

Era la torre, atalaya, reducto y morada, expresión del señorío de la nobleza medioeval montañesa. De tosca construcción de mampostería y sillares de piedra desbastada; por lo general, de un solo cuerpo, al que, en el siglo XIV, se van añadiendo cuadras, pajares, horno y habitaciones para colonos y labranza y en el XV se añejan otros edificios que nombran palacios que habitan, pasando a la torre en casos de ataque y peligro. Estaban coronadas de almenas, adarves y saeteras y las infanzonas, que pretendían venir de estirpe real, con foso, contrafoso y rastrillo, matacanes y barbacana que les diera atuendo militar de fortaleza.

Propias eran, para la defensa contra breve asedio de núcleos enemigos, de aquellas incursiones por la costa de la piratería normanda en la novena centuria, o de aquellas luchas banderizas, aislándose sus pisos unidos por escalas o rampas desmontables en caso de peligro y resistir los cercos en espera de parciales avisados por fogatas desde los adarves.

La puerta en dovelas de medio punto o en ojiva, era angosta; menguadas y espaciadas sus ventanas, algunas pareadas, en ajimez, después, lobuladas o treboladas, con sus poyos interiores, asiento de las solariegas en sus pacientes labores domésticas. La escasez de huecos, la amplitud de la nave en que se desenvolvía la vida familiar y los techos bajos y entramados de ennegrecidas maderas, acostumbraron a sus moradores a una penumbra, que se perpetúa en la casa montañesa hasta tiempos bien recientes, aunque la mayor seguridad no exigiera tantas precauciones defensivas.

«El piso bajo alojó la cocina y el cuerpo de guardia; el principal fué habitación señorial; el segundo, de los servidores, con salida a los cadahalsos—parapetos de madera que se emplazaban en casos de ataque apoyándolos en mechinales y garfios de piedra; y terminaba la torre en azotea o adarve general.»

Así reconstruye teóricamente Lampérez la torrona de Santillana, coincidiendo en lo esencial con la descripción que el señor

de la de *Provedaño* hace a Marcelo y Neluco en aquella encantadora visita ; delicioso pasaje de las admirables páginas del poema de las cumbres ; si bien cabe reparo, esa supuesta azotea, impropia de clima como el nuestro. Yo, no he podido advertir en las torres que, aún ruinosas quedan, vestigio de su existencia, y sí cubiertas de tejado sobre las almenas (Láminas II, III, IV y V) (1).

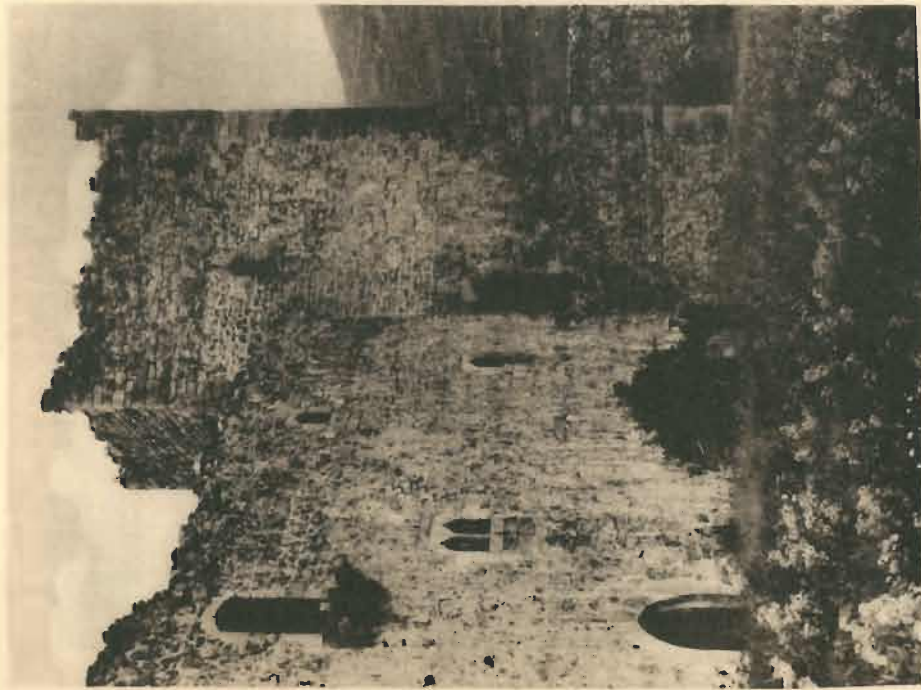
(1) Assas y Amador de los Ríos : Obras citadas.

D. Angel de los Ríos : «Estudio histórico de las Behetrías».

Vicente Lampérez : Obra citada.



3 — La torre de Venero, en Castillo, morada y defensa medieval montañesa.



4 — Ruinas del castillo de Argüeso, en la divisoria de la cordillera, antemural de los campos góticos.



5 — Torre de Castillo de la Concha. La cocina con su "llar".



6 — Torre de Otañes. Zaguan. A la izquierda de la puerta ojival, miliario de Tiberio César y la primitiva imagen venerada en el pueblo. Siglo XII.

CAPITULO III

ORO Y ESCORIA



HA Y una crónica de los linajes cántabros medioevales, fuente caudalosa no agotada, para quienes desean saciar su sed de investigar, el afán de escudriñar la vida del pasado en la Montaña: el libro de las *Bienandanças é Fortunas* que escribió Lópe García de Salazar en las postrimerías del siglo XV, estando preso por sus ambiciosos y desnaturalizados hijos, en su torre de San Martín de Muñatones; aquellos hijos que, con triste lamento, dice «quel enjendró, é crió é acreçentó».

Nadie mejor, aunque recusado de parcial, pudo describir, por vividas, aquellas rudas costumbres, el espíritu de los hidalgos, su concepto bárbaro e inexorable del honor, su autoridad despótica y cruel en la familia, las frías venganzas de los agravios; sus luchas, sus pasiones.

Por grande que sea el asombro que aquel sentido de la vida nos produzca, en choque con nuestra sensibilidad civilizada y muelle, no podemos juzgarlo con el rigor que informa la de nuestro tiempo. Cada época tiene su espíritu que se adapta al medio, como tiene sus instituciones y necesidades que no fueron caprichosas, aunque nos parezcan hoy incomprensibles, pues si no justas, al menos lo serían necesarias; y no tener esto en cuenta, o fingir un puritanismo hipócrita, ha formado para España esa *leyenda negra*, infame y tendenciosa invención que, aún hoy, des-

mentida por la crítica serena, se empeñan en mantener los que sienten complacencia en lanzar pellas de lodo que manchen las glorias de la madre patria (1).

Al recoger en este capítulo el estado de aquella sociedad, téngase en cuenta para atenuar el juicio de sus rigores, el medio en que se desenvolvía, el corazón necesario en aquellos hombres nacidos para la guerra, criados como águilas, aislados en sus torres, acechados de peligros, educados para el manejo de las armas, sin más defensa y garantía que la dureza de sus músculos, la destreza de su brazo, los recursos de su astucia y el impulso de su valor. Porque, al lado de escalofriantes horrores, resplandece un alto y noble desprecio a la vida, un temple de alma tal, que Caballero menciona el de Salazar que, teniendo espetadas en cuerpo y miembros treinta y cinco saetas, no cayó en tierra «fasta le salió el alma».

El concepto rígido de las prácticas caballerescas, tal como entonces se entendía, hacían del hidalgo, no ya el hecho de tener algo—armas, caballo, solar, para la guerra contra el invasor—, sino poseer en alto grado lealtad y patriotismo, protección al deudo, culto al linaje, cumplimiento inviolable de la palabra jurada, por su Dios y por su honra—que la felonía era la mayor mancha—; defensa del humilde confiado a su jurisdicción, amparo al desvalido.

Era el señor en el hogar, jefe supremo, juez y verdugo, heredero directo del *pater familias* romano. Los de su apellido, parientes, vasallos, constituían una verdadera clientela bajo su autoridad, siempre listos a su llamada. En la lucha, el primero en el ataque, el último en la retirada; diérase el caso frecuente de huida de la peonada; del caballero que en tal se estimase, jamás.

La mujer, que abundada en «fermosura é bondad á maravilla», no gozó de la dignificación que dogmatiza el espíritu cristiano de que tan celosos se mostraban en otros aspectos; la sumisión

(1) De la conducta aislada de nuestros conquistadores de Indias; de los crueles procedimientos de la Inquisición para defender un dogma que el dulce Jesús predicó con amor sellado en el sublime sacrificio del Gólgota, hagamos recuerdo de su historia en otros pueblos, y deduzcamos consecuencias. *Sicut et patres vestri ita et vos.*

al esposo, dueño y señor, era absoluta ; complemento indispensable para perpetuar el linaje y ordenar y regir los quehaceres del hogar (1). Pero, al mismo tiempo, la tiranía estaba dulcificada con detalles de amor y exquisita galantería. Cuando siguiendo las leyes del reino, recaía en hembras mayorazgo por falta de sucesión masculina, respetaba el marido las preeminencias de su apellido, compartiéndolas con las del suyo por ilustre que fuese.

Mujeres hubo que fundaron linaje, como Doña Perona de Otañes, resuelta y brava, quien, con *algo* que heredó de su padre, juntó parentela e hizo solar, derruido por los Negretes, reconstruido por Garcí-Falda, su hijo ; no pocas, tomaban parte personal en las peleas como aguerridas hembras, pagando con sus vidas y hasta cobrando en crueles venganzas ofensas y agravios—que nada intimidaba su espíritu altivo—, saldaban las deudas de sangre de modo implacable.

No confiando el señor, sin duda, a la legitimidad la perpetuación del linaje y más fáciles a contribuir espontáneamente con el «diezmo» de su sangre en generoso *humazgo* para devolver a la patria el torrente perdido en la guerra, que pagar con hominosa *mañería* la extinción del apellido, hacen cuanto estaba en sus manos—y ¡ vive Dios, que no eran mancos !—para multiplicarle con prolíficas siembras, cultivando con esmero provechoso los hueritos del solar ; porque, sin ir más lejos, si el famosísimo cronista no exajeró la nota en alarde viril, después de haber perdido no pocos hijos, aún dejó al morir ochenta y cinco de ambas manos, su padre, Don Juan López que, alcanzó los ciento veinte años, perdió cuenta de los habidos *de ganancia*, si bien, para no quebrantar sus mayorazgos, fué remiso en el tálamo legítimo con el único esclarecido brote. Pero un su abuelo, llamado *Brazo de fierro*, malogrado en el cerco de Algeciras a la edad de ciento treinta

(1) Aquella condición relegada de la mujer, no se ha desarraigado por completo en la Montaña. En excursión no hace mucho por mí realizada por Liébana, Polaciones y Cabuérniga, invitado por pariente, destacada personalidad en la política entonces, tuve ocasión de comprobar con extrañeza que, en las casas de personas principales, en que comíamos y pernoctábamos, la señora, guardando el uso de tradicional costumbre, no hacía acto de presencia, ni para rendir homenaje a su ilustre huésped, ni para presidir la mesa, estando ausente durante las comidas.

años (!), a quien Antonio Trueba con justicia apoda «monstruo de la naturaleza», no perdió el tiempo y en cuanto la pubertad asomó en él con bizarra lozanía, supo cumplir con tal celo, que hubo ciento veintidós retoños; de ellos, sólo el pico del pico en el hogar consagrado; pues, según dice su nieto, «habia grácia de empreñar toda muger moça».

El Fuero Viejo, sancionaba con exilio «al señor que forçare muger, al alevoso y traidor, al que asaltaba en camino, o amparase estos delitos»; pero en aquellos tiempos, no resultaba incompatible con nobleza y cristiandad la bastardía que, si era estigma, no era oprobio; amparando con jactancia y sin tapujos el fruto de la ubérrima cosecha, no abandonada a desventura cual en días que tenemos por más justos acontece; y «buenos *perlados* y honrados Archiprestes», fundaban con ellos solares «bien cuantiados, façendados y rentosos».

Al tratar del *fundamento* de los linajes y de su decadencia, proceso biológico en las familias, como en los pueblos; que todo tiene en la Naturaleza orto, cénit y ocaso y que, como decía Cervantes, «unos son, que no fueron, y otros que fueron, no son», registra el libro de las *Bienandanças* escenas de impiedad desconsoladora, de incongruentes sacrilegios con la acendrada fé religiosa. Hay linajes bíblicos que señalan sus generaciones con apelativos de *el Bueno, el Viejo, el Ciego, el Noble*; los hay en que, como maldición de Dios, se suceden en ellos crímenes y desventuras y quedan marcados con el sello nefasto de *el Moro* que se tornó *xano* (cristiano), *el Tiñoso, el Loco*. Unos, se perpetúan y llegan hasta el presente; otros, se extinguen devorados por los más fuertes, aventados por el reino en éxodo errante, buscando refugio en el exilio, en villas y comarcas de Castilla, en bellas ciudades de la Bética; sirviendo a reyes de taifas, o a monarcas extranjeros.

Intenso dramatismo, el de aquella *duenna* honrada que, *seyendo donçella*, casó en Avila con *Pero Gonçales, III señor que señoriaba el ilustre y noble Solar de Agüero*: Si fué por pensamiento por casar con Clara de Escalante, según *deçir de las gentes*, solo Dios es sabidor; lo cierto de ello fué, que la echó de con-

sigo, é la fiso ir Castilla arriba echando maldiciones por todas las Iglesias que fallaba, façiendo candelas de sus cabellos envueltos en cera, é quemándolos en los altares... ¡ !

Cerca de dos siglos duró la anarquía. Linajes, contra linajes ; familias contra familias, se juntan en bandos de *Giles* o *Negretes* que, según sus enlaces, conveniencias o enconos, toman o dejan pasándose al contrario. Villotas de Layseca, Otañes, Marroquines y Alvarados ; Ezquerras, Velascos, Zorrillas y Solórzanos ; Veneros, Castillos, Agüeros y Escalantes, La Verdes y La Cosa, en las comarcas orientales y Trasmiera, más banderizas por su vecindad con Vasconia, inquietadas por Salazares y Butrones. Los de la Vega ; los Manriques ; Ceballos, Estradas y Villegas ; Orejones, Arce, Noreñas y la Nava en las Asturias de Santillana, levantan vasallos, reúnen mesnadas que suman verdaderos ejércitos : y, «por quien valía más en la tierra», por los oficios de las villas ; por «guardar razón suya é de los suyos», o vengar muerte alevosa de los de su sangre ; ¡ hasta por «celos de una moça que andara en amores»... ! traban cruentas peleas que, muchas veces nacen en el solaz de unas bodas, el festín de un banquete, al retorno de una feria, en el juego de dados de una taberna, o al salir de unas vísperas.

Nada estaba seguro, ni vida, ni honra, ni hogar. Los hombres armados, andaban por los caminos «robando, comiendo y no contando» ; las torres, casas fuertes y llanas, se asaltan, incendian y derruyen ; la sorpresa y la perfidia espía el momento propicio al ultraje o la venganza, hasta en el tálamo, en vergonzosas mutilaciones.

Enrique III y Juan II, dictan severas disposiciones para cohibir el desenfreno, desoídas y burladas ; envían Alcaldes de Corte y Corregidores que piden treguas con promesas que se quebrantan. Los crímenes, la mayor parte de las veces, quedan impunes ; a veces, se sancionan con destierro y los *seniados*, van a poblar en otras regiones ; a veces, se castigan con duras penas, empozamientos, descuartizamientos, sin que ello apagara aquel fuego devastador de pasiones y de odios.

Los envenenamientos estaban a la orden del día y el *mal bebedizo*, achaque en las muertes dubitables, cuando no se atri-

buía a embrujamientos y artes diabólicas por aquellos *físicos* que todo lo curaban con sangrías, requiriendo exorcismos y conjuros de clérigos simoníacos, pendencieros y lujuriosos.

Aterraba morir en el lecho, en contraste del menosprecio de la vida en el combate, desafíos, justas y torneos, donde el riesgo acuciaba el temerario valor; y la gentileza y exquisito rendimiento hacia las damas de sus pensamientos alcanzó verdadero culto de ideal caballeresco, bien distinto del áspero trato en el hogar.

Así acaba la Edad Media, entre espasmos y convulsiones, para renacer de su ocaso siniestro, la aurora de esplendoroso luminar de la España Grande en la Moderna.

¡Extraños hombres, en los que se funde y se confunden los más contrapuestos sentimientos: rudos y exquisitos, viles y nobles, vengativos y generosos, perjuros y leales...! ¡Extraña sociedad, culta e ignorante, temerosa de la justicia divina y conculcadora de los más fundamentales Mandamientos!

Ardía en su retablo, una vela a Dios y dos al diablo (1).

(1) No fué menor la rudeza de los nobles caballeros teutónicos; ni la de los exquisitos galos. La refinada crueldad, la perfidia, el alevoso sadismo de los *condotieros* de las Repúblicas italianas y Estados del Papa, superó lo inconcebible; y de los *gentlemen* anglo-sajones, véase la semblanza que Blaise de Montuc traza de aquellos caballeros de la Tabla Redonda:

En tiempos de paz, dedícanse a procrear, a cazar y a beber y apenas llaman a la lucha, cada jefe de familia empuña su lanza, se hace acompañar de treinta o cuarenta servidores y jinete en su corcel, alta la frente, sale a guerrear, llevando delante la enseña de su casa. Su valor en el campo de batalla era temerario y todos soñaban con el botín como un perro con el hueso. Si un servidor se les desmanda, cuélganle de un árbol y en la lucha sin cuartel, corta cuellos, degüella niños y atropella a las mujeres. Los soldados caían sobre ciudades indefensas, como chacales sobre un caballo herido; los veteranos, envían imberbes a la muerte. La galantería encubría el cinismo y la lujuria, en hombres y mujeres. La guerra era mezcla de heroísmo y crímenes, valor y villanía.

CAPITULO IV

LAS MONTERIAS



CUPACION predilecta de los señores medievales, en los días de holgar que les dejaran avatares de guerra, fué la caza y montería.

En los escarpes de las altas rocas de nuestra cordillera, vive el águila caudal, que tiende su vuelo, sereno y majestuoso, sobre los valles, avizorando la presa que, en raudo descenso, prende sus garras de acero elevándola inerte, para entregarla en el nido a la voracidad insaciable de los aguiluchos.

Espesos bosques de haya, encina y roble, cubrían las laderas de los montes cántabros, manteniendo su bellota y el hayuco, grandes pjaras de puercos, del país y trashumantes y sirviendo de alimento al oso encuevado en el invierno y al impetuoso jabalí. Sus pastizales y sus brañas, nutrían gamos, corzos y ciervos; la gamuza—el rebeco alpino—, de pezuña breve, trepa los inaccesibles riscos; en las praderas del llano saltan liebres y conejos; al labrantío acude el torpe turón (*tasugo*) y la abundante volatería. Entre la umbría, acecha la marta y el astuto zorro; en la escondida cueva, el lobo carnívor; en las manchas de la eterna nieve, el armiño inmaculado que mata la pesadumbre ver manchada su blancura. La nutria, en los esteros; ánades, garzas y torcaces, de paso y contrapaso.

Tal variedad de aves y mamíferos había de ser aliciente, para que, los hidalgos montañeses desarrollaran con provecho colmado sus aficiones cinegéticas, con la emoción y riesgo de la caza mayor y el goce tranquilo de la menor, aficiones heredadas de aquellos milenarios ascendientes que, en la gruta de Altamira dejaron, con la perfección de su arte rupestre, el testimonio de una fauna desaparecida, como va desapareciendo la que, hasta no ha mucho abundaba.

La escultura sepulcral del medioevo que aún conserva algunas iglesias de la provincia y que, en bello e interesante libro editado bajo los auspicios del Centro de Estudios Montañeses, ilustra fotografías y descripciones sobrias, discretas y eruditas, representa al caballero en su tumbo, empuñando con su diestra el pomo de la espada que prende el tahalí; hoja ancha, y en cruz, los gavilanes, expresión de su espíritu guerrero y religioso; y en la siniestra, pliega sus alas el halcón, descansando a sus pies noble lebel, fidelísimo compañero en vida, inseparable en el sueño eterno de la muerte (Láms. IX y X).

Tenía el señor al servicio de caza, hombres del solar, expertos para el cargo de monteros, que cuidaban de los canes, adiestraban las aves de cetrería, reforzaban las ballestas, preparaban con hierbas venenosas los dardos, bruñían el cañivete y ojeaban la encamada para las batidas.

En el apeo formado por orden del Infante Don Fernando, el de Antequera, en 1404, en los lugares de behetría de las Asturias de Santillana—interesante documento que exhuma su homónimo, el Señor González del Camino quien, con su hermano Francisco forman hoy en la avanzada de la cultura montañesa—, se consigna en las declaraciones de los deponentes de la Vega de Carriedo que, sus habitantes solían servir «con los cuerpos y los canes», cuando los señores de Lara les llamaban en son de montería: «Ottrosí dijeron, que unos palácios que están en dicha colacion derribados, que sauían de cierto que los fíçiera Don. Nuño, Señor de Lara, é que desque finó el dho Don Nuño, que quedaron los dichos Palácios á los Reyes». Y supone el Señor Camino que,

bien pudieran haberse levantado a fines del siglo XIII por los poderosos Lara para sus estancias de montar.

Pocos serían los señores que tuvieran tales *palácios* y extensos cazaderos para explayar sus aficiones, pero sí puede asegurarse que todos manejarían con destreza el arco y jabalina, aguardando con sereno corazón la feroz acometida del oso para hundirle en caso extremo el cuchillo de hoja bien templada y clavar el rejón al jabalí.

El buho amaestrado, ofrecía la señal de las rapaces que su vista penetrante percibía en las alturas, ahuecando sus alas, encogiendo su cuello, erizando las plumas, desorbitando los ojos y engarabitando las zarpas. El alcotán, el jerifalte y el neblí, encarnizados enemigos de las aves y de los pequeños mamíferos, eran estimadísimos auxiliares de cetrería, tanto, como los lebreles, sabuesos, podencos y alanos para el acoso y la batida.

Llegada la «brama» época de celo en los cérvidos, y antes de clarear el día, oíase por los valles, repetido el eco en las montañas, el bronco runflar de las cuernas y los bígaros, anuncio de batida; y no mucho después, alegre ladrar de las jaurías atrailladas. La imprecisa claridad de la aurora, era señal de segundo aviso y monteros y acémilas y cazadores a caballo salen de sus torres para juntarse en paraje señalado y emprender en animada cabalgada la subida por cerros, montes y collados. A la puesta del sol, imita el caracol la berrea de la hembra y el ciervo en celo, va a la querencia confiado, hasta que, el dardo envenenado sale certero impulsado por el mecanismo de la ballesta a clavarle en su cuerpo, haciéndole emprender rápida huída, acosado por los canes, hasta que su vida termina en las convulsiones del tósigo.

El jabalí, más cauto y receloso ofrece caza más difícil y arriesgada, pues sólo en la noche sale a la braña, donde los machos disputan, en cruel carnicería, como ciervo y lobo el celo de la hembra y eran lanceados a caballo, no sin grande estrago en las jaurías.

Del sur de las montañas de Cantabria, salieron los Monteros que fundara el Conde de Castilla en el décimo siglo, para premiar la fidelidad de Sancho de Espinosa, que salvó a Sancho García, el

nieto del gran Fernán González, de alevosa muerte, tramada por los amores de su madre, Oña, hacia el Rey moro.

Y de los azares de la caza, nació uno de los poderosos linajes, de cuyas ramas salió el de los Calderones de Nograro que, pobló en la Montaña, dando origen a los de la Barca: «Seyendo mancebo Lópe de Salazar—de la estirpe de nuestro ameno, conocido cronista—, vínose a tener una fiesta de Navidad con sus hermanos, e andando a caza con ellos, perdieron un falcón, e andando a buscar, se les hizo noche y llegaron a la Cerca, donde vivía D. Martín Ruis que era señor de la Casa de la Cerca, la más poderosa entonces de Castilla Vieja, e seyendo allí aquellos caballeros de Salazar, convidolos a cenar, por los façer honra.

E las venturas que traen las cosas según son ordenadas por Dios...: Una donçella, moça e fermosa, fija de aquel caballero, enamorose de Lópe que era losano e fermoso, e assí como se enamoró, sucedió... ¡lo que había de esperar de un Salazar!; descrito por nuestro amigo y mentor, el de Muñatones, sin eufemismos ni rodeos, en neto castellano.

E otro día, cabalgaron los hermanos en sus mulas e fuéronse su camino; pero como las cosas fechas, no pueden ser luengamente estondidas, supieron el fecho los hijos bastardos de aquel D. Martín que eran en casa con él, los cuales, cabalgando en dos caballos, alcanzaron a los huidizos hermanos, dando muerte al menor—sin duda el autor del entuerto—, e tornados a la casa, quisieron matar a la hermana, sino por quel padre que plogó mucho gela defendió, prometiéndola de la poner monja en un monesterio». Mas la semilla de aquellos amores clandestinos y desventurados dió su fruto, que el bueno de D. Martín supo madurar, «grande de cuerpo, e valiente e esforçado, e llamáronle, Lópe García de Salazar», el cual a su vez, «tubo otro fijo—no sabemos si, por artes derechas o torcidas—, e por que, al nacer creyéronle muerto, echáronle en un calderón»; pero no dispuesto a dejar este mundo sin hacer de las suyas, siguiendo la gloriosa tradición del apellido, dió elocuentes señales de vida, e llamáronle de Calderón, e pobló en Nograro y uno de sus descendientes, en la Barca, de cuya

casa, había de venir, tiempos andando el más grande de los dramaturgos de nuestro Siglo de Oro.

La caza con ballesta, duró hasta bien entrada la Edad Moderna en que, comenzó a usarse el arcabúz; y cuando Carlos V desembarcó en Villaviciosa en 1517, pernoctó en Torrelavega, en casa de un D. Juan de *Mira*, según el Duque de Almazán según Antonio de Lalaing (1), en casa de un hidalgo de Cabuérniga en los Tojos; y si acaso fuera en ambos sitios, tanto el cabuérnigo, como el de Terrelavega, tuvieron la misma ocurrencia, de recubrir los pavimentos, puertas y paredes de la Real Cámara, con pieles de oso y jabalí, extraño y nuevo atavío que celebró mucho el César.

La afición desdemida a la caza, forma el espíritu del señor, compadeciéndose con sus preocupaciones nobiliarias; y Antonio Hurtado de Mendoza, el gran poeta montañés, «El discreto de Palacio», traza donosamente la semblanza del hidalgo:

«Quien con su halcón y su perro,
Vive en el monte y nó en casa;
Y a la noche, vuelve y pasa,
Todo el libro del Becerro.»

(1) «Viajes del Emperador Carlos V».



7 — Tumbo sepulcral de Don Pedro Ezquerro de Rozas, en la Iglesia de Rozas, (Soba). Guerrero y cazador, las dos ocupaciones de aquellos hidalgos, rudos y valerosos. Siglo XIII.



8 — Tumbo sepulcral de Don Pero de Agüero, en la Iglesia de Agüero. Siglo XIV.



stampas
del    
pasado 



a casa
sola- 
ríega 



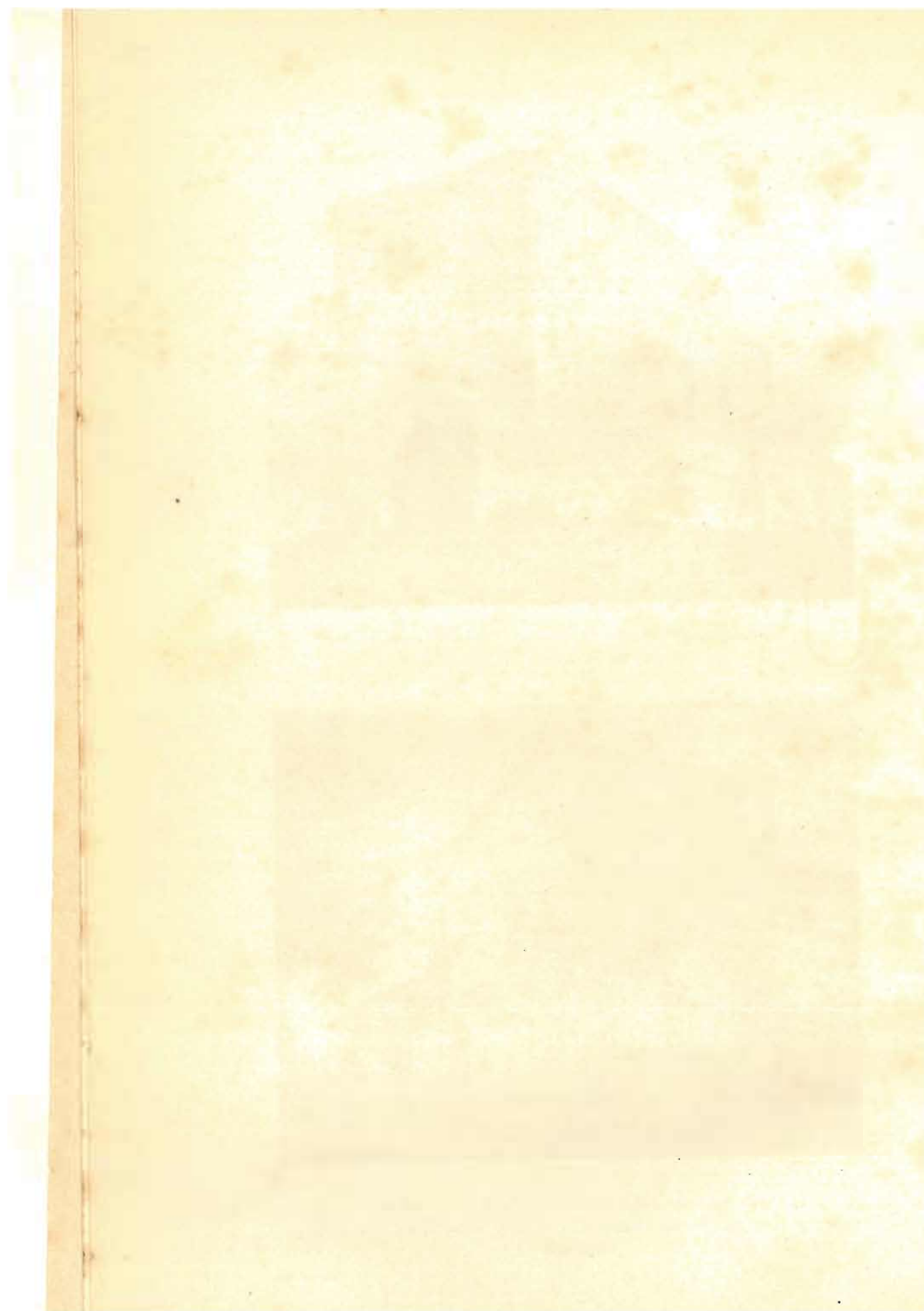




10 — Torre-palacio de Riva-Herrera en Santander, (Pronillo) acusa su arquitectura la evolución en casa fuerte. Siglos XV y XVI.



11 — Casa fuerte de Alvarados-Bracamonte, en El Rivero, —Montija— (Burgos). Interesante ejemplar de transformación de la torre medieval en casa solariega. Siglo XVI.



CAPITULO V

DE LA TORRE A LA CASONA



UNA reina excelsa—inteligencia y gran corazón, toda «para su Castilla»—; un monarca reflexivo, astuto y valeroso, al unir sus destinos providenciales, cambian el rumbo de la historia patria.

A la debilidad claudicante de los Trastámara, juguetes de la ambición feudal, soberanos sin soberanía, sucede una política nueva: tino, decisión y energía. Se había llegado al límite de ausencia de autoridad, como hemos visto, envilecimiento y relajación en las costumbres públicas y privadas: «la justicia, sin fuerzas; la maldad, sin castigo; los pueblos, sin gobierno; los caminos llenos de robos y muertes; los poblados, de insultos y agravios; los castillos hechos para la defensa de comarcas, eran cuevas de salteadores...» Así retrata una época que parece repetirse en nuestros días el ilustre cronista Colmenares.

Isabel y Fernando, salvan España y al morir dejan por herencia el pueblo más grande, el más noble, el más limpio de impurezas de la tierra. Sujetan de modo incruento la ambición de los magnates, rescatando para la Corona las rentas fabulosas y dignidades de los Maestrazgos; restablecen los fueros de la Justicia y con el procedimiento expeditivo de la Santa Hermandad, limpian de ladrones y bandidos, caminos, montes y poblados, devolviendo al

reino una paz, como nunca disfrutada ; robustecen la influencia de los Municipios, gremios y Hermandades, buscando en el pueblo el fundamento de su fuerza, dándole amor y recibiendo amor ; y para acabar con las discordias de los nobles, ordenan dismantelar las defensas de las torres, derruir las de los insumisos y someter sus querellas a las ejecutorias de las Chancillerías.

Así acaba en la Montaña aquel largo período de luchas y de muertes, de ambiciones y de escarnio, aunque no rivalidades que dejan largo sedimento de rencillas en las familias hidalgas.

La angostura y estrechez de las torres, no llenaba ya las necesidades que, para el vivir imponían los tiempos ; y unas, levantadas en parajes ásperos, se abandonan ; emplazamiento hoy incomprensible, pero que respondía a necesidades de defensa : caminos, desfiladeros, vados, rías ; y las más, transformáronse en casas fuertes, conservando ceño adusto y militar que, en natural evolución van perdiendo las de nueva planta, quedando la torre en pie flanqueada de los nuevos edificios, a donde se desplaza la vida familiar, naciendo, en nuevo tipo de construcción, la casa solariega (Lám. XII y XIII).

Las que se edificaron en finales del XV y durante todo el XVI, fueron modestas, en casi su totalidad y, ni el gótico florido, ni el mudéjar, ni el españolísimo plateresco animan con el primor de sus exornos y sutiles detalles las casas montañesas. Algo queda del primero en jambas y perlados aristones ; del último, torpes balbuceos (Lám. XIV y XV).

No constituye objeto de estas páginas, el estudio de la arquitectura regional montañesa, que sería empeño superior a mis fuerzas ; ni considero fácil establecer una clasificación diferencial, entre la casa hidalga, el palacio y la casona en las comarcas oriental y occidental, en la evolución de los tiempos, desde que, transformada la torre en casa fuerte, va perdiendo sus características castrenses en el transcurso del siglo XVI, para acomodarse a una vida civil más ordenada y tranquila, pero, aun invadiendo osadamente un terreno acotado para quien, como al que esto escribe fáltale preparación, voy a permitirse una incursión cautelosa, somera y breve, por indispensable, en el campo de la arqueología, auxilián-

dome con la información gráfica que suplirá con plena expresión mis deficiencias.

El hogar montañés, obedece en su construcción, al tipo celta, o aglomerada—según autorizada opinión de Lampérez— (1), y así se observa en la casa rural y urbana que, todas las estancias de sus plantas, hállanse formando un solo cuerpo bajo del tejado, de dos, o cuatro vertientes; teniendo la primera a nivel del suelo los servicios para el agro y las caballerizas; en la principal, salas, cocina y alcobas, y en la superior, desvanes o *sobrados* que sustituyen, por más secos para conservar los frutos de las cosechas a las trojes castellanas establecidas en la primera planta. La hierba henificada, guárdase en el *payo*, sobre los establos, aislado pabellón dentro de la corralada, preservando al edificio principal de los riesgos del incendio.

Entre el palacio y la casona, tampoco existe diferencia esencial; sólo la suntuosidad en el exorno y la riqueza y esplendor en que fueran vividos pueden matizar su clasificación. Ambos tienen los mismos elementos: gran portalada, amplio patio o corralada; torre señera, en las antiguas, anexa en más modernas; cuerpo central unido a éstas, a veces parejas en los flancos; Capilla, si la iglesia parroquial o Monasterio no halláranse cercanos y en ellos gozaron sus señores de privada fundación para sus capellanías, prácticas de culto y para sus enterramientos. Las fachadas del sur y de saliente, a piedra sillería; y ...el blasón en sus escudos pregoneros del linaje.

La casa solariega no palacial es por de contado más modesta, lo cual no quiere significar que lo fueran sus señores por origen; a más rancio y afincado, más modesto de caudales, sino a la ventura de sus poseedores. La portalada es sencilla, acaso en tejaroze que sustenta el hastial. A lo más, un pequeño oratorio sustituye a la capilla; y la torre, si existió, se ofrece casi siempre maltrecha y arrumbada. Menos solemne y más labradora, acepta sin reparos todos los elementos característicos de la comarca respectiva y fraterniza con el atrio porticado y noble balconaje de ménsulas labra-

(1) Obra citada.

das y forja, la solana placentera y no pocas resultan más movidas y graciosas en su línea, más hogareñas que el enfático palacio o la adusta casona.

En lo que fueron Asturias de Santillana, principalmente en los valles del Nansa, predominan amplias solanas, con volados aleros de madera de profusa labra en superpuestas canerías que descansan sobre mensulones acusando origen andaluz de los arroca-bes moriscos; —emigración jándala y grandes bosques—. En la oriental—Trasmiera, Soba, Ruesga y Pas—el alero se reduce o elimina, sustituido por el tejaróz; y la solana adoptada en la casa labradora sin labores ornamentales, desaparece en la hidalga que ofrece en algunas, galería abierta al Sur, de uno o dos arcos de sillería y las balaustradas de torno de madera, son de forja; —emigración indiana, acrecentamiento de las familias en los cargos públicos del reino y ultramar, altas dignidades de la Iglesia, en la milicia y en la Armada; mayor abundancia de ferrerías y clarear los bosques talados en las construcciones navales, en los siglos XIII, XV y XVIII (Lám. XX).

La edificación solariega, no se constriñe a normas fijas e inalterables; dentro de la semejanza comarcal, acusan matices que las prestan personalidad y hasta influyen formas arquitectónicas extrañas—castellanas, andaluzas y hasta portuguesa (palacio de Mazarraza, en Villaverde de Pontones); e italiana (de Cobo, en Navajeda)—, y así vemos que, apartándose del tipo aglomerado celtico, hay casonas con patio central descubierto—Isla, en Siete Villas; Viar, en Entrambasaguas—, introducido sin duda por la corriente migratoria que, en todos los tiempos iba y venía de Sevilla, Cádiz o el Puerto; y otras, en que avanzan pabellones laterales formando el patio que cierra la portalada, (Zorrilla, en Liérganes; Velasco, en Noja). Las hay, con cuerpos de edificios entrantes o salientes, con balcones corridos o separados, rectangulares o de púlpito, orlados de jambas, moldurados de aristones, coronadas por labrada visera de amparadores aleros... (Lám. XVI).

Se huyó del arquitrabe, aún para la construcción religiosa, sustituyendo en los atrios la piedra por la viga, continuando la tradición del pórtico de las modestas iglesias románicas que ampara

a la feligresía de la lluvia y es al par vestíbulo donde las almadreñas quedan respetuosamente dejadas, para después de los oficios. El arco perfecto, de medio punto, o el deprimido y túmido, constituye elemento esencial para el estragal, abierto o cerrado cuando no es la puerta adintelada, de grandes agujas y robusto cargadero.

Domina el Renacimiento que, por características peculiares forma ese tipo de arquitectura llamado con evidente impropiedad, *estilo montañés*, que algunos consideran de marcada influencia herreriana.

Más de una vez, se me ha ocurrido pensar, si fuera en efecto Herrera, quien influyó en las formas de la construcción montañesa, o ésta sobria y austera, formando su espíritu llevada a sus concepciones, elevada por su técnica rígida y el arte de edificar que ya marcara Vitrubio, al genial y revolucionario estilo del insigne arquitecto del Escorial; inclinándome—aunque sin autoridad para ello—, en favor de esta hipótesis.

La arquitectura regional montañesa, en general, fué sobria en detalles ornamentales, bien ponderada y en no pocos casos, de una gran armonía de líneas y proporciones. El gran lujo se cifró en las portaladas, verdaderamente monumentales y en esmerada y a veces espléndida labra de los escudos nobiliarios. En el centro, la cartela, pregonaba el apellido, con la representación simbólica de fauna y flora nobles; castillos, puentes, ríos, lises, bandadas, panelas, veros, veneras, jaqueles, luceros... y cuanto la heráldica inventó para ensalzar el valor de quienes los ganaron..., y satisfacer después la vanidad de los que les siguieron. A medida que el tiempo pasa, se hinchaban sus orlas de trofeos, flanquéabanlos fieros leones, guerreros, hercúleos tenantes, heraldos, grifos o sirenas y remataba sus cimbras el pomposo airón de profusas plumas y ostentosos lambrequines.

El barroco, que hace su aparición en el siglo XVII, tan repudiado después por los críticos neoclásicos que lo tuvieron en desdén y menosprecio, como aberración y extravío en el arte y cuya rehabilitación va ganando adeptos, marca su sello en palacios y casonas, y sobre todo, en retablos de capillas, sin duda por coincidir con la época de enriquecimiento inmigratorio colonial. Respe-

ta y se adapta a la austera armonía de la arquitectura montañesa, sin caer en ningún caso en extravagancias y contorsiones dislocadas de otras partes. El palacio de Díaz de Arce, llamado de Soñanes, guarda a través de su profusa ornamentación, carácter propio y dignidad, constituyendo acaso el ejemplar más acabado, expresivo y bello de su estilo en la construcción civil española (Láminas XXII y XXIII).

Algunas descripciones de este palacio de Villacarriedo le suponen de concepción italiana—borromini—, y hasta atribuyen el proyecto a Cósimo Fontanelli, que posiblemente dirigiera la escalera, monumental, única en la Montaña y fuera de ella (Láminas XXIX y XXX). Rucabado, mantenía que fué obra de maestro regional y reservaba su nombre—Juan de Miera—, averiguado en la búsqueda del archivo de la casa, a la publicación de su tratado inédito de arquitectura montañesa. Su muerte dejó el tema en la duda.

Mi antiguo y querido amigo, Gonzalo Fernández de Velasco, dueño venturoso de tan espléndida casa me confirma que, en efecto ambos pareceres tienen razón, toda vez que Miera y Fontanelli intervinieron en las obras del palacio.

Es evidente que, en lo fundamental, no se aparta del tipo de la casona montañesa; creo asimismo que, su ornamentación pomposa, no es preciso buscarla en interpretaciones exóticas: Churriguera y sus continuadores, implantaron en España, antes de la construcción del palacio de Soñanes—1720—, ese exorno rico y ampuloso, decadente, pero bello cuando no degenera en epilépticas extravagancias; antes y después, los tallistas trasmeranos de retablos, dejaron buenas pruebas, en la Montaña y fuera de ella de que, el barroco, había tomado carta de naturaleza, como en la de ese otro palacio de Pámanes—1705— (1), cuyo arquitecto, desconocido, se mantiene en ponderación tan equidistante de la fría severidad herreriana, como de las superfluidades churriguerescas. Aquel rollo que sorprende al caminante, evocación de señorío jurisdiccional, rematado por león heráldico; aquella torre octógona,

(1) Dibujo de la portada.

gallarda y esbelta, de gótica tradición que trae a la mente el coronamiento del ábside de la Cartuja burgalesa, ornamentada de escudos y gárgolas, terminada en pináculos, enlace de la balaustrada de hierro, fajeada de impostas que recuadran volados balcones marcando la transición palacial (Lám. XXI); aquella suntuosa capilla, con sus paramentos en modillones ajedrezados en gris y ocre con su rica portada y el interior de la nave de magnífica tracería y retablos de finos dorados con bellas imágenes, cúpula y linterna decoradas (Láms. LII y LV), revelan un artista de nobles concepciones y que tan bien supo ahondar en el sentimiento de la hidalguía montañesa, que contrasta la magnificencia del templo y el anhelo de ascender a más puras regiones de la torre, con la sencillez de los edificios destinados a morada del señor de regusto militar, como un tributo de humildad, del hombre que muere, con el linaje que perdura y asciende y de todo, para el más alto señor, para el Señor Eterno.

El neoclásico, que el culteranismo dieciochesco pretendió implantar, constituyendo el estilo oficial de los arquitectos aúlicos de Carlos III, no deja en la Montaña otra muestra que, el palacete de Moriana, en las Fraguas, enteco y sin gracia. El Romanticismo que tanto afecta a las costumbres, en exaltación de la sensibilidad, bello momento de superación espiritual, vida hogareña, íntima y cristiana, de noble y grata afección, tan opuesta al materialismo que hoy domina, iconoclasta de esencias tradicionales, no influye en las formas externas de la construcción, sólo introduce algunas modificaciones en el mobiliario y decoración interior de las estancias. El hidalgo, ya empobrecido, abandona el campo; el indiano, enriquecido, libre de prejuicios, recoge la decadencia arquitectónica de fines del siglo anterior, más envilecida en las casas que va labrando: planta cuadrada, cuatro fachadas, cuatro aguas, cuatro miradores, cuatro peldaños para su acceso... ¡Todo pedestre y vulgar!



14 — Siglo XVII. Casa en Villapresente. El Renacimiento se define en detalles ornamentales: sobre la puerta de medio punto, un frontón sirve de marco al gran escudo; sobre él, corre un friso en el que se recuadran metofas y triglifos y corona la fachada un alero de superpuesta y labrada canería.



15 — He aquí, en esta evocadora plaza de Santillana, toda una síntesis de la evolución arquitectónica montañesa: Torrona del Merino, siglo XIII; la de Don Borja, del XV; la casa típicamente regional, del XVII y la humilde casuca labradora.



16 — Siglo XVIII. Una casona en Mazcuerras, solar de Gutierrez de Hoyos.



17 — Siglo XVIII. Casona de Movellán, en Hoz de Anero. Última evolución de la arquitectura regional.



18 — Siglo XVIII. Casona de Cilla, en Noja. La torre se levanta como evocación romántica de tiempos ya lejanos y una galería de arcos, sustituye a la solana.



19 — Siglo XVIII, (comienzos). Detalle de portalada y torre del palacio de Elsedo, en Pámanes.



20 — Palacio de Díaz de Arce, (Soñanes) en Villacarriedo. La más bella y perfecta expresión del barroco en la Montaña.



21 — Palacio de Soñanes. Fachadas S. y E. La torre central, linterna de la monumental escalera. Año de 1720.



22 — ¡Caminos de emoción de la "tierruca"!...! Al doblar un recodo, entre praderas, pomares y floridos huertos, —fundo solariego— la sorpresa del esplendoroso palacio de Elsedo, recatado y silente.

CAPITULO VI

DISTRIBUCION INTERIOR DE LA CASONA Y ARTES SUNTUARIAS



QUIEN conserve el recuerdo de las descripciones de las casonas montaÑesas a través de la literatura perediana, juzgará este capítulo, exudado de la fantasía. Téngase en cuenta que, Pereda, heredó el temperamento de nuestros clásicos del Siglo de Oro, y recogió con su ironía peculiar el momento de mayor ruina de las casas solariegas, divididos los mayorazgos y abandonados la mayor parte de los solares.

Las leyes desvinculadoras de principios del XIX, dieron al traste con la casa y la vida solariega ; y las que han llegado a nuestros días en la posesión de los herederos, si conservaron o acrecentaron sus caudales, mixtificaron con reformas caprichosas el carácter esencial de las moradas ; si las familias acabaron en punta —caso el más frecuente—, perdida la base de su vivir, las abandonaron, desmoronándose, o pasando a extrañas manos, corrieron la suerte de los gustos del nuevo poseedor, por rara excepción refinado.

Mi visión es pues, de conjunto, sin localizarla en tal o cual casa, en tal o cual comarca ; y con relación al tiempo, hasta los albores del siglo XIX ; y como verá el lector, si continúa interesado

en estas páginas, procuro, dentro de una forma lírica a que me lleva la emoción hogareña, recortar los vuelos imaginativos, para no salirme de los horizontes de la exactitud histórica.

Por otra parte, tanto se ha acentuado la nota de pobreza y sordidez de la hidalguía y la casa montañesa que, justo es, sin prejuicios, deslindar su verdadera situación. La Montaña, pobre en efecto de recursos naturales hasta tiempos bien recientes, se vió favorecida por la riqueza importada por la inmigración indiana; y como las demás regiones españolas, influida por las vicisitudes de auge o decadencia de la patria y de los tiempos.

Dejo a un lado la descripción exterior de la casa, de arquitectura cenceña o galana según el material de sus canteras: exento, en las calizas de piedra compacta y vidriosa; labrada en molduras, impostas, frisos, jambas y frontones en la dócil arenisca que, toma del sol, con los años, ese dorado reflejo, como de viejo joyel, para hacerlo de su distribución interior, ornamentación y mobiliario, para dar una sensación de cómo vivían nuestros abuelos, y ahondar después, hasta donde me sea posible, en la entraña de aquella vida del pasado; todo, en breves trazos, en agua fuerte, pues nada para mí tan fatigoso e inasequible, como esas prolijas disquisiciones oscurecidas por el tecnicismo de la erudición, de que, por desgracia para mí y acaso suerte del lector profano, carezco.

Para ello, situado en nuestros días, intentaré deducir la vida en el hogar a través de los pasados, tal como me lo sugiere la sensibilidad al evocar emociones sentidas. Entremos pues, en el interior de la casona, sin detenernos en la contemplación de sus fachadas, sobradamente conocidas.

La perecedera condición de las cosas, más acaso que en parte alguna en esa húmeda región que funge la materia corruptible en menos tiempo; y las modificaciones impuestas por las modas, someten a frecuente cambio la ornamentación interior y el mobiliario; por esto, no es posible hallar uniformidad de estilo, entre la arquitectura y el complemento del hogar.

Por otro lado, las aportaciones y reformas, fueron lentas, pausadas, reducidas a lo indispensable, pero continuadas, como correspondía al concepto de perpetuidad de los mayorazgos y a su

holgura o penuria económica. Las particiones hereditarias en lo que no estaba vinculado, producían las naturales divisiones de bienes con el reparto de muebles y ajuar que, si era posible, se reponían con nuevas aportaciones; y evitarlo justifica los frequentísimos enlaces matrimoniales entre las mismas familias.

Era nuestra Nobleza, modesta de recursos, como correspondía a la pobreza del país, «aúrea mediócritas» que ensalzaba Horacio y cantó el divino Fray Luis. Bien lo lamentaba el Fénix de los Ingenios en un soneto, cuando decía: «Falta dinero allí—la tietiera es corta—. Vino mi padre del Solar de Vega—, (Así a los pobres la nobleza exhorta.) (1). Nobleza, la nuestra, como para andar por casa—y disculpen los hidalgos si molesto al rendirme a la verdad—, que si cifraba su orgullo en ser cuna, matriz y solera de los mejores caballeros de la Reconquista y de segundones del solar más favorecidos de la suerte en los repartos de las tierras conquistadas, fundadores, como hemos visto, de no pocas de las primeras casas españolas, al permanecer sus mayorazgos secularmente arraigados a los fundos vinculados, alejados del poder Real por esquivo aislamiento y panteísmo a la tierra nativa, les impidió hacer fortuna.

La barrera pirenaica, sometía la Montaña a incomunicación forzada; sus caminos, penosos, dificultaban el intercambio. Las artes suntuarias, por todas estas circunstancias fueron parvas y no tuvieron cultivadores locales de relieve. Los que nacían con disposición ingénita, marchaban a los talleres de los maestros de Castilla, para ilustrar sus nombres de brillante historial (2) en la construcción de Catedrales, monasterios y palacios; pero no fué vivo de repujadores, ceramistas, pintores, escultores, tejedores, vidrieros y forjadores notables; sólo quedaron en la región los

(1) En 7 de mayo de 1572, escribía el Duque de Medinaceli a Felipe II desde el puerto de Laredo, cuando al mando de la flota refugiada en él iba a zarpar con rumbo a Flandes para posesionarse de aquel gobierno, en sustitución del de Alba, pidiéndole por «la posta» tres o cuatro mil ducados, «pues las barras de plata que llevó, no podrán aprovecharme, que no es ésta, tierra donde se hallará dinero por ellas» (B. N. Col. docs. inéditos).

(2) D. Fermín de Sojo Lomba. «Los maestros canteros trasmeranos».

medianos imagineros, tallistas y estofadores de retablos y labran-tes de piedras armeras.

No hay pues que pretender hallar en la casa montañesa, salvo excepciones, el esplendor y riqueza de las grandes casas de Castilla y Andalucía, donde el arte florece en todas sus manifestaciones. Más atentos al prestigio del linaje que epicúreos, se preocuparon del exterior de sus moradas y no resulta extraño hallar, tras la suntuosa y magnífica portalada, una modesta casita, o en el interior de buenas fachadas exornadas de ampulosos y ricos escudos, estancias desnudas de todo ornato.

La distribución interior de las casas, tiene semejanza en las de cada comarca; es más, resulta de tal uniformidad que parece copiarse las unas en las otras, como si hubieran hallado la perfección y no desearan ni aspirasen más. Una salona, ocupa el mismo emplazamiento de las demás salonas del pueblo y del contorno; una cocina, idéntico lugar de las demás cocinas y puede colegirse, que no existirían secretos en cuanto a la distribución de la vida familiar y que, cualquiera podría andar por la casa del vecino, como por la suya propia.

El estragal, atrio abierto en peristilo, porticado en arquería, o cerrando en puerta de medio punto o adintelada, abre paso al zaguán, como aquél, de suelo cubierto de losas o encachado de piedras y sin otro mueble que algún tosco banco de labra primitiva y en sus paredes, los soportes del guadarnés; y era centro de otras dependencias: graneros, bodega-lagar en las zonas de viñedo del que se recolectaba esa uva falta de sazón, de cuyo zumo se elaboraba el vinillo chacolí; cuadras de caballos de silla y tiro.

Ancha escalera de peldaños de piedra hasta el primer rellano y de madera de roble o castaño hasta su terminación, con balaustrada de tornos de la misma materia o de hierro forjado, en algunas casonas del XVIII de trazo imperial, conduce, generalmente emplazada al lado del oeste, desde el zagüán, a la planta superior, desembocando en amplia antesala que es, como aquél, pieza convergente con las demás de la planta (Láms. XXIX, XXX, XXXI).

Orientada a mediodía, la salona, estancia solemne, casi siempre cerrada, cuando no servía, en casas más modestas, indistin-

tamente a comedor ; de amplias proporciones, cuyas paredes en-caladas eran, como los folios de las ejecutorias, historia familiar iconográfica de ilustres antepasados, estrado de honor en el que se rendía homenaje al huésped (Láms. XXXII á XXXVII). Un canapé y dos sillones de damasco carmesí ; doce sillas de sobrado asiento y tallado respaldar Reina Ana o del Imperio, algún vargueño o gaveta ; sobre el canapé, el retrato en pintura, casi siempre deplorable del fundador del mayorazgo o de algún personaje que ilustró la casa, con laudatoria cartela ; dos cornucopias a sus lados ; y en el centro de la gran pieza, sobre suelo de anchas tablas claveteadas que, como en la casona de Adal está formado por nueve tablones que en toda su longitud cubren el suelo de dos salas adyacentes de once metros, una mesa rectangular, de labrada cajonería y torneadas patas, sobre la cual, un fanal encierra bella y delicada porcelana de Sajonia o del Retiro, o una de aquellas canastillas de frutas y flores primorosamente modeladas en cera esmaltada de brillantes coloridos, alarde de la educación artística de la época, recibida por señoritas de la casa, que así dominaban el clave, la delicada y paciente encajería, como los secretos de exquisitos postres. En un rincón, el alto reloj de caja traído de Londres por el viejo marino que, vestido de bordada casaca y blanco calzón parece contemplarnos desde su retrato, mide el tiempo con isócrono ritmo de su péndulo, como mide nuestra vida el latir del corazón y al marcar las horas, rompe el silencio de la estancia, como alegre y juguetona risa, el cascabeleo de su carillón.

Da acceso la salona, por lugar preferente a la alcoba de respeto, presidida por ancha cama de alto y labrado testero de dos o tres cuerpos de columnillas torneadas, entre dos más robustas, a veces cubierta de baldaquino o dosel de damasco y flecos de oro que cuelga tras del frontal, sirviendo de altar al Crucifijo de marfil y concha del agua bendita (Láms. XL y XLI). Una mesa tocador, con desvaído espejo, presenta el aguamanil y la jofaina de plata y reducidas proporciones, que no exigían más, los limitados usos de la higiene de nuestros abuelos.

Hospedaba esta alcoba, con llano y señorial acatamiento, la

estancia del pariente de honor, o de su ilustrísima, el Prelado en su visita pastoral y era entonces vestido el amplio lecho, con rica colcha de damasco y flecos, o de sea y prolijos bordados de Manila, traída por los navegantes, de aquellas nuestras islas Filipinas que, entre vivas y alegres tonalidades y rameadas fantasías, pretende tender su vuelo el exótico pájaro de brillantes plumas y la mariposa de alas como pensamientos.

Del otro lado del recibidor, o antesala, hacia el norte, la cocina con su *llar*, respaldado por enegrecida plancha de hierro con las armas del solar; que evoca tradición sagrada como ara de ritos familiares, vínculo ancestral que late en nuestras almas despertando las más puras emociones: recuerdos inefables de la infancia, emoción de los antepasados y de quienes rindieron a la muerte su tributo.

En esta gran cocina, y en patriarcal amor con los humildes, para quienes era el señor protector y consejero, árbitro de sus discordias, justo y respetado mediador en sus negocios, se deslizaba pausada, apacible la vida; vida holgada, sencilla y placentera, recreándose el ánimo en aquel dulce sosiego, libre de inquietudes y ambiciones. Allí se hacía el comentario del día, se leía la carta del ausente, se rezaba el rosario anochecido, dirigido por el solariego, coreado por sus familiares, servidores y colonos; y en largas noches invernales, por no apartarse de su tibio ambiente, se soltaba la *perezosa* de la *taresta*, blanco mantel cubría su tarima y sencilla colación que la bien abastada despensa proveía, era servida. En listoneado inferior del banco—*la caponera*—, los castrados pollos de brillante plumaje, empapuzados por el cebo, se engordaban para el sacrificio de la Pascua, que juntaba en larga mesa criados, aparceros y colonos del señor.

La gran campana, como palio del hogar, recibía el incienso de las ardientes leñas; ollas, cacerolas y tarteras de hierro, rebriaban de limpieza en la espetera y del azabacheado techo pendían, para curarse al humo, los succulentos despojos de la chacinera.

Próximo a la cocina, el comedor, cuyo balcón de púpito, o corrida solana deja penetrar amanecido los primeros rayos del sol;

y uno de cuyos muros, totalmente ocupado por grandes alacenas, guarda abundantes mantelerías de hilo fuerte y retorcido, con labores primorosas de bordados que las blancas manos de las solariegas, con paciente cariño iban dejando; y en su parte superior, vajillas de loza inglesa con paisajes estampados en sepia o en azul, representan antiguos castillos o abadías de bóvedas hundidas y muros tapizados por la hiedra; y el tesoro más preciado de las antiguas familias, a veces vinculado al mayorazgo, la orfebrería: pesadas bandejas de plata repujada, cinceladas por plateros de la corte de las barras traídas por los *peruleros*; redondas, ochavadas, elípticas; fruteros, salseras, vinagreras, salvillas; copis, juegos de romos cubiertos; y la chofeta, que así servía a la señora para quemar en sus brasas el incienso, el espliego y estoraje, como al caballero, sin no había sustituido el uso del tabaco por el polvo de rapé; y los candelabros de tres o cinco luces en que ardía la oscilante llama de las velas de cera o sebo (1).

Vasta pieza, el comedor que, así solemnizaba con banquetes y epitalamios felices bodas, como las tristes comidas de funeral, de remoto origen egipcio y griego de los fúnebres festines que, en el pueblo montañés tuvo su expresión en la *buena gloria* y justificaba las distancias y difíciles comunicaciones del país, para los deudos y parientes que acudían a rendir postrero homenaje de hidalguía.

Salitas con alcobas; espaciosos dormitorios o reducidos, con más sencillas camas; armarios, cómodas, bufetillos y tocadores de gusto francés, en estilos normando o de los imperios, completan el mueblaje (Láms. XLI y XLII); y para ciertas urgencias en

(1) Famosa vajilla, la vinculada al mayorazgo de los Santiyán, en la torre de Arce, por el segundón de la Casa y Arzobispo, D. Joaquín; vajilla, por cuya posesión litigaron en comentado pleito, Santiyanes y Velardes, de Muriedas, resuelto por sentencia de 1863, en virtud de la cual, los primeros perdieron su propiedad.

Se componía de unas 280 piezas de plata labrada que pesarían cuatro mil onzas, «antes más que menos»; y cuyo valor, entonces, «junto con las echuras», ascendía a noventa mil rs. vn.; regalo, como decía el donante en carta de 25 sep. de 1781, a su hermano, el mayorazgo, «mui decente para la cassa y para memoria de haber tenido un hijo Arzobispo»—Marcial Solana. Santander, 1932.—El Arzobispo, D. Joaquín de Santiyán, según sus cartas íntimas—.

las noches del invierno, sillas de doble asiento, disimulaban el vaso consolador, que por el día, una cuadra reservada, o el fresco y recatado follaje de una higuera en el buen tiempo, eran los *encobridores*, como «las flores de cabe Espinama» de los amores del Marqués poeta.

Recias puertas de cuarterones o de ensambladuras y labores más variadas, encuádranse en dinteles de piedra, a veces orlados de labradas jambas (1). Vigas entramadas por viguetillas ti-lladas de anchos tablones y tapajuntas, forman el artesonado de los techos y casi por excepción, en el citado palacio de Torre-Hermosa, en Pámanes, con ricas tallas, presentando sus viguetas por tres caras motivos decorativos, repetidos en algunos muebles; obra de artistas franceses o inspirados en sus gustos, a juzgar por los temas versallescos que los adornan (Láms. XLIV y XLV). Bovedillas, en los de construcción o reforma del XVIII, cielos rasos, en los posteriores.

Aunque no frecuente, por sustituirlo la «gloria», en las zonas frías, o el *llar*, alguna gran casona conserva en su sala o comedor, la grata chimenea de piedra, sobria de adorno, en cuyo hogar, las lenguas de fuego como un rito sagrado y el crepitante arder de los leños, sumen nuestra atención, en irresistible contemplación inconsciente, en adormecedor nirvana.

Del recibidor, arranca la prolongación de la escalera a la tercera planta, dividida por recias paredes maestras en tres naves: la central, aprovechando la alzada del cumbre del tejado, permite la distribución de algunas habitaciones, cuyos balcones dominan los más dilatados términos. Las dos laterales que, menguados ventanucos pretenden dar luz vergonzante, destínanse a desvanes, asilos de vejez, hosario de trastos inválidos por el uso; sillas patiquebradas y canapés de entrañas desgarradas y desbordantes vísceras; mamotretos de amarillenta faz cadavérica, momificada su

(1) Era antigua costumbre, en obras nuevas o reconstrucciones que, una de las puertas de la salona, la que comunica con el dormitorio principal, tuviera su dintel, la misma altura del señor que las hiciera; y puede observarse en las casas anteriores al XVIII, la desproporción que existe en la misma estancia, entre sus huecos interiores, por la menor alzada de una de ellas (Lám. XL).

piel de pergamino ; legajos empolvados de escrituras borrosas por el tiempo y la humedad ; viejas armas de chispa, vencidas por su inutilidad, de cuyos cañones herrumbrosos en que la araña teje su taimada red de caza, salió disparada la posta que cortó la vida al jabalí ; espadas cuyos gavilanes sellaron la muerte, con sus hojas templadas en las aguas del Tajo mordidas por el óxido. Cofres como ataúdes, forrados de piel de cabra reseca y rota, con visagras y cerraduras esmaltadas por el moho de los años, guardadores de los restos de pasadas grandezas ; apolilladas casacas, de color indefinido, que dejan adivinar bordados que fueron pomposos ; estuches de aderezos vacíos que guardaron preseas nupciales ; cañamazos de tapicería deshilachada que exornaron paredes evocando motivos pastoriles de Watteau ; cuadritos cerrados por cristales convexos, relicarios de amor que conservan flores tejidas con pelos rubios o endrinos que un día coronaron divinas cabezas de mujer... !

Es el desván, como el panteón de la casona y deja su visita el ánimo dispuesto a la melancolía. Antro en que la credulidad de tiempos idos hacía morada de duendes de la leyenda bruja montañesa ; en él, con la Rámila y el Ojáncano se amedrentaba a los niños. Es hoy, la muerte de todo un pasado que no puede volver.

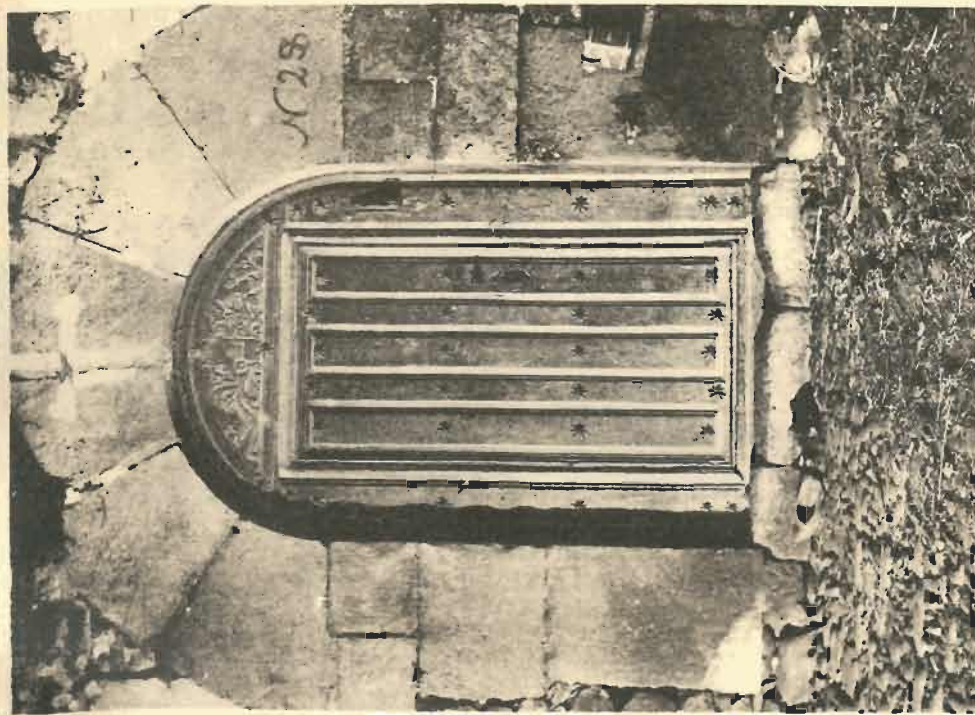
Una tapiada puerta, comunicó con la venerable torre, ruina del primitivo solar, nido hogaño de aves agoreras, donde bufa la lechuza y jisca el cárabo lastimeras predicciones en la noche sombría ; y el murciélago, ese extraño mamífero, sale en vuelo recordado vacilante y rápido al ponerse el sol.



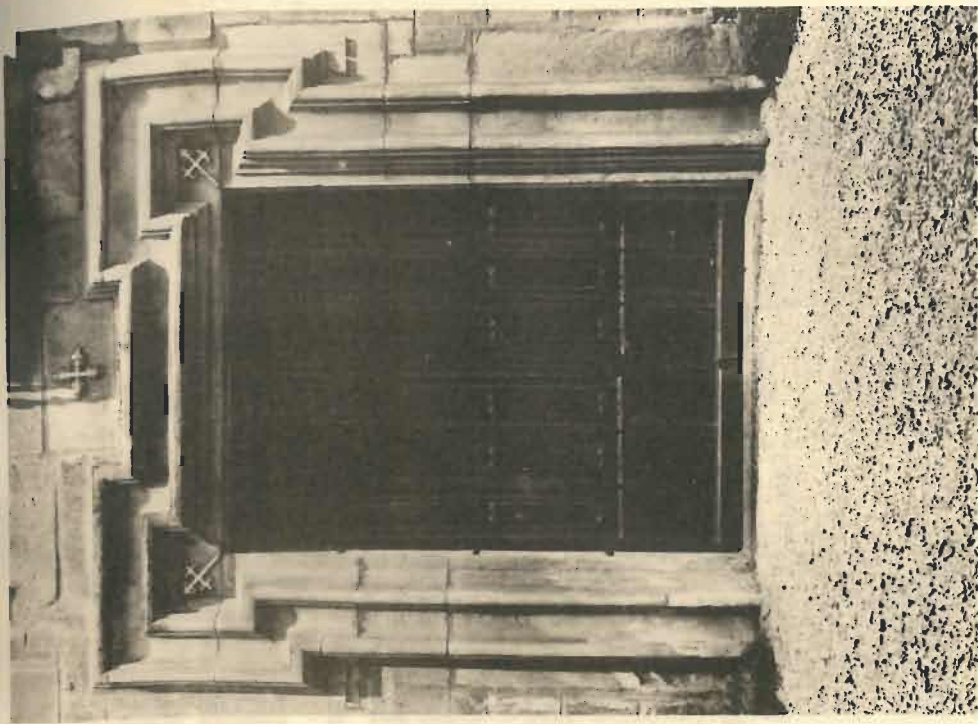
23 — Portalada de la torre de Otañes, con su cerca almenada y cubo terminal blasonado.



24 — Portalada en la casona de Mazcuerras.



25 — Puerta blasonada de la torre de la Mayorazga. Esles.



26 — Puerta de jambas timbradas con las veneras de Santiago y Montesa, en la casona de Gándara. Castañeda. Siglo XVII.



27 — Arranque de la monumental escalera de trazo imperial, en el palacio de Soñanes.



28 — Desarrollo de la escalera del palacio de Soñanes.



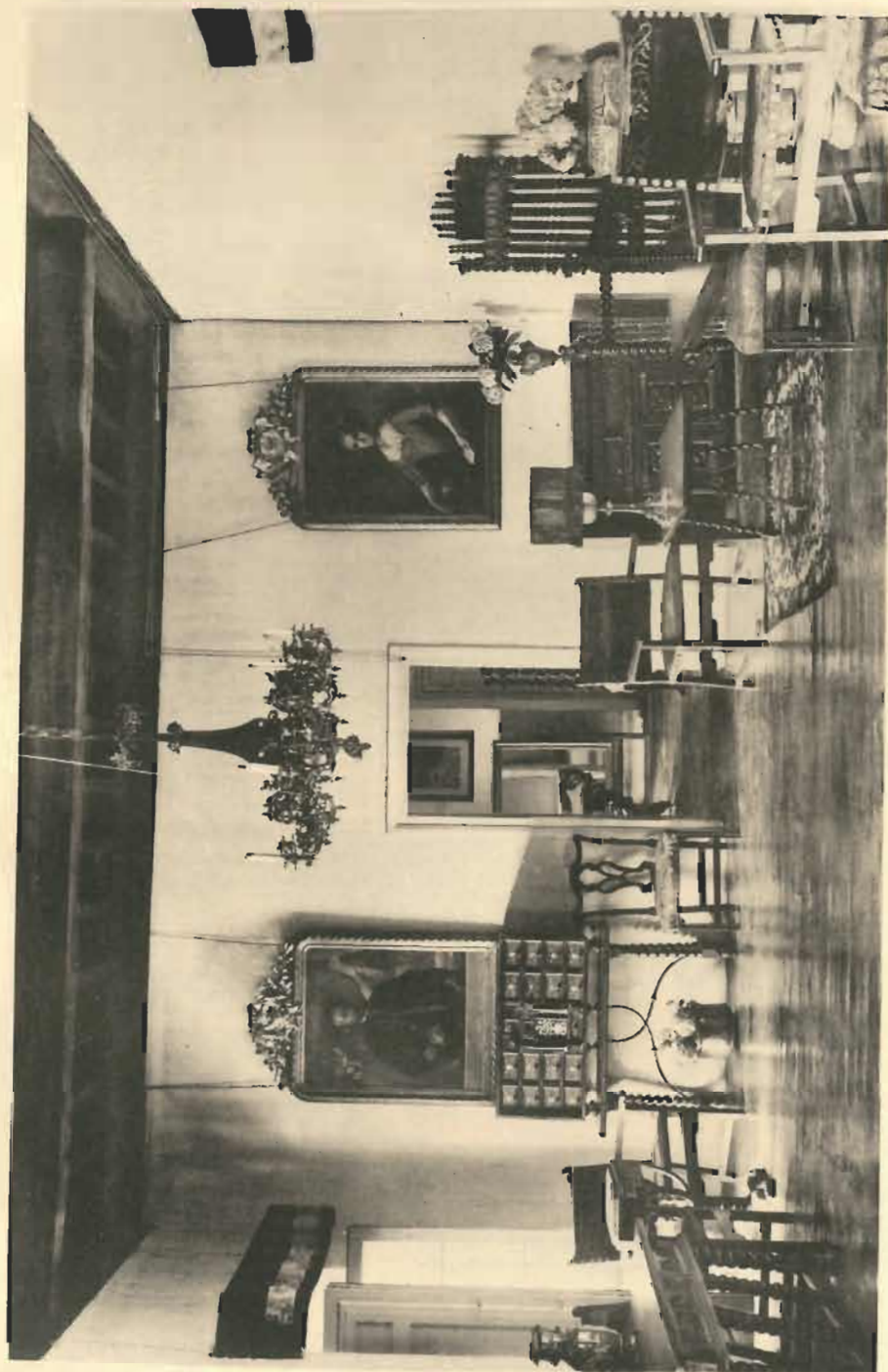
29 — Escalera en la casona de Mazcuerras.



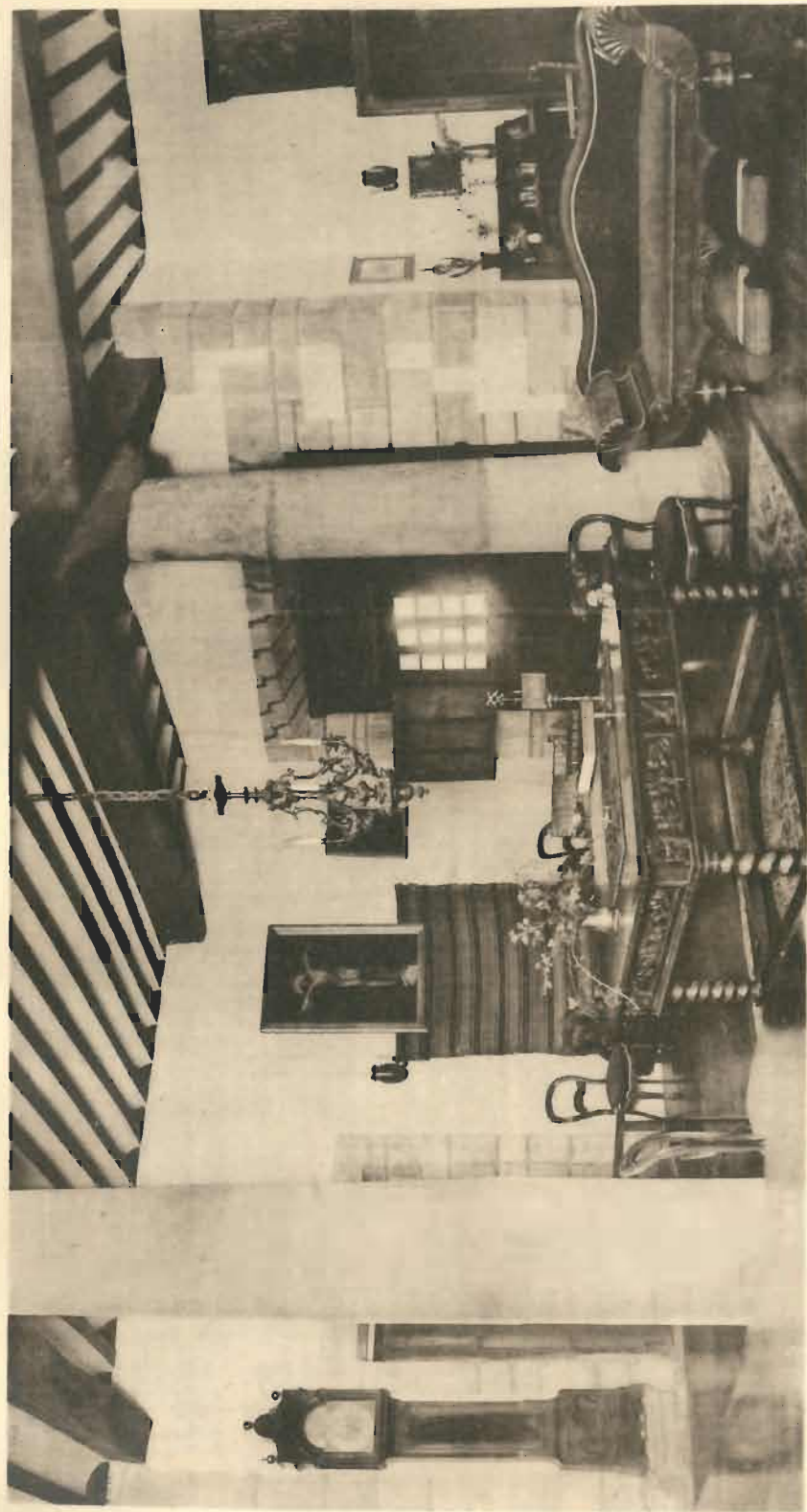
30 — Vieja salona en la torre de Arce, nido de gavilanes del linaje de Zaballos en la Edad Media; sucede en los Guevara que, a fines del XVII la enajenan a los Santiyán.



31 — ¡La salona de Don Célso.....!



32 — La gran salona de amplias proporciones, austera y señorial. En los lienzos de pared, dos interesantes retratos para la iconografía montañesa: el de la izquierda, del heroico defensor del Castillo del Morro de la Habana, Don Luis Vicente de Velasco; a la derecha, el de su hermana, Luisa Magdalena, esposa del gran propulsor de la armada nacional y de las industrias de la montaña. Palacio del Marqués de Velasco, en Noja.



33 — Salona en la planta baja de la casona de Mazcuerras.



34 — Salona del palacio de Barreda, Marqueses de Casa-Mena, en Santillana.



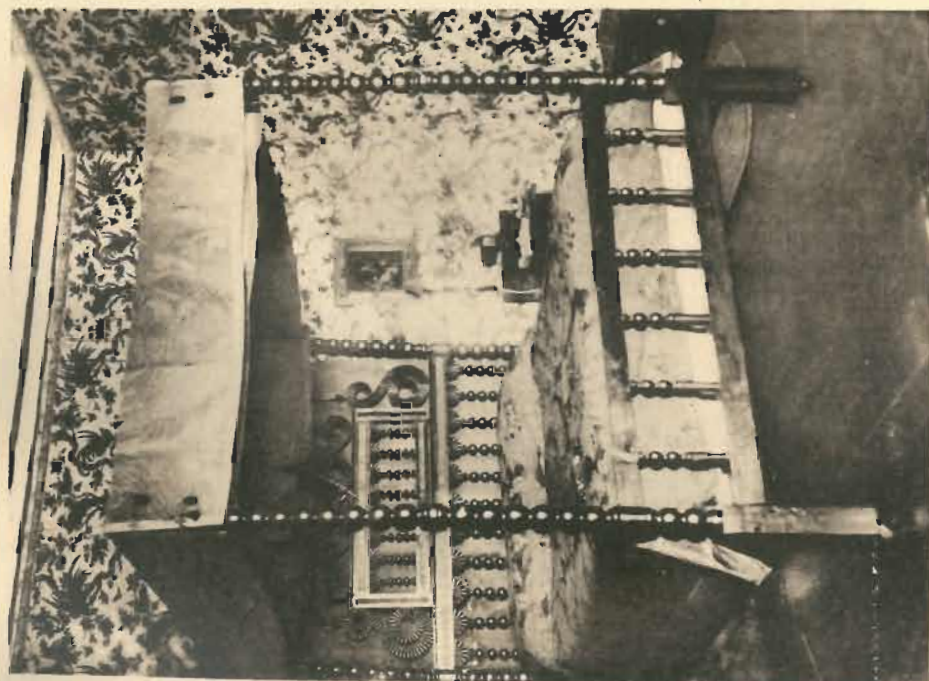
35 — Sala con mobiliário y decoración de "época" —estilo Romántico— cuya moda renace en estos días. Casa de Venero, en Noja.



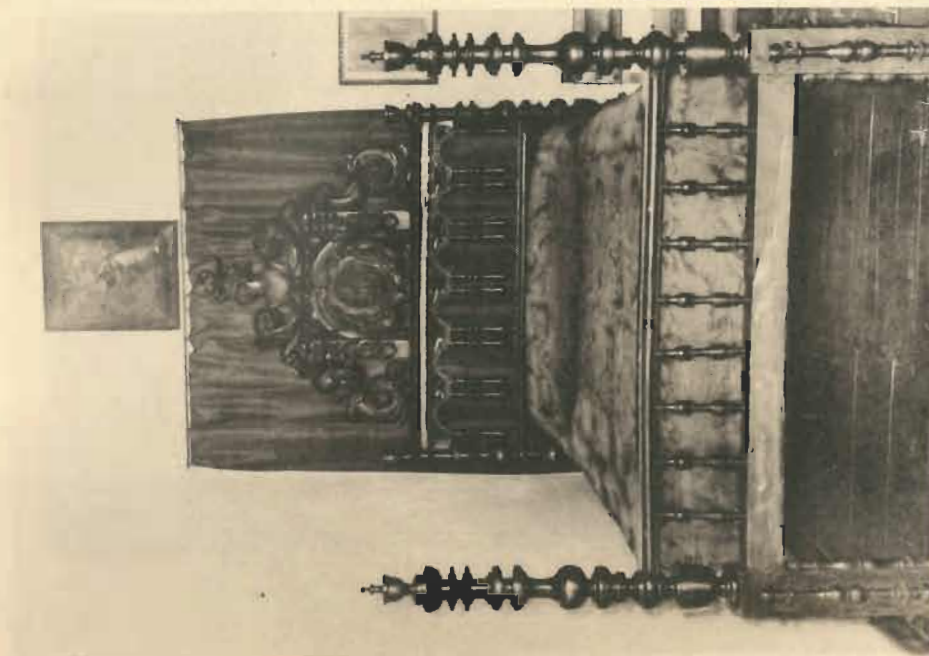
36 — Curiosa puerta de tableros pintados en la casa de Castillo de la Concha, Esles (Cayón). Su pequeña alzada responde seguramente a la estatura del Señor que reformara la casona.



37 — El gran comedor de los banquetes de bodas y funerales. Palacio de Arco-Agüero, en Villaverde de Pontones. Siglo XVIII.



38 — Cama de baldaquino de labra regional, en la casona de
Rís, hoy Garnica, en Noja.



39 — Cama barroca, con las armas de Otañes, en la torre
de Otañes

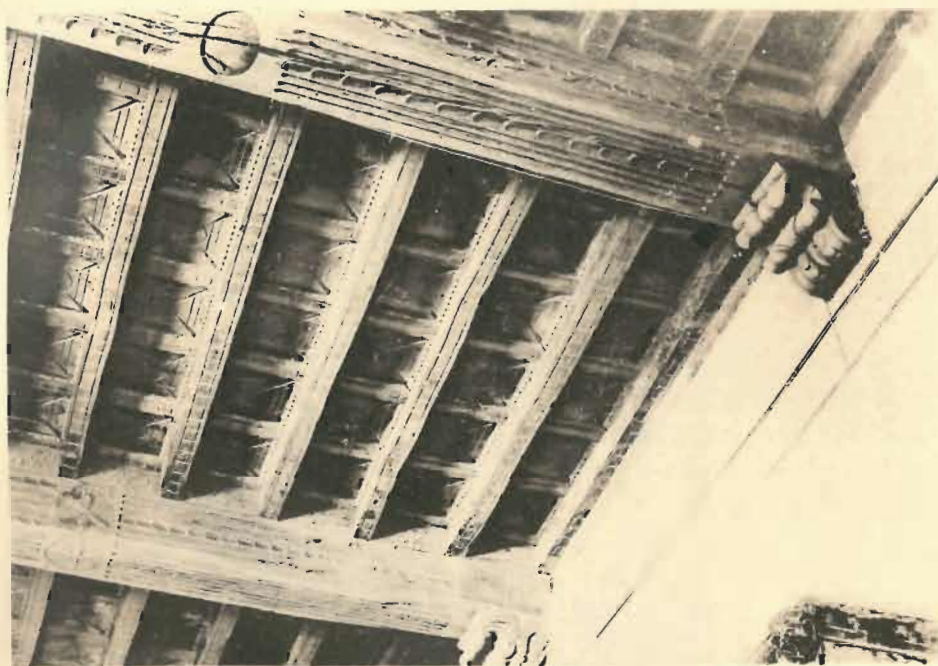


40 — Alcoba en la torre de Otañes.



41 — Antesala en el Palacio de Barreda, en Santillana: escultura castellana, cuadritos pintados en cristal y el severo retrato de un caballero que evoca el austero monarca del Escorial.



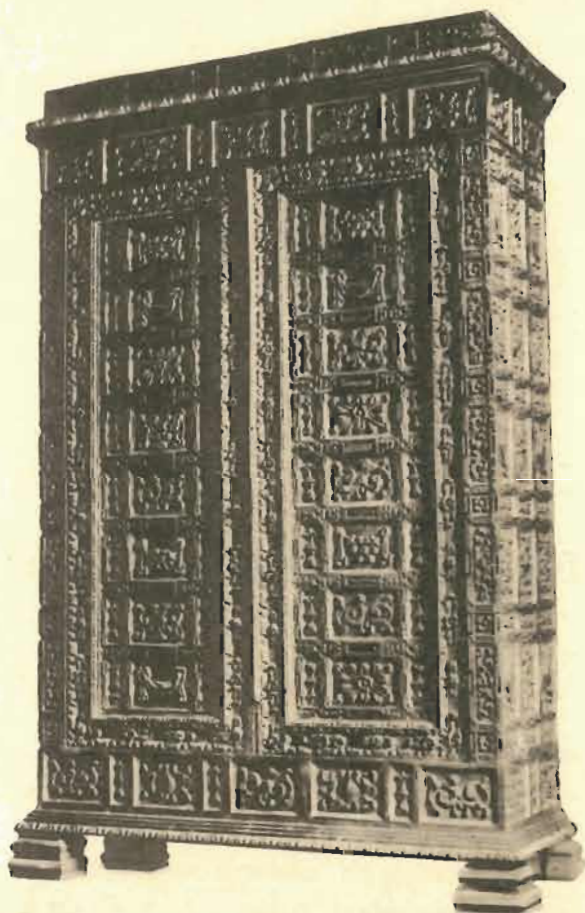


42 — Techos artesonados, en el palacio de Elsedo.



43 — Espléndidos techos artesonados en el palacio de Elsedo.

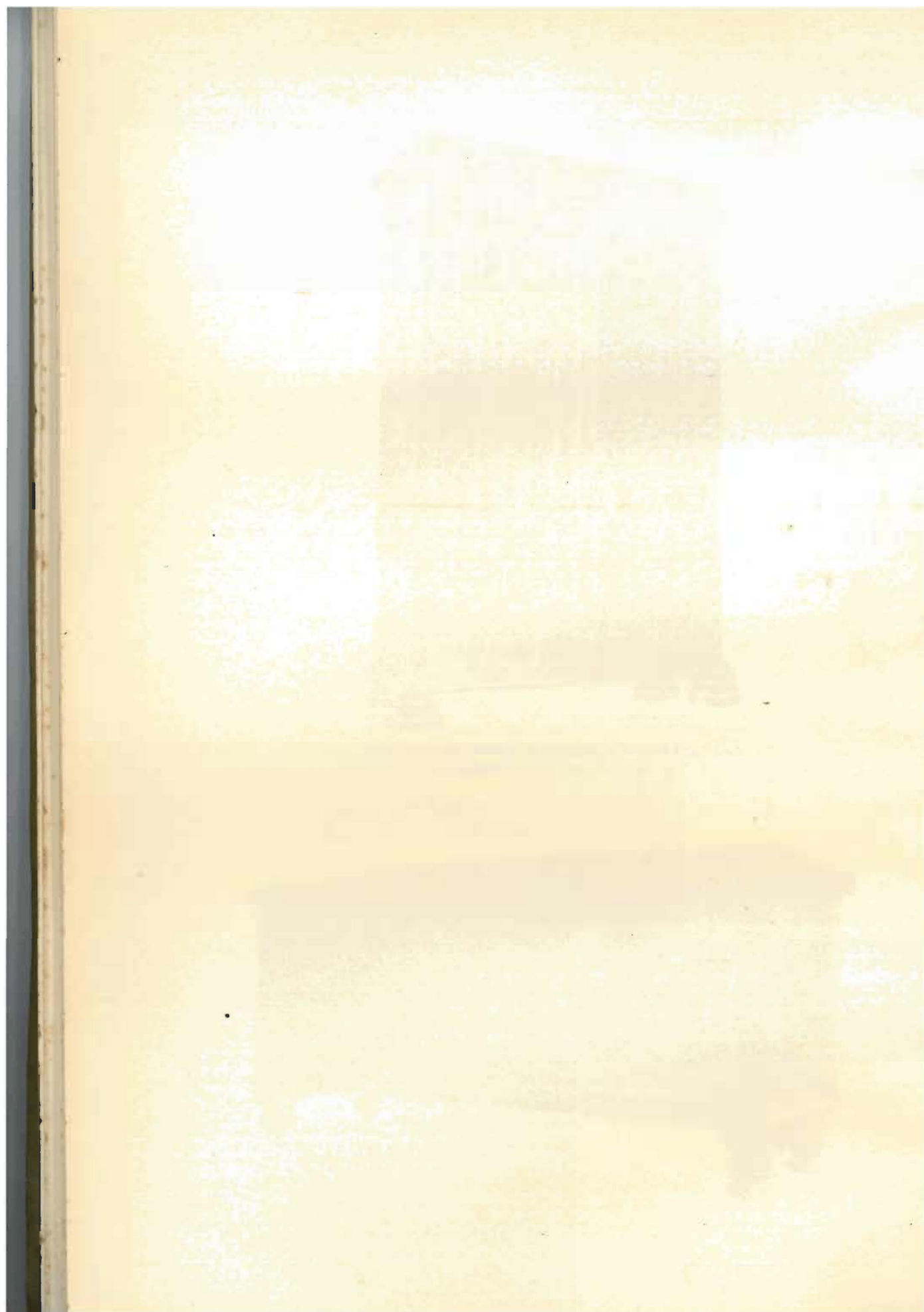




44 — Armario en el palacio de Elsedo que reproduce las tallas de puertas y artesonados.



45 — Arcón blasonado con las armas de González del Camino, en su casa de Esles.



CAPITULO VII

LOS ESCUDOS DE ARMAS. — LAS CAPILLAS



FUE la casa solar, cuna y santuario del linaje, forjador éste y custodio de las más gloriosas tradiciones patrias y exornan sus fachadas nobles, labras heráldicas, testimonio de su origen, símbolos de su nobleza en que, la piedra proclama a través de los siglos, las gestas heroicas de un apellido.

Desde el sencillo escudete que adoptaron los Cruzados para distinguir sus mesnadas y que, simulando pender de un garfio, timbran los tumbos sepulcrales desde el siglo XIII y van labrándose después en las claves de las ojivas entradas de las torres, pasando por los ingenuos de tiempos posteriores, hasta los más espléndidos y primorosos del XVII y XVIII, ofrecen los solares montañeses tal abundancia y variedad de piedras armeras que, sorprende y maravilla; constituyendo en muchas casas, la única manifestación ornamental que llegó en algún momento a columbrar la perfección en el arte de esculpir, de aquellos maestros de cantería y tallistas en madera, pues aunque raros, algunos escudos se trabajaron en roble o en castaño; y en el siglo XVIII, se hizo moda policromarlos en colores.

Signo expresivo de vanidad en sus postrimerías, pretenden realzar calidad y nobleza y se desbordan en las cataratas de lo

suntuario del barroco: estandartes y trofeos, lanzas, culebrinas y morteretes, se entrelazan con lambrequines, rematados por coronas de que, indebidamente se abusó en algunos tiempos y por cimeras en que culmina el airón de factuosos penachos de rizadas plumas.

Era la divisa, «señal por d'o se conoce persona encubierta», y pasó al blasón como vocera de conducta; a veces altiva y pretenciosa, a veces vacua o soberbiosa, a veces, de evangélica ejemplaridad. Postulado en estos casos de bien obrar, tenía que incrustarse en el corazón de quien, desde la cuna, fué para él máxima constantemente recordada, si había de considerarse digno de invocarla y mantenerla fundida a su apellido. Y esto sí que encerraba contenido transcendente, que la nobleza no puede, ni debe honrar más, que a quien acierte a honrarla.

Ved en este maravilloso escudo de armas de la casona de Cilla en Noja (Lám. XLVIII), corriendo por la bordura del cuartel de Solana esta divisa: «La vida que siempre muere, que se pierda, qué se pierde?» Magnífico y alto concepto del deber, tener la vida siempre dispuesta a su ofrenda, en el ara de un supremo ideal: Dios, Patria y Honor.

LAS CAPILLAS

Pueblo el montañés de sentimiento religioso sincera y profundamente arraigado; dispersas por la campiña sus casonas, alejadas la mayoría de sus parroquias, constituyó una necesidad que justificaba el lujo, tener culto en su propio recinto para oír la misa al levantarse, rezar el rosario anochecido y buscar consuelo para el alma en los momentos de tribulaciones de la vida.

Entre las vinculaciones amayorazgadas no faltó en las bien heredadas, las capellanías; así para conservar encendida lámpara votiva por los muertos, como para que, sirvieran de refugio y amparo a segundones del solar que no sintiesen vocación para las armas, ni los arrestos necesarios para cursar en Valladolid, Salamanca o Alcalá.

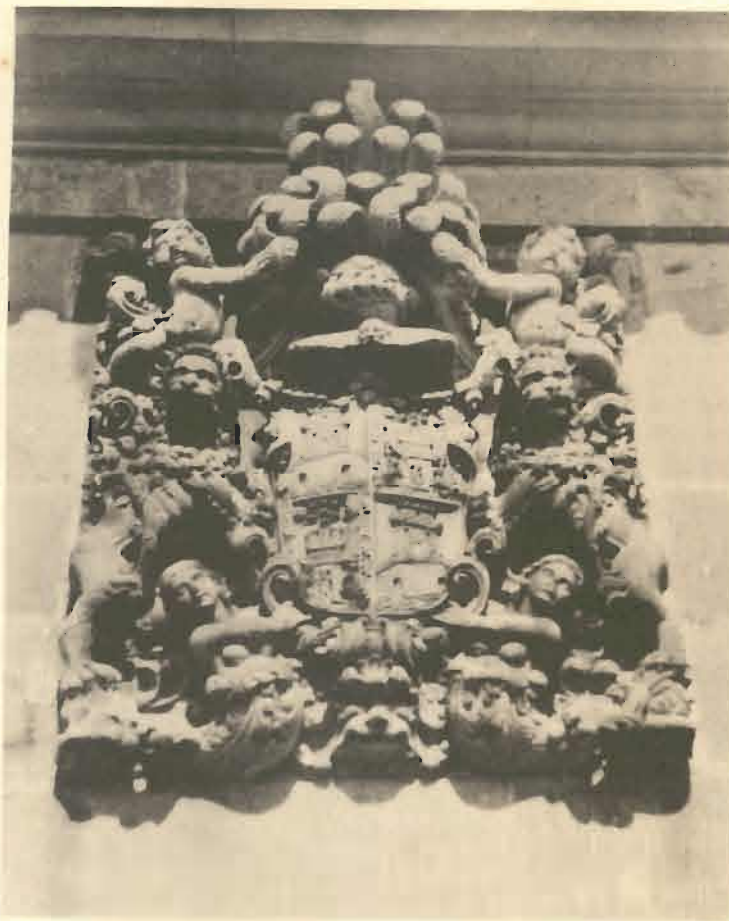
Todo lo que fué austeridad y sencillez en el interior de las casas, fué esplendor en las Capillas de la buena época: amplias proporciones en la nave, muros de piedra bien labrada, bóvedas de rica tracería; retablos de buenas tallas en maderas nobles o doradas, predominando el barroquismo, con sus columnas salomónicas recamadas de trepantes pámpanos, frutas, flores, pájaros y angelillos (Lám. L); buena imaginería; crucifijos de marfil. Sacristía de estimables cajones de taracea o labra donde se guardan casullas bien bordadas, capas pluviales, paños litúrgicos, cálices, copas y vasos sagrados. Y en alguna, enterramientos de los solariegos, con estatuas crantes encajadas entre nichos u ornacinas, vestidas con el jubón y la gorguera del XVII, o la casaca de bocamangas y chorreras de fino encaje del XVIII (Láminas LVI y LVII), que evocan al contemplarlas el espíritu y costumbres de sus tiempos, aquella galantería madrigalesca, artificiosa pero señora que huyó asustada de nuestros usos chabacanos. En el fondo, o en cartela al pie y en caracteres de la época, los oficios y méritos del *magnífico* señor, expresión de vanidad no siempre justificada. ¡ Cuántos de cuna modesta y hasta humilde, pero de ingenio despierto, tenaz y flexible alcanzaron caudales en la Corte, en Andalucía o en las Indias, con el pensamiento y la ambición puestas en labrar su palacio en el solar nativo, fundar mayorazgo, alcanzar honores, dignidades y preeminencias, conquistadas no pocas veces en la lonja de granjería de los apuros de la Corona y erigirse pretencioso mausoleo en la capilla solariega con epitafio que dejara a la posteridad, entre hipérboles y diti-rambos, velando con el sahumerio de la pompa, sus *habilidades* crematísticas, «los humildes principios, los bajos oficios, las miserias y vejaciones por que tuvo que pasar el encumbrado sujeto hasta ver logradas sus ambiciones», cuando entrara de ayuda de la cámara de algún prócer o valido, «con salario de un pan, una libra de carnero, media azumbre de vino y doce maravedís»... ! (1).

En comunicación con el piso principal y frente al altar, generalmente, la tribuna, sustentada en arco de medio punto,

(1) «La escultura funeraria en la Montaña». Edición del Centro de Estudios Montañeses. Santander, 1934.

o corrida viguería terminada en tallados canecillos, con su balastrada, de hierro, o de tornos de madera, tras de la cual se entrevén el estrado para los señores y el banco para la servidumbre. Y en el muro frontero al tabernáculo, un postiguillo permite presenciar desde el lecho de la cámara a que corresponde, los oficios religiosos, a quien sus achaques o enfermedad impiden asistir a la tribuna. Así en la casona de Adal, solar ilustre de Alvarados.

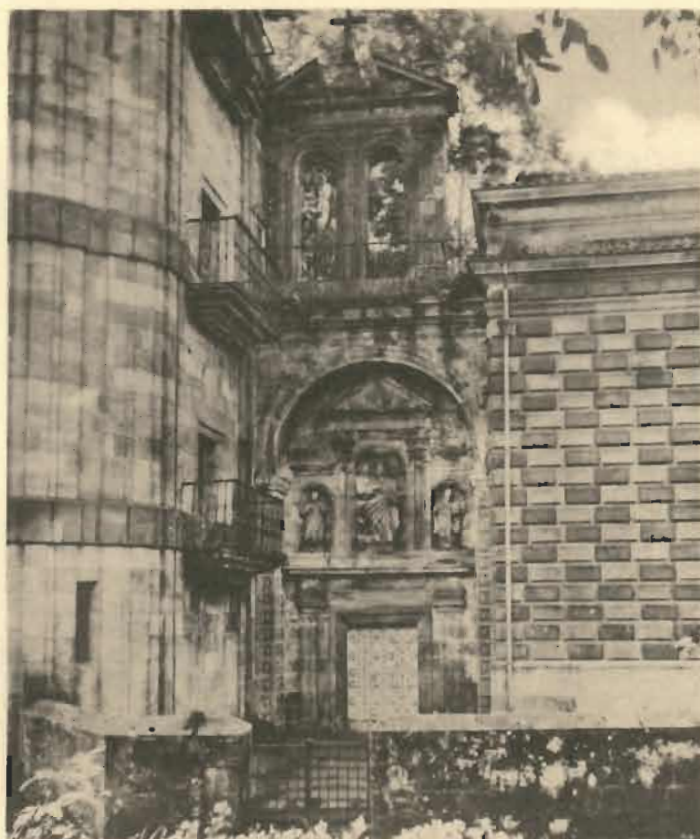
Al sonar el esquilón de la espadaña, llamando a la temprana y diaria misa, acudían los vecinos ocupando la nave; musitando, como una brisa mística las plegarias a la invocación sacerdotal.



46 — Ampulosas labras armeras de comienzos del siglo XVIII, en la casona de Cilla, en Noja.



47 — Sitial blasonado de Agüero, en la Iglesia de este pueblo. Siglo XVII.



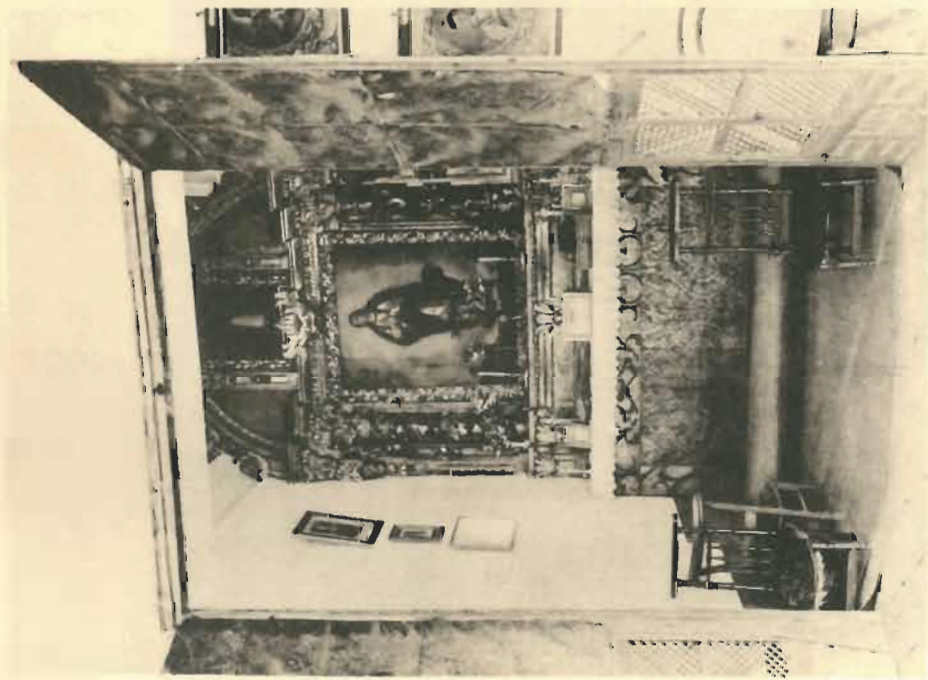
48 — Atrio, portada y base de la Capilla de la torre del palacio de Elsedo.



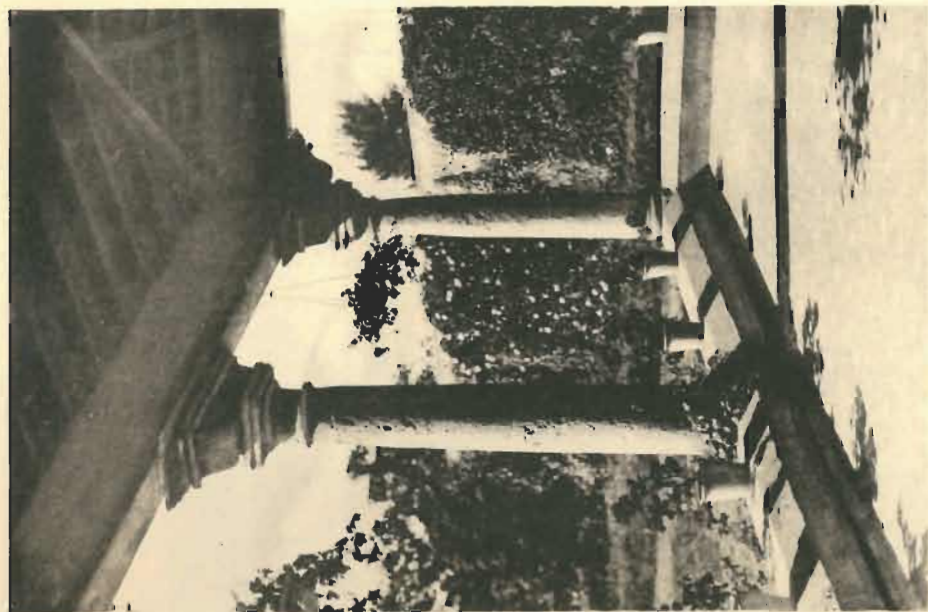
49 — Casona y Capilla de Rugama, en BÁCENA de Cicero. Siglo XVIII.



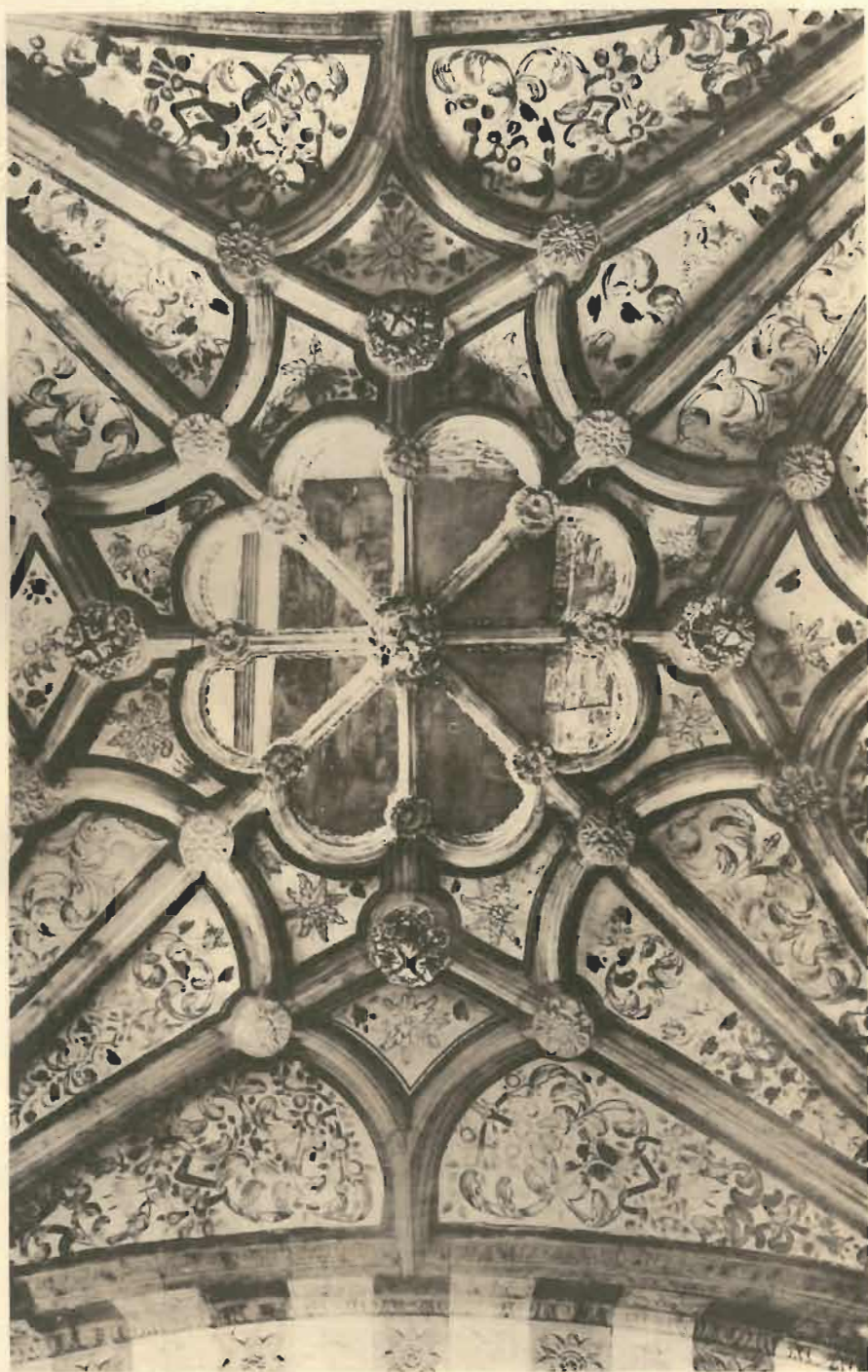
50 — Capilla del palacio de Elsedo. Retablos.



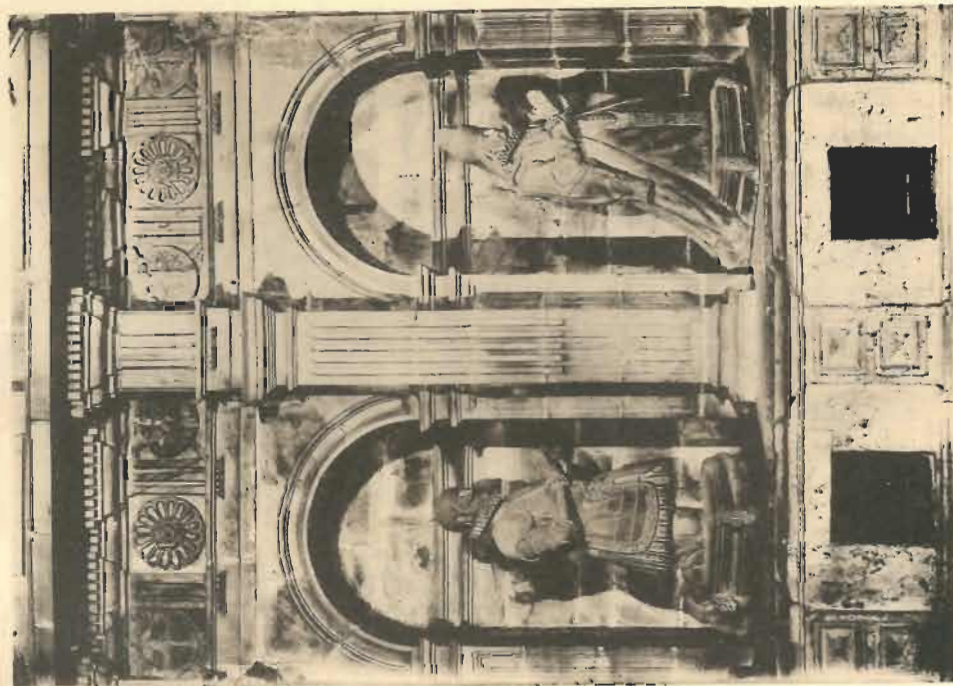
51 — Retabillo en el oratorio de la torre de Arce. Frontal y puertas, cubiertos de guadamecil, de frecuente aplicación en las capillas solariegas, tallas barrocas y estofados por aquellos imagineros trasmeranos de los siglos XVII y XVIII.



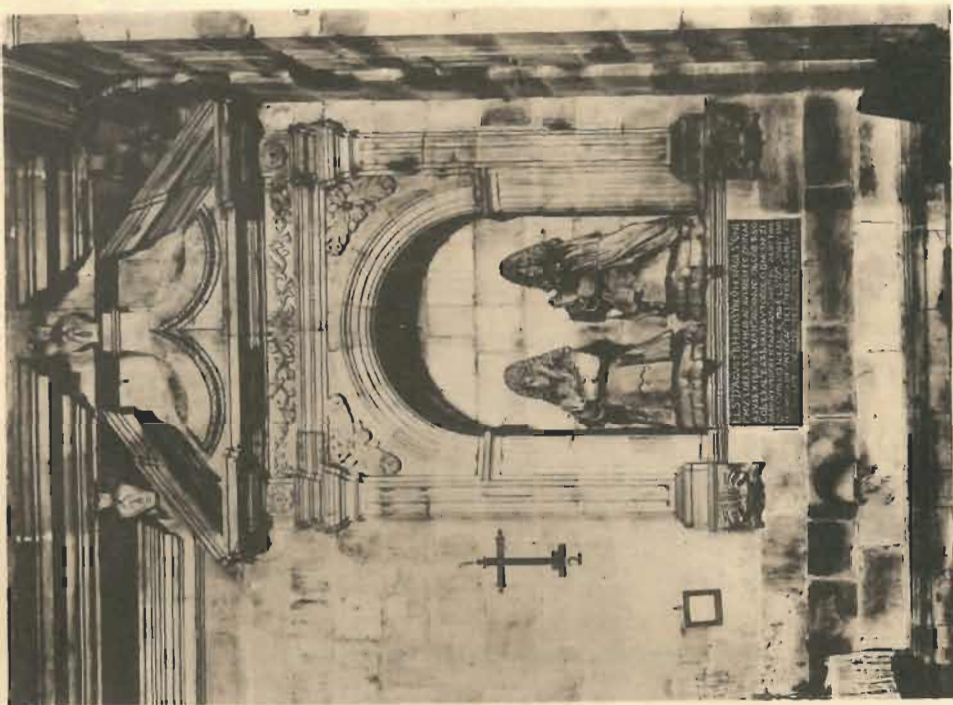
52 — Pórtico en peristilo de la Capilla de la Casona de Garnica, en Noja. Obra moderna.



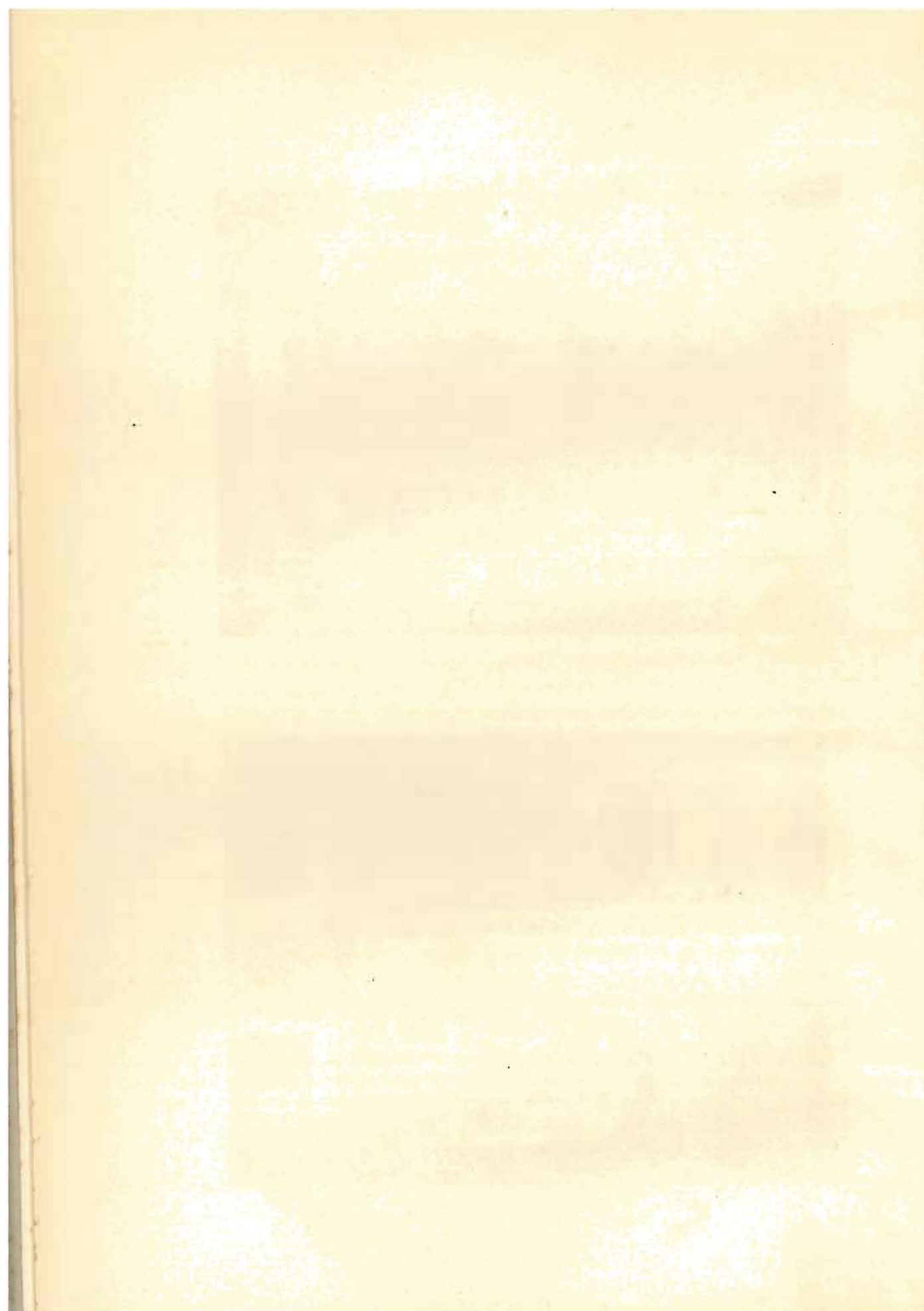
53 — Cúpula y linterna en la Capilla del Palacio de Elsedo.



54 — Enterramiento de los Velasco, en la Iglesia parroquial de Noja. Estatuas orantes de los fundadores. Curiosa indumentaria de la dama cubierta con el capirote de uso campesino en el siglo XVI; el caballero con ciselada armadura.



55 — Enterramiento de los Condes de Torre-Hermosa, en la Capilla del palacio de Pámanes. Padre e hija, visten análogo indumento y cubren sus cabezas con desbordante pelucón.



CAPITULO VIII

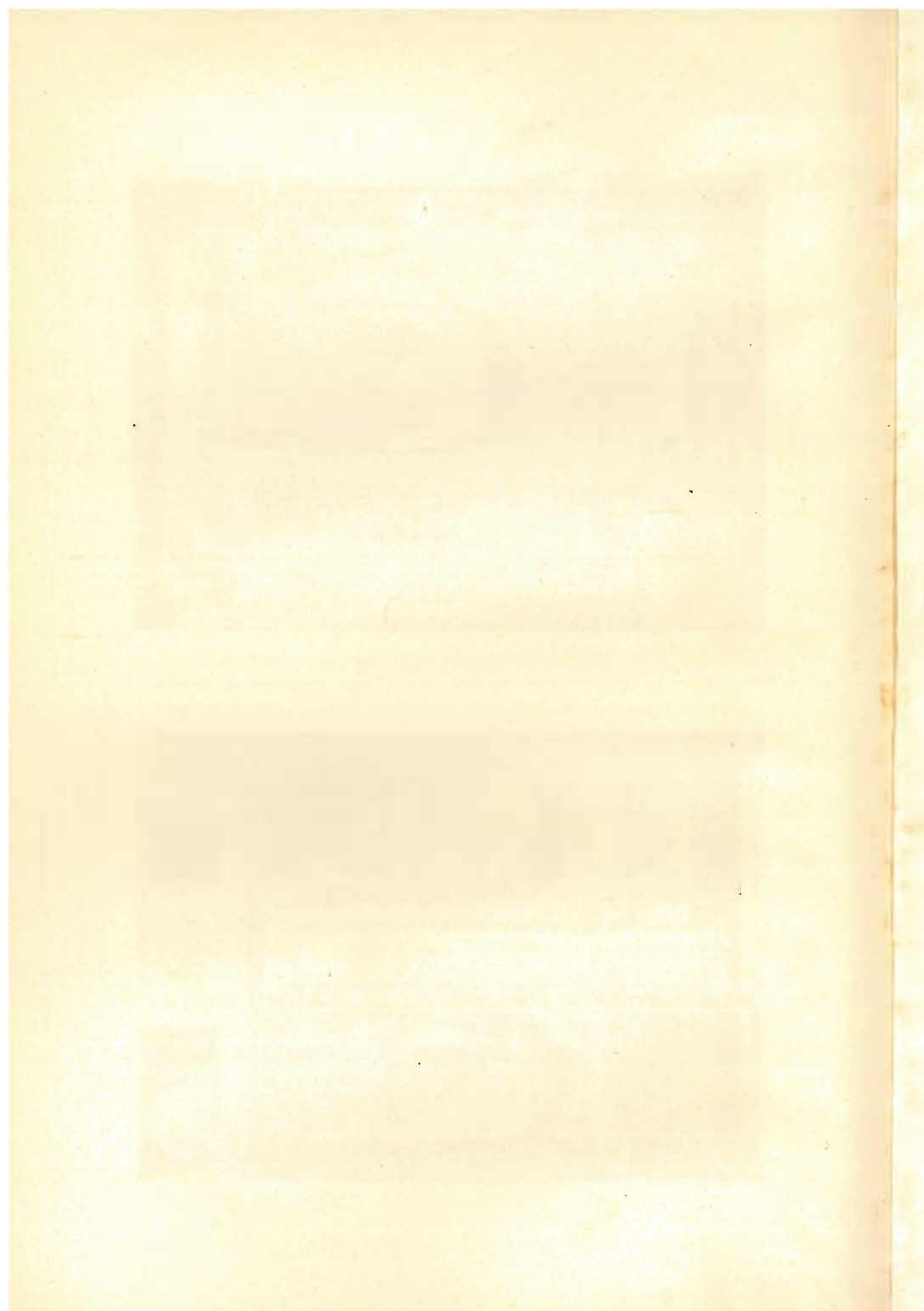
ALEDAÑOS DE LA CASONA



Se exceptúan los centros urbanos y las pequeñas villas y aldeas de agrupado vecindario, la casi totalidad de las casonas solariegas, aisladas en la campiña, cuyo recato constituye uno de sus mayores encantos, demostrativas del carácter individualista montañés, tenían en todo su frente de la fachada principal, amplia corralada que, en alguna gran casona adopta cierto carácter de patio de honor, cruzado en varias direcciones por calzadas de losas, quedando los espacios intermedios empedrados de cantos rodados, por entre cuyas juntas, como trama de tapiz, finos musgos y menguadas yerbecillas bordan en tonos de esmeralda imprecisos dibujos (Lám. LIX).

Cierra este patio o corralada altas tapias, e interrumpiendo su línea se alza solemne portalada, flanqueada de robustos cubos que encuadran en arco de medio punto el gran portón, claveteado de estrellas o de rombos de hierro o de bronce; y en la parte superior de aquélla, un frontis rematado por bolas o pirámides (1), eleva al cielo en su cúspide, el símbolo sagrado de la Cruz, supremo ideal del montañés; y al pie, como Calvario en que se

(1) Hay quien cree que, cuando el mayorazgo procedía de línea femenina, se plantaba un pino de copa redonda, rematándose la portalada con esferas; y si era de agnación, o regular de varón, el ciprés, sustituía al pino y la pirámide, a las bolas de simbólicos ovóides.



CAPITULO VIII

ALEDAÑOS DE LA CASONA



Se exceptúan los centros urbanos y las pequeñas villas y aldeas de agrupado vecindario, la casi totalidad de las casonas solariegas, aisladas en la campiña, cuyo recato constituye uno de sus mayores encantos, demostrativas del carácter individualista montañés, tenían en todo su frente de la fachada principal, amplia corralada que, en alguna gran casona adopta cierto carácter de patio de honor, cruzado en varias direcciones por calzadas de losas, quedando los espacios intermedios empedrados de cantos rodados, por entre cuyas juntas, como trama de tapiz, finos musgos y menguadas yerbecillas bordan en tonos de esmeralda imprecisos dibujos (Lám. LIX).

Cierra este patio o corralada altas tapias, e interrumpiendo su línea se alza solemne portalada, flanqueada de robustos cubos que encuadran en arco de medio punto el gran portón, claveteado de estrellas o de rombos de hierro o de bronce; y en la parte superior de aquélla, un frontis rematado por bolas o pirámides (1), eleva al cielo en su cúspide, el símbolo sagrado de la Cruz, supremo ideal del montañés; y al pie, como Calvario en que se

(1) Hay quien cree que, cuando el mayorazgo procedía de línea femenina, se plantaba un pino de copa redonda, rematándose la portalada con esferas; y si era de agnación, o regular de varón, el ciprés, sustitúa al pino y la pirámide, a las bolas de simbólicos ovoides.

humillan soberbia y vanidad, el blasón. Digno pórtico para un templo en que se rindió culto a la Fe y al valor, semilla fecunda de excelsas virtudes (Láms. LVIII y LIX).

Adosados a las tapias, pabellones accesorios: cuadras para el ganado, por cuyas ventanas asomaron sus cabezas yeguas y potros que lanzaban intermitentes relinchos, oyéndose mugir de vacas en el interior de los establos. Habitaciones del *mayordomo* y de criados; *socarreña*, en que se apilaban ramas de encina y de madroño que habían de mantener el fuego del hogar; horno en que los sábados se cocía el pan de la semana, cuyas redondas hogazas, al sacarse tiernas y calientes, tenían apetentes olores bíblicos; pozo de aguas frescas, que al extraerse del brocal, desbordabanse del cangilón colmado y caían en alegre chasquido al hondo remanso de su manantial. El *payo*, para guardar el cebo del ganado y alargado cobertizo para los aperos de labranza y el banco de la carpintería, albergue de las aves, donde el gallo fanfarrón anuncia el alba, rasgando el silencio de la noche, con la bélica diana de su clarín agresivo. Sobre pilares de conos truncados, se levanta el armadijo de madera o hierro, en que retorcidos troncos y sarmientos de las parras, forman sombrero en el estío, dorando el sol los racimos tentadores; y al caer la hoja, solarium placentero en el invierno.

Aún conserva un palacio montañés—acaso el de líneas más puras y carácter más definido—este patio de prístina traza con todo su empaque señor, y encanto campesino: el de Maza en Adal, solar ilustre de Alvarados; palacio de los pocos vividos en su forma originaria, en el que culmina la belleza de la arquitectura regional, con la mayor ponderación y equilibrio de las masas, armonía en el conjunto, amplitud y suntuosidad de proporciones, riqueza en el trazado y sencillez y majestad en los detalles, sin mixtificaciones convencionales (1). Desviado de las modernas rutas, esquivo a la curiosidad beocia, no es todo lo conocido que debiera por los que sienten el amor al arte (Lám. LX).

(1) La entrada del atrio de la Capilla de Adal, tiene una zanja cubierta por enrejado, para evitar la profanación del lugar sagrado por animales viles.

Comunicaban estos patios con la huerta, lugar de solaz y deleite de nuestros abuelos que, con el mayor esmero, cuidaban, seleccionando los mejores frutos: la encendida cereza de tersa pulpa, que anuncia con sus brillantes tonos de púrpura y coral la entrada del verano; el aterciopelado melocotón y la pavía perfumada; la ciruela claudia, con la cual, aquellas señoras hogareñas preparaban en dulce su conserva; la manzana de satinada piel y olor a sándalo, el membrillo que perfumaba la ropa en los armarios; el higo de concentrados néctares; las peras de manteca, de campanilla, de *muslo de dama* y de *donguindo* que se guardaban en las alacenas para ser asadas en el rescoldo del llar, o en el brasero y servir de postre en el invierno. Y la agridulce naranja que evoca el jardín de las Hespérides y es su esfera de oro, promesa de felicidad (1); y el fecundo limonero con sus azahares embriagadores y sus frutos como senos núbiles que parecen una ofrenda, en constante renovación. Era huerta y vergel, que no necesitaban más aquellos señores.

Estas huertas cerradas «sobre sí» con altas tapias, cuyos ángulos se rematan en algunas, por cubos terminales blasonados (Lám. LXII) y que las defienden de los vientos, como de las tentaciones de la granjería, comunican a su vez con verdes, jocundas praderas con portillas de entrada que giran sobre torales hitos —que también se blasonaban—, en las que, tranquila, mansamente, pacen o rumian mansas vacas que ofrendan su blanca leche; y era el lento sonar de sus esquilas, canto de égloga en aquella Arcadia feliz.

Castañares, nogaleras, pomaradas y labrantío; y el bosque de encinas y cajigas seculares, paraje deleitoso donde arrulla la tórtola amante y silvan con arpegios de armonía el mirlo y el malvís, inagotable depósito de combustible, integraban el fundo de aquellos pequeños señoríos de vida sencilla y patriarcal.

(1) En la escuadra del Duque de Medinaceli, de que se ha hecho cita, formaba un navío de Puerto—Santoña—cargado de naranjas de aquellas huertas, como vitualla para la Armada y remesa para Flandes. Mandaban naves, Pedro de Escalante, Juan de Rivas, Domingo y Martín de Villota, Bernardino Campuzano, Antón de Sámano, Juan de la Sierra y Armán del Hoyo; todos de indudables apellidos montañeses.

¡ Roble milenario de Cantabria, símbolo de fortaleza y arraigo secular de los linajes que campea en sus blasones ; que en espesas frondas llenaba sus bosques, hoy mostrándonos su tronco blanquecino, esqueleto mondo y calcinado, muere... ! ¡ De muerte lenta va acabando el más viejo y venerable de su especie, ese gigantesco Cagigo Cubilón que, en Monte A... ! desde tiempos remotísimos contempla la historia montañesa ; acaso desde aquella infancia de sus primitivas tribus, de aquellos fieros cántabros que al resplandor de las hogueras en las noches del plenilunio en el solsticio del verano danzaran en torno suyo, joven entonces, pleno de vigor, hoy ya caduco... !

EL JARDIN

Hundidas con el imperio romano sus costumbres y la natural influencia que en nuestra patria ejercieron, desaparece todo el refinamiento de aquella sociedad epicúrea y decadente.

Apena el ánimo contemplar, en lo que fueron magníficos Coliseos, termas, foros y anfiteatros, fustes de estriadas columnas rotas, con sus capiteles corínticos separados, como juveniles vidas truncadas ; frisos en que hábilísimo buril se gozó en hacer surgir del mármol escenas olímpicas, plenas de dinamismo, o espléndidas divinidades paganas de soberana eurítmia, o el cortejo de triunfal apoteosis de algún emperador hispánico de la Roma inmortal.

Al presenciar destruídas tantas maravillas de arte, reducida a escombros la obra del genio en las centurias por un ciego furor de hordas vandálicas, asombra que sus propios hijos, después de quince siglos de pretendida civilización, en una exaltación de frenesí iconoclasta, de barbarie primitiva, al pretender subvertir una idea, o cambiar un sistema, arrasen la obra más noble del espíritu del pueblo, acerbo de cultura y amor de generaciones y generaciones en su historia ; y forzoso es reconocer, con vergüenza y con dolor, un enorme retroceso en la de nuestros días, porque la vida del hombre, se renueva ; la obra de arte si se destruye, destruida queda.

A juzgar por aquellos testimonios de la furia vandálica, ¿cómo serían los verjeles de la hermosa Bética ; de aquella Itálica famosa ; de aquella Emérita Augusta... ?

Los árabes, con su concepción gozadora de la vida, implantan de nuevo y con arreglo a sus normas, todo lo que la embellece, la espiritualiza, la eleva de la vileza material hacia puros idealismos ; y puede decirse que, hasta que llega la influencia del Renacimiento, con la implantación del neo-clasicismo italiano, toda obra de jardinería tuvo sus orígenes en los pensiles cordobeses, sevillanos y granadinos, tan deliciosamente sugestivos que, un rey moro de Granada, hizo grabar en la fontana de uno de ellos esta invocación : «Yo recuerdo un océano de belleza y de placer.—Mi jardín, no tiene en el mundo rival, se acerca a la felicidad que todos buscamos».

Mediado el siglo XV, la influencia renacentista empieza a sentirse en España. Aquel «gran privado y Condestable», levanta en Cadalso una casa de placer en que, la arquitectura militar se transforma en palaciega, sustituyendo cubos, matacanes y barbacanas, por terrazas, ventanales y columnatas ; rodeando el edificio con dilatados jardines embellecidos por escalinatas, fuentes y estatuas ; y es fama, que tan poco tiempo lo gozó, que habiéndole anunciado una gitana su oróscopo y predíchole que moriría en cadalso, no pudiendo sospechar desde la cumbre de su poder el Gran Maestre que, aquel cadalso habría de levantarse en la plaza del Ocho, o la Mayor de Valladolid, no volvió a poner sus pies en Cadalso de los Vidrios.

Tan bien arraigó la influencia neo-clásica que, tomando carta de naturaleza, creó el jardín español que aún admiramos en los de la Isla, de Aranjuez ; la Moncloa, en Madrid ; los parterres escorialenses, claustros monasteriales y catedralicios y algunos palacios de la grandeza.

No aparece el jardín en la Montaña, hasta mediado el pasado siglo ; bien porque aquellos antiguos señores no sintieran tales inquietudes de refinamiento, bien porque toda la Montaña es un jardín.

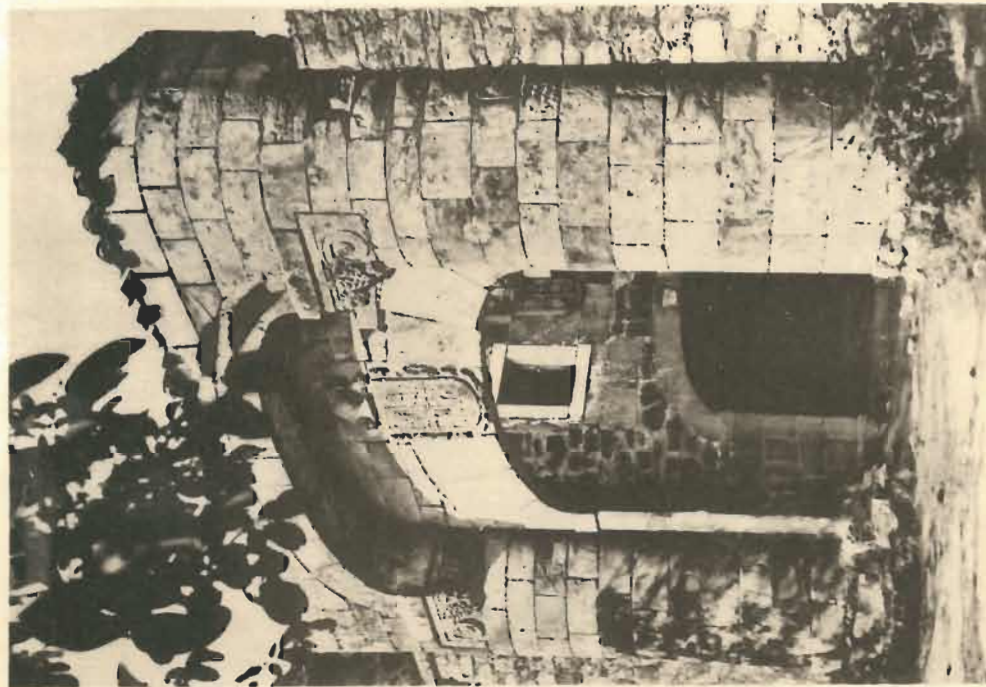
Algunos conatos en el siglo XVIII, no hicieron más que esbo-

zar su intento. En el palacio de Isla Fernández, de Siete Villas, queda en romántico abandono un rincón, que conserva la simetría de bojes de un pequeño *parterre*, platabandas, estrechas sendas y pilastras con balaustradas y escalinatas (Lám. LXI). Otro jardín de la misma procedencia, el de la casa que mandó levantar en Setién, el famoso Don Juan de Isla ; acaso para atalayar desde ella sus Astilleros de Guarnizo, ni tan de lejos que no los tuviese al alcance de su inspección, ni tan de cerca que mediatizaran su independencia. Esta finca, interesante como última manifestación de la arquitectura regional, hoy de los Condes de Casa Puente, desarrolla lo que fueron seguramente jardines, en tres planos de distinto nivel, que delimitan paredillas albardadas de losas, con balaustradas de hierro, en que, el torno de ampollas tan característico en la antigua rejería, se sustituye por barras lisas, pareadas y fundidas en arco en los extremos ; balaustradas que dejan paso a dos escalinatas. De trazados caprichosos de setos de bojes o cipreses, no queda ni rastro.

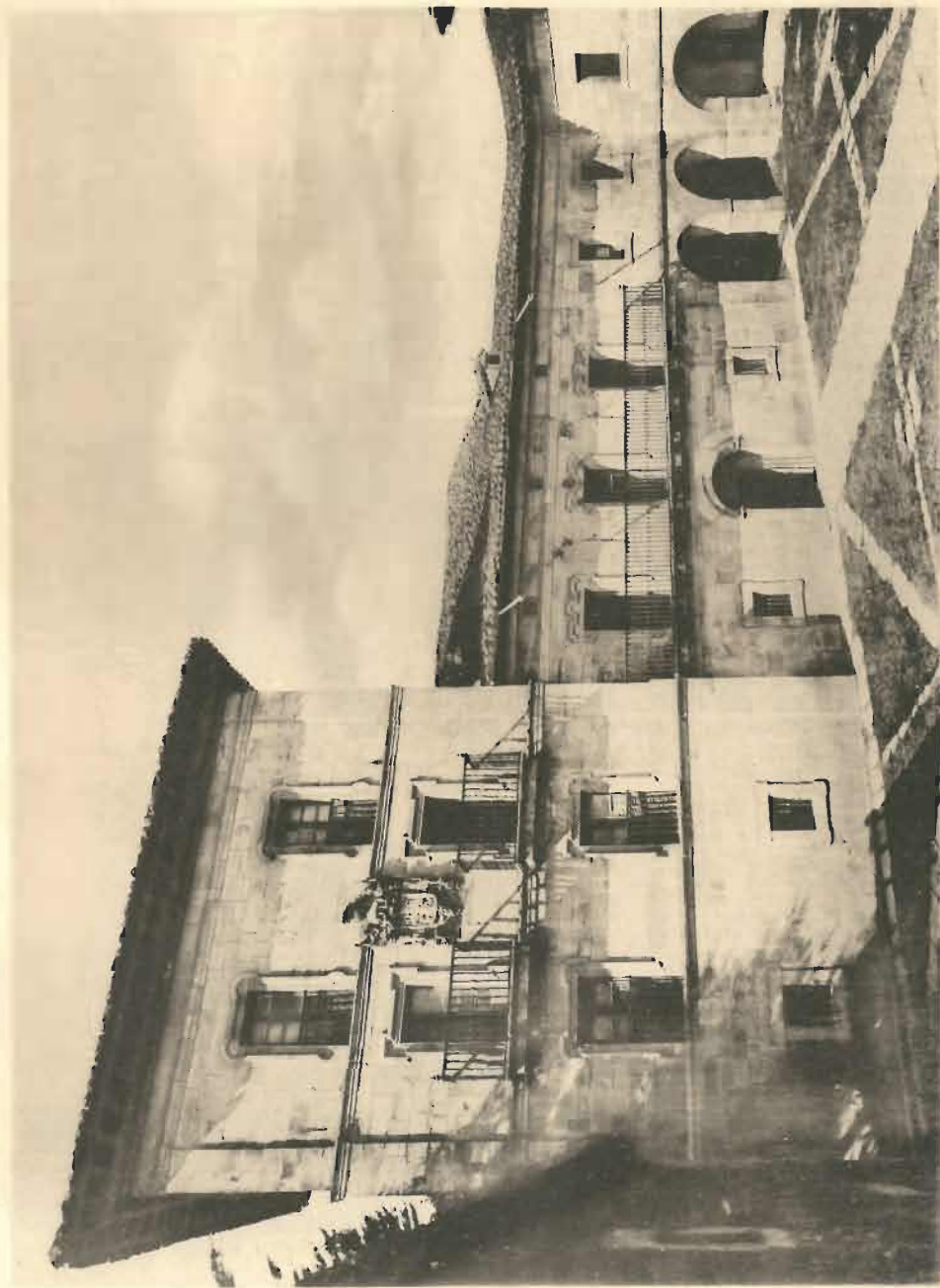
Toda la moderna jardinería montañesa, se orienta decididamente hacia el parque inglés, de estilo paisajista, que rechaza la simetría para inspirarse en ordenado desorden que ofrece la Naturaleza, hasta el espléndido de Casa Mena, en Santillana ; y si teniendo en cuenta las condiciones del clima que permite mantener fresca y lozana la yerba de sus praderas, parece el más lógico y preciso es aceptarle sin reparo en la casa moderna, de arquitectura exótica, en la antigua, es sin duda el neoclásico el más apropiado (LXIII y LXIV). El jardín, debe ser complemento del estilo de la casa y sin prejuzgar superioridad de unos u otros, para la casa española, debe ser el jardín español ; ese encantador jardín con tradición en los bellos pensiles andaluces, tan deliciosamente sugestivos ; ese jardín español, evocador y romántico que, con influencias italianas, tomó en Castilla carta de naturaleza desde el siglo XV y produce una emoción mística en los claustros catedralicios y monasteriales ; y evoca madrigales, en los Sitios Reales y en los viejos palacios de la grandeza.



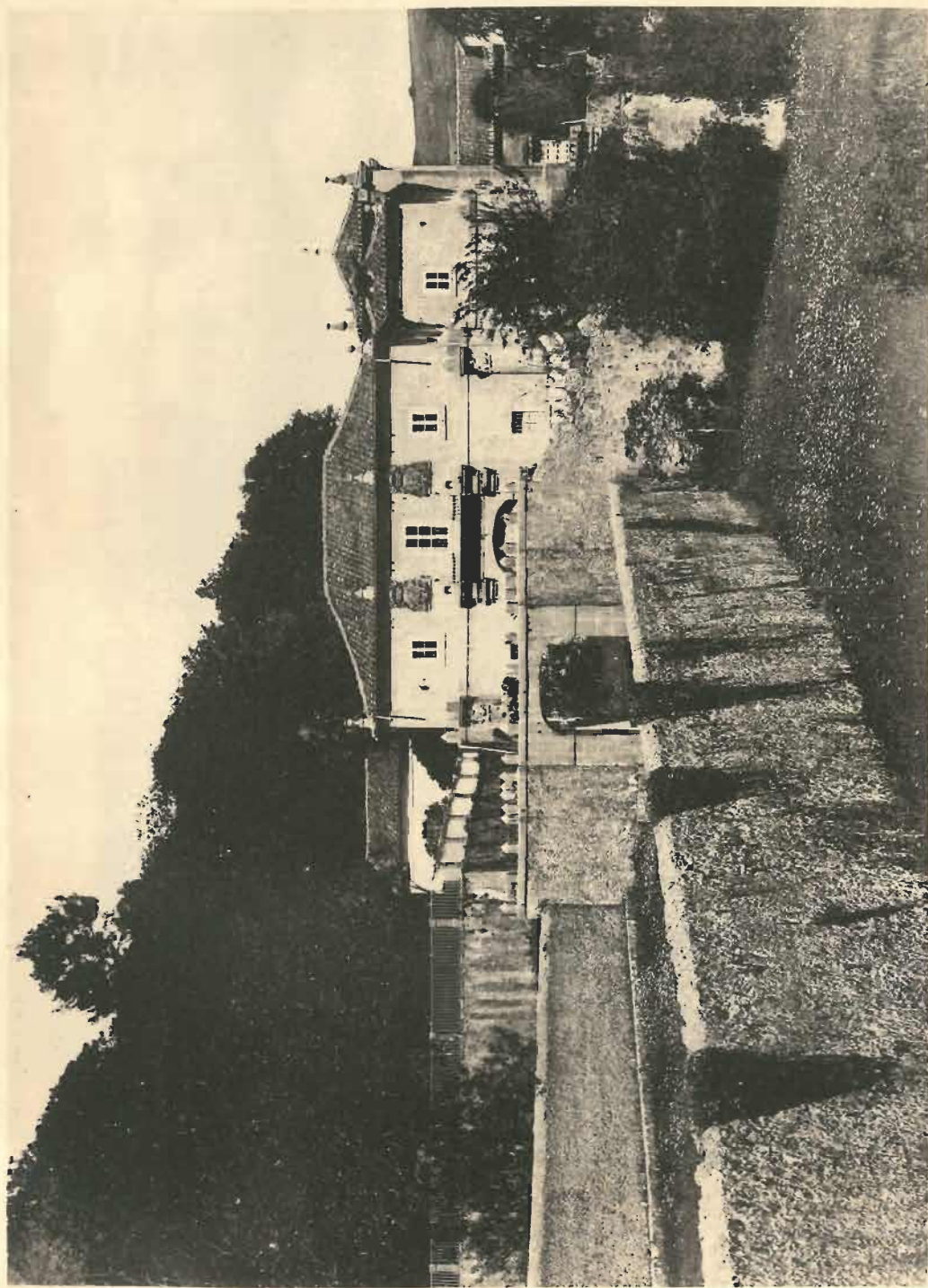
56 — Portalada del solar de Pezuela, en Entrambasaguas.



57 — Interesante portalada en Bágena de Cícero, de extraña influencia *maya* en sus capiteles, idea importada por algún indiano llegado del Virreinato de Nueva España.



58 — Palacio de Adal, en Treto, solar ilustre de Alvarados, bella expresión de la arquitectura regional con todo su empaque señor y encanto campesino que conserva, en su forma primitiva la corralada y pabellones accesorios.

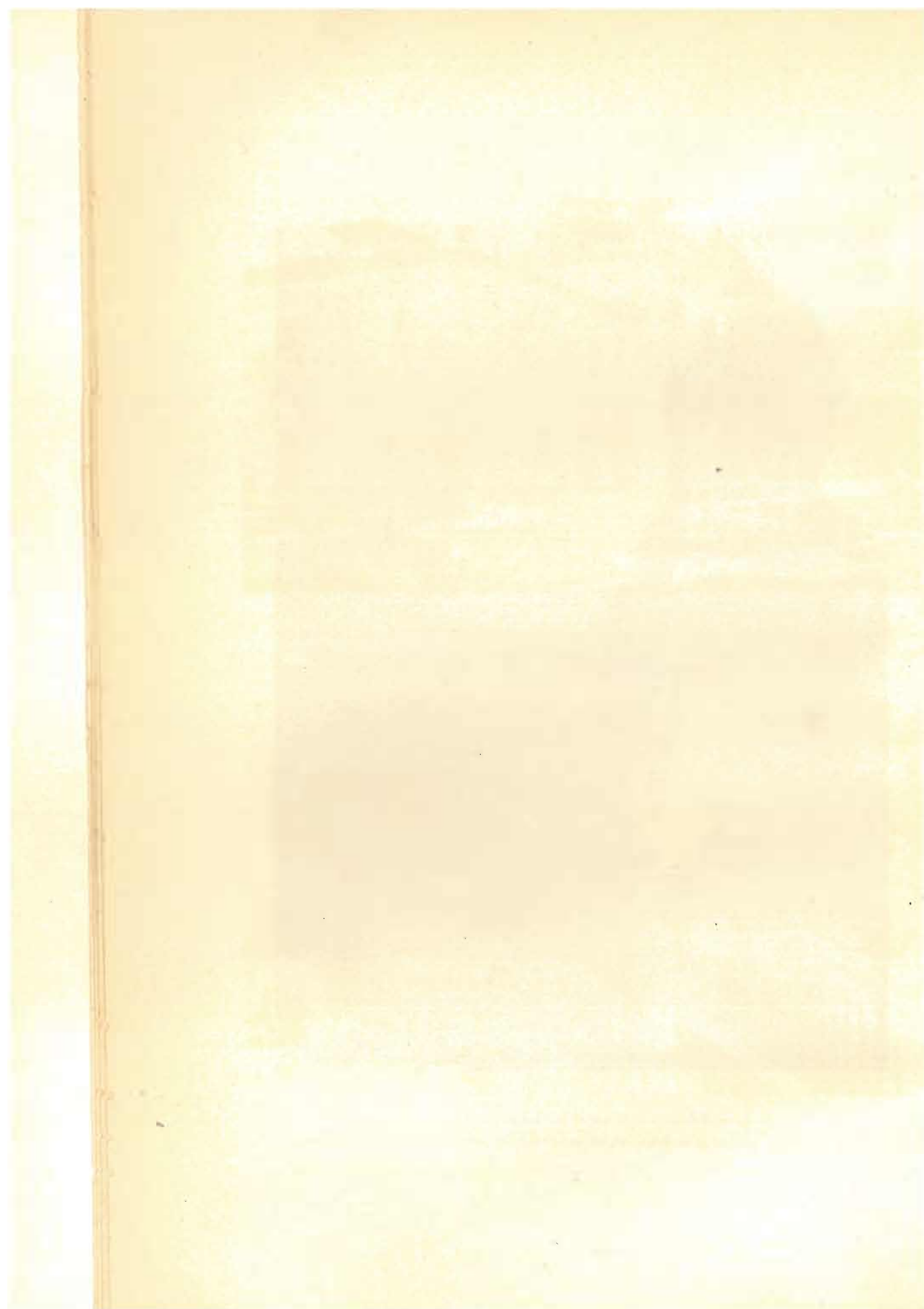


59 — Palacio del Conde de Isla Fernández, en Siete Villas, ISLA. A la izquierda, terrazas y balaustradas del jardín dieciochesco amparado en la fronda del bosque secular, inagotable depósito de combustible





60 — La bella Cruz de Rubalcaba, en Liérganes, mantiene viva la emoción de un viejo solar, cuyos hijos, honrando el linaje, ensalzaron la Fè, honda y sincera de sus virtudes.





61 — Casona de Gándara, en Castañeda. Moderno trazado de jardín en gusto neoclásico.



62 — Casa de Venero, en Noja. Terraza de jardín de evocación herreriana. Obra moderna.



CAPITULO IX

CULTURA DE LOS HIDALGOS MONTAÑESES ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS



A influencia del Renacimiento, el esplendor de nuestras Universidades, los nuevos rumbos de la política internacional y la expansión colonial, transforman la sociedad española en el siglo XVI y se refleja en la Montaña.

Ya decía Francisco I en carta al Delfín, cuando en rehenes le guardaba el César en el castillo de Pedraza que, «en cuanto a cultura, es cosa indudable que los españoles exceden con mucha ventaja a las demás naciones ; y tendreis proporción de aprender su urbanidad y costumbres».

Desde que mediado el siglo XV, la influencia renacentista se deja sentir en España, los grandes, hasta entonces rudos e ignorantes, salvo excepcionales destellos, envían a sus hijos a Bolonia y la Sorbona, después de haber pasado por el emporio de Salamanca y cuando vuelven de sus estudios, nuevas auras refrescan nuestras costumbres. Hace compatible la nobleza el ejercicio de las armas con el culto a las ciencias y sobre todo a la literatura y así se van formando los Villenas y Manriques, Santillana y Garcilasos y hasta las mujeres cobran ansias de saber y surgen aquellas Beatriz de Galindo—la Latina—, a la que, Lucio Marineo Sículo llama Con-

sejera de la Reina ; Francisca de Nebrija, que suplía a su padre en la cátedra ; Doña Juana de Aragón, hija del Rey Católico y mujer del Condestable, de gran cultura y brillante elocuencia, y Leonor de Bobadilla, la grande amiga de la niñez a la muerte de la Reina Católica, que, tanta fué la influencia de su buen juicio y de su valer, que se decía: «En Castilla, después de Isabel, la Bobadilla».

En nuestra Montaña, los hijos de familias nobles, unos, los herederos del temperamento aventurero de la raza, se alistan en las Compañías de los más famosos caudillos y siguen sus banderas en Italia y Flandes. Servir en el Tercio del *señor Antonio—Leyva—*, era escuela cierta de llegar a Capitán. Otros, acuciados por afanes de riqueza y fama, marchan con los Alvarados a la Nueva España y al Perú ; y como en Andalucía sus abuelos, dejan prendida la semilla hidalga del roble secular de la Montaña, fundando los linajes cántabro-americanos que aún guardan en sus corazones veneración y amor por el solar remoto.

Aquellos conquistadores, forzosamente habían de llevar en su espíritu el sedimento aún no extinguido del furor anárquico de su país, como llevaban el concepto de la propiedad medioeval, al colonizar las nuevas tierras ; estableciéndose en *encomiendas*, con repartos territoriales, vasallos y servidumbres que ellos vieran en su niñez. Idéntico estado social, llamándose *feudatarios* los *encomenderos* ; reproduciendo las mismas luchas que sus padres habían sostenido, las mismas crueles venganzas y hasta como dice Riva-Agüero (1), oyéndose en ellas los mismos apellidos cántabros: Marroquines, Agüeros y Alvarados ; Ceballos, Villegas, Velascos y Escalantes ; hasta que las Ordenanzas de Carlos V y sobre todo la severidad de Felipe II, acaban, como en la Montaña, con tan lamentable situación ; y después, aquella obra evangelizadora de las Misiones ; y el sentido cristiano de la admirable legislación de Indias, amparando y dignificando a los naturales, como ningún pueblo de la tierra, antes ni después estableció, pusieron coto a los desmanes.

Los hijos de familias nobles montañesas, más destacados por

(1) «El Perú histórico y artístico».

su inteligencia y afición al mar, entran de gentiles-hombres y Alféreces de la Armada Real, para formar el cuadro selecto de nautas y cosmógrafos que siguieron «la carrera de Indias», la «demanda del turco» y el periplo de las grandes exploraciones oceánicas y templan su alma en la austeridad y el heroísmo para aprender a morir gloriosamente como Velasco en el Morro de la Habana, o Alsedo en Trafalgar.

Los sedentarios, sin vocación castrense, júntese en alegre estudiantina entrado el suave otoño, cuando el viento sur limpia el cielo de brumas y se hace más penoso abandonar la amada tierra, para emprender larga cabalgata a la Ciudad del Tormes; seguidos de espoliques, rudos servidores de la casa con hiperbólico nombre de *pajes*, o en los carromatos de los trajineros los de menor caudal, durmiendo en posadas y mesones, para estudiar humanidades en Colegios Salmantinos y cursar en sus gloriosas aulas grado; tomando parte con pícaros y sopistas, en las tunerías de las ruas y plazuelas de la Ciudad insigne; y los menos, que alcanzaran el galardón preciado de Doctor, al volver al solar, con legítima ufanía, si es futuro mayorazgo, inscriben con rojos y visibles caracteres ostentoso *vítor* en la fachada principal de la casa (1), uniendo al noble timbre de las armas ganadas por sus ascendientes, el no menos honroso de la ciencia y el saber. Y pasan, Abogados de los Reales Consejos, al desempeño de cargos; Alcaldes Mayores, Corregidores, Oidores en las Chancillerías, Secretarios, Fiscales y Presidentes del Consejo de Castilla; o a regentar las Audiencias y Gobiernos de los Virreinos continentales, o los de Ultramar.

Para los segundones, ni aventureros ni belicosos..., la carrera eclesiástica; o para vegetar tranquilamente a la sombra de Capellanías familiares, o para ahondar también en Salamanca, Teología y Cánones alcanzando Obispados y altos cargos en aquellos

(1) En la fachada de la casa anexa a la torre ruinosa de Venero, en Siete Villas, puede verse el anagrama del *vítor* salmantino; y en otras de la Montaña, en salones, o en fachadas también, escudetes labrados en madera, a veces policroma, *vítores* no doctorales, en los que algún personaje que ilustró el apellido, fijó en emblemas episcopales o castrenses, la fama de sus empresas y altos merecimientos. Así, en la de Tudanca, del famoso general Cuesta; y en la de Ibio que ilustra estas páginas.

gobiernos semi teocráticos, no sólo en la alta dignidad de Inquisidor, sino en Capitanías generales, Presidencias de Castilla y Virreinos.

Y para las hembras... numerosas en aquellas prolíficas familias; si la suerte o los caudales no les deparaba esposo «de estado y condición», se acogen a Conventos, o al Claustro de sus Patronatos, quienes tuvieran sillas de gracia de su fundación. Reclusión que la costumbre establecía, no pocas veces sin grande espíritu recoleto, dando lugar a pláticas de locutorio, con derivaciones más o menos platónicas que costó no poco desarraigar; no frecuentes por ventura en la Montaña, como fueron con escándalo en el reino.

Aquella corriente emigratoria temporal, acrece los patrimonios y renueva la espiritualidad de los hidalgos montañeses, con hábitos de cultura y cortesía, reflejo de ceremoniosas costumbres de la Corte y del extranjero; encarnando en su estilo engolado, etiquetero y puntilloso; lleno de prejuicios de casta y recelos de linaje. Las casonas, se remozan con mejoras y aportaciones lentas que les dan mayor comodidad; y el retorno de *cachupines* y *peruleros* que labraron cuantiosos caudales, como aquellos Alvarados que en la conquista, a falta de hierro fundían en plata armas y coseletes para sus huestes, levanta suntuosos palacios y amplias casonas.

Como se levantaron por Príncipes de la Iglesia, el de Balbuena, en Solares, fundado por aquel Arzobispo y Virrey de Aragón, Primado después de las Españas e Inquisidor general, D. Antonio Ibáñez de la Riva-Herrera, personaje de cuenta, hábil para adaptarse y aprovechar las corrientes más ventajosas en la astuta diplomacia que, con el cambio de dinastía encendió la guerra de sucesión; como el anterior de los Acebedo, en Término (Hoznayo); el de Isla, en Siete Villas..., y tantos en la Montaña por ilustres Prelados, para quienes las caudalosas rentas diocesanas permitíanles ostentoso vivir y amparar el arte en generoso mecenazgo, resabios de la pompa del Renacimiento, sin descuidar constituir reservas nada despreciables; que no eran aquellos humildes pasto-

res con los que Cristo instituyó su Iglesia en la piedra fundamental del Pescador para apacentar a sus ovejas.

No vino, pues, del suelo la riqueza que se reflejó en la Montaña en sus buenas construcciones, llegaba de fuera, importada por sus hijos que cobraban, después de siglos, el tributo debido a sus ascendientes en la Reconquista, por la sangre derramada, el tesón y el valor para contener y rechazar la invasión musulmana.

La cultura y natural despejo de los montañeses, dió a la patria claros varones. De su solar vinieron, Santillana, Garcilaso, Quevedo, Calderón y Lope ; en ella nacieron Antonio Hurtado de Mendoza y Fray Antonio de Guevara, famoso Obispo de Mondoñedo, Cronista de Carlos V, creador de un estilo literario personalísimo, que tanto había de influir, con su elegancia y pompa en los nuevos giros de la poesía y de la prosa castellana ; Floranes y Fray José de la Canal, continuador de la España Sagrada del eximio Florez, también cántabro ; sin olvidar a Juan de la Cosa, el gran cosmógrafo colombiano. Y en los tiempos brillantes de la andante caballería, ¿ nació en la Montaña la flor de la gentileza, el Bayardo español, el famoso Pero Niño, Conde de Buelna... ?

En la segunda mitad del siglo XVIII, la influencia de los enciclopedistas, despertó un afán de cultura, dormido desde el florecimiento espléndido del Siglo de Oro, de horizontes amplios y heterodoxos, que, como no podía menos, captó a los montañeses que cursaban en Oñate, por contagio de los presuntuosos *Caballeros de Azcoitia*, implantándose tertulias pseudo culteranas, en las cuales, las galas del ingenio y las doctrinas nuevas, constituían la mejor ejecutoria.

Aquel deseo de saber, fué creando las bibliotecas particulares, hasta entonces limitadas a los tratados de jurisprudencia de sus rúbulas, o de teología de sus clérigos ; y alguna queda en nuestra región como testimonio de momento tan fugaz, que pronto degeneró en el conceptismo y la pedantería ; y entre ellas, la del citado palacio de Soñanes, cuidada y acrecentada con amor por aquel prototipo de hidalgos, en el espíritu y en el perjeño, como exquisito señor que se llamó D. Fernando Fernández de Velasco, de quien guardo grata memoria ; y la, por todos conceptos

interesantísima de Casa Mena, en Santillana. Raras ediciones, manuscritos, algún incunable ; cartas de privilegios, genealogías montañosas y ejecutorias, en cuyas vitelas primorosamente miniadas de brillante policromía en oro, violeta, púrpura y azur, pacientes e inéditos artistas pintaron, acabadas portadas y viñetas, escudos y letras capitales y humildes pendolistas dejaron transcritos en caracteres góticos, lombardos o españoles sentencias en que, los Oidores de las Chancillerías ponían término a largos y enconados pleitos de mayorazgos, o codiciados expedientes de nobleza o hidalguía (Láminas LXV y LXVI). Además de cuanto el saber de entonces abarcaba, se guardan en sus anaqueles con cariño y celo, en buenas encuadernaciones en pergamino, o en piel española de tafete labrada a fuego y oro ; en cuyos tejuelos se inscriben, entre realizados nervios, nombres de clásicos, griegos y latinos, nacionales y extranjeros, alternando con sabios tratados de filosofía, historia, náutica y cosmografía, ciencia teológica y profana.

PINTURA Y ARTES INDUSTRIALES SUNTUARIAS

Ya se ha dicho, que los montañeses que tanto ilustraron con sus nombres la literatura y la historia ; y las artes de cantería ; aquellos maestros que proyectaron atrevidas obras en las catedrales de Palencia, Salamanca, Segovia, Plasencia y Sevilla, en la Universidad Complutense, en los palacios de Monterrey y Lerma ; en el Hospital de Tavera, culminando en el Escorial con el gran Herrera, no sintieron inclinación por el arte de la pintura.

No se crea por ello, que carecieron un tiempo las casonas de estimables cuadros. Los oficios de nuestros hidalgos en la Corte, en Flandes y en Italia ; el retorno de los ricos *jádalos* de Andalucía, la comunicación de las rutas marítimas con los Países Bajos, sirvieron de importación de algunas obras de arte de escuelas españolas, flamenca, florentina y veneciana que, la búsqueda de los anticuarios, el decaimiento cultural consecutivo al empobrecimiento de las guerras napoleónicas y civiles y el fraccionamiento de los patrimonios vinculados, fueron causa de su desaparición.

Hoy, aparte de algunos retratos del palacio de Soñanes :—Pantojas y Carreños y el D. Juan de Austria, de Moro ; otros de Mengs, Esquivel y Vicente López, en el de Casa Mena, y el Goya, en la casa de García de la Prada, en la Penilla, lo demás que yo conozco, tiene escaso valor, cuando no es francamente deplorable (Láminas LXVII a LXIII).

Los cuadros de composición que guardan las casas montañosas, son de asuntos religiosos y segundas firmas, de escuela castellana o sevillana de los siglos XVII y XVIII. Miniaturas y grabados, completan esta rama de las Bellas Artes (Láms. LXXII y LXXIII).

De tapicería mural, yo no conozco nada, que existió, es indudable, como veremos después ; además de los tapices de Mme. de Blomberg que, hasta no hace mucho se guardaban deshilachados en la Iglesia de Ambrosero ; las alfombras debieron ser sustituidas por pieles de oso, jabalí y rebeco, como se vió cubrían los pavimentos de la Cámara del César. El cuero policromado debió gozar de estimación en la Montaña para frontales de altar en Oratorios (Lám. LIII).

En obras de forja, lo sencillo en balaustradas, ménsulas y palomillas de balcones y rejas ; y en vidrería, nada.

El arte del mueble, a juzgar por raros ejemplares llegados hasta hoy, no debió despertar inquietudes de perfección ; toscos, recios, de labra ingénua y primitiva, como puede observarse en las fotografías. Los que, algunas casas conservan de estimable valor, fueron importados. Como asimismo la orfebrería y la cerámica, de la que se fundaron algunas fábricas—Galizano, Cabo Quejo (Isla)—, que conserva las ruinas de tres grandes hornos, sin que yo conozca ningún ejemplar de sus trabajos.

LOS ARCHIVOS

Son los archivos de las casonas, testimonios documentales, los más expresivos y fehacientes para formar idea, con bastante exactitud, de las condiciones en que se desenvolvía la vida en la época a que se refieren.

Las escrituras de mayorazgos, vínculos y fundaciones; los libros de *cuenta y razón* de la administración de sus bienes y la correspondencia epistolar, suministran datos abundantes y curiosos para reconstituir las costumbres, el estado económico de un momento determinado y hasta el grado de mentalidad, de cultura y a veces de nivel moral de nuestros antepasados.

Así vemos, por las protestas de fe, expresiones de humildad y perdón de las ofensas, invocación a todos los santos de la Corte Celestial y a los de su particular devoción, aquel espíritu religioso y cristiano y las inquietudes de su alma en el acto de testar, porque «la muerte es cierta y la vida incierta»; por la tasación minuciosa de los caudales, fincas, fraccionadas hasta lo inverosímil, censos, aparcerías; por la relación detalladísima de muebles, ropas y alhajas, la estimación que concedían a lo más nimio que comprueba la modestia de aquellos patrimonios; por las mandas y legados, y pías fundaciones limosnas para lutos de la servidumbre y pobres del lugar, su amor hacia ellos y su espíritu de caridad. Por los encargos de cuantiosos sufragios para misas, funerales y aniversarios, garantidos por censos sobre molinos, aceñas y fincas, lo que costaba el viaje, siempre caro a la eternidad.

Y por el costo de obras nuevas y reparaciones precisas en la casa principal y las del colonato, el precio de los jornales, equivalentes a los estipendios de las misas, al valor de una gallina, a tres, cuatro reales vellón. Por los de los frutos de la tierra en los mercados, el gasto de aquella vida sobria, sin complicaciones superfluas de necesidades ficticias y el poder adquisitivo de la moneda en cada tiempo.

Mi querido y erudito amigo, D. Francisco González Camino Aguirre, a quien soy deudor de gratitud por su interés hacia este libro, proporcionándome algunos datos interesantes, dirimiendo dudas y aportando fotografías, describe en su reciente obra: «Santianlla, en 1753»—Santander, 1935—, editada bajo los auspicios del Centro de Estudios Montañeses, la situación económica y el estado social de la villa, deducidos del Catastro de Ensenada, del modo más exacto y expresivo. De él, tomo estos datos: 10 reales, la fanega de maíz; 2, la arroba de manzanas; 8, la fanega de

castañas ; 12, la de nueces ; la utilidad de una vaca de vientre, 10, 12 reales. Los salarios de la servidumbre de aquellos mayorazgos —opulentos los que contaban veinte o treinta mil reales de vellón, de renta al año—, diez, doce ducados, excepto para el mayordomo que percibía dieciséis, dieciocho ; y un cocinero valenciano, gran lujo en la casa de Adal, la escandalosa cifra de 20 ducados anuales...

Las cartas familiares que guardan los archivos, son harto expresivas del profundo respeto que se rendía a los padres, a los ancianos, a las jerarquías. El que se consideraba jefe de un linaje, mantenía con tono autoritario : «Sobrino—escribe conciso—, puesto que pides mi parecer de la elección de mi ahijado para seguir la honrosa carrera de las armas, «as» de saber que no *a* podido escoger otra más de mi agrado para quien lleva nuestra sangre. Que la honre, como nuestros padres en servicio del Rey y con la bendición de Dios.» Siguen comentarios y expresiones afectuosas y la firma, con solo el apellido (1). Al linaje, se guardaba un alto aprecio, llamándose de primos, hasta grados remotísimos, «holgándose» de ello, honrándose como tales parientes, cruzándose recíprocos obsequios—*finezas*— y avisos de estancias en fiestas y romerías (2). Los parientes necesitados, los vecinos pobres, los caminantes, tenían siempre amparadora acogida y protección (3).

Vida íntima, hogareña, sinceramente afectiva ; ¡ cuán distinta de la egoísta frivolidad de nuestros días... !

(1) Carta de mi archivo.

(2) «...Siempre se preciaron, trataron y estimaron de parientes, de decendientes por la dicha lignea de varón, siempre de tios y primos, ospedándose los unos á los otros y convidándose como tales decendientes del dicho solar...» Ejecutoria de Sebastián Cachupín, 1626.

(3) Dentro de la corralada y hasta en el mismo estragal, existía una habitación reservada para albergue de peregrinos, a quienes nunca faltaba hospitalaria acogida, lecho y comida, costumbre establecida, sin duda, por las casas de la ruta compostelana.



63 — Biblioteca de la Casona de Tudanca, —la casona del Don Célso de "Peñas Arriba"— hoy del insigne literato montañés Don José M.^a de Cossío.



64 — Portadas de ejecutorias. Reales cartas de la Chancillería de Valladolid a favor de Don Bernardino Del Hierro-Salinas, Lasso de la Vega, Mendoza y Urbina, vecino de Medina de Pomar, (Burgos) otorgadas en 1557. En la segunda, como era costumbre, se representa al otorgado, doncel, junto a su madre, D.^a Catalina Lasso de Mendoza, de solar montañés, vestida con las monjiles tocas de la viudez. Archivo del autor.



65 — Retrato interesantísimo de Don Juan de Aústría, —el de Lepanto— atribuido a Antonio Moro.
Palacio de Soñanes.



66 — Retrato del Arzobispo de Toledo e Inquisidor General, Don Antonio Ibáñez de la Riva-Herrera, nacido en Solares, restaurador de su solar. Cuadro atribuido a Carreño de Miranda existente en la Torre del Rivero de Montija, propiedad de la familia de la Riva-Herrera.



67 — Retrato de escuela francesa de un caballero de la
Casa de Soñanes.



68 — Bello retrato de Rafael de Mengs, que representa adoles-
cente a Don Ant.º de Barreda y Horcasitas, existente en el
palacio de Casa-Mena, en Santillana.



69 — Retrato de una señora de la casa de Barreda, obra de Esquivél, en el palacio de Casa-Mena.



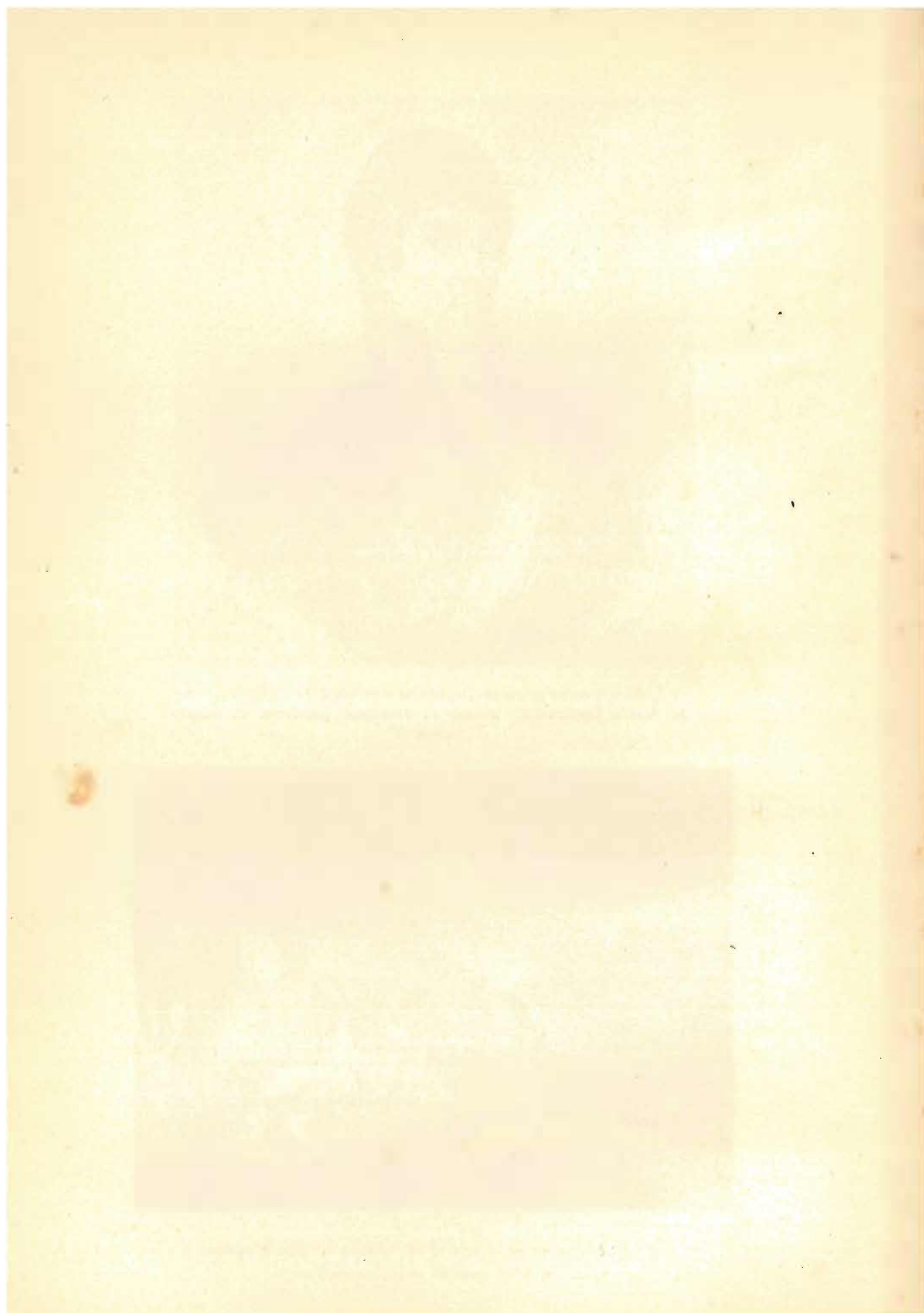
70 — Miniatura inglesa de bellísima dama montañesa, de mediado el siglo XVIII, que no recataba a la admiración sus encantos. — Daguerreotipo de encantadora dama romántica de mediado el pasado siglo. Casa de Venero.



71 — Retrato en litografía del Capitán de la Armada Real, Don Francisco de Alsedo Bustamante, muerto en Trafalgar, mandando el crucero "Montañés"



72 — Cuadro representativo de la defensa del Castillo del Morro, pintado por José Rufo, en 1763, existente en la Casa de Venero.



CAPITULO X

LOS PERGAMINOS.—LINAJES Y MAYORAZGOS



SI el palacio y la casona, de buen linaje y mayorazgo, cuyas rentas vinculadas, nunca rebasaron moderados patrimonios. Las próceres de Velasco, de Guevara, de la Vega y de Manrique, no conservaron en el solar origen de sus señoríos más, que la influencia de su poder, simbolizado en sus torres, ruinosas y abandonadas; y sin renunciar sus discutidos derechos, nombran corregidores, alcaides, escribanos y alguaciles; litigan en villas, valles y merindades con sus moradores y Concejos, con vejación y agravios para la nobleza rural. Grandes señores y ambiciosos cortesanos, de omnímoda influencia en el reino, desplazaron su residencia a los fastuosos castillos de sus vastos estados y después, a la Corte.

De estas cuatro grandes casas, fué la de Guevara, que reunió importantes señoríos de los Ceballos y Escalantes en Treceño, Tahalu, Valdáliga, Rucandio y Escalante, la más afecta a la Montaña.

Laurent Vital, en la «Collection des Chroniques belgues inédites», refiere que: «El 12 de octubre de 1517, el rey—Carlos V—, partió de San Vicente muy enfermo y de muy mal aspecto»—acaso, como en otras circunstancias, por su inveterada glotonería—.

«Por esta causa»—la enfermedad—, «no se hicieron en este día más que dos leguas del país, hasta llegar a un pueblo llamado Treceño. Allí, la casa que sirvió de alojamiento no era muy grande, pero sí muy hermosa y estaba situada en terreno seco, sin *hollos* ni aguas; la había hecho edificar el padre de D. Diego de Guevara y después de su muerte, la ocupaba su hijo mayor. En esta casa se alojaron además del Rey y su hermana Doña Leonor, el Sr. De Chievres, el de Reulx y los demás de la Corte».

»No he visto en toda Castilla—dice Laurent—, una casa de campo tan bien alhajada; todas las habitaciones, salas y galerías estaban guarnecidas de bella tapicería y las camas estofadas y muy ricamente adornadas. El Rey y toda su Corte, fueron espléndidamente recibidos por los dueños; la Señora, o señorita, que era una dama joven y muy bella, llevaba un vestido de paño de oro rizado y muchas y valiosas alhajas» (1).

La Casa de la Vega, fué absorbida por la del Infantado; los Manrique, de Aguilar—de Castañeda—, nunca fueron montañeses; la de Velasco, perdió el recuerdo de su origen y era cosa de poca monta, lo de la *tierruca*, para los opulentos Condestables, que podían atravesar media España sin salir de sus estados.

Los arraigados en el solar, quedan constituyendo la nobleza genuinamente regional y con respecto a la sociedad española, una verdadera mesocracia que va nutriendo los cargos públicos del frondoso burocratismo de los austrias en la Magistratura, milicia y Armada, no sólo por segundones, sino por mayorazgos; pues aunque de éstos algunos quedaran por anquilosamiento o pigría que disimulaba sus pujos solariegos aferrados al lugar, declarando, como en el Catastro de Ensenada, «vivir de las rentas de sus vínculos y no tener otro *oficio* que, el de caballeros», en su mayor parte consagraban sus vidas a nobles profesiones; y sólo cuando llegaba la vejez, retirábanse a la casona amada, para gozar los últimos días de tranquilo y bien ganado sosiego.

Tal era la fuerza de atracción ancestral del solar, que los

(1) «Las jornadas del Emperador Carlos V, en su primer viaje a España». Fernández Regatillo. Homenaje a Artigas, tomo I.—Santander, 1931.

hidalgos que salían con oficios, los emigrantes *jándalos* y hasta los *indianos* a veces, volvían con sus mujeres encinta, para que, el nuevo vástago viera la primera luz en la cuna solariega, padeciendo con resignada ilusión, las múltiples molestias y azares de aquel viajar de semanas o de meses, arrostrando pacientemente temporales y borrascas, y retornando, satisfecha la romántica empresa; y cuando la muerte sorprendía fuera, prevenía su testamento, si el caudal permitía tan oneroso dispendio su traslado, para ser enterrados en la «sepultura», junto a las gradas del presbiterio de la humilde Iglesia del lugar nativo, recorriendo el lúgubre cortejo leguas y más leguas, hasta hallar descanso el asenderado cadáver en la tierra amada.

El nervio sensible, el verdadero punto neurálgico de los hidalgos montañeses era, sus prejuicios de casta, que guardaban con fanático celo. Aquella preocupación nobiliaria, tenía su origen en las viejas prerrogativas de sangre por fueros remotos; como resultado, defender unos privilegios cada vez más quiméricos, reducidos a ciertas exenciones en materia tributaria y la más substancial percepción de derechos censuales o enfitéuticos, resíduos de las prestaciones de las behetrías; y como corolario de todo ello, la entelequia de los *pergaminos*.

Su altiva condición, hacíanles no reconocer otro linaje más ilustre al suyo. Todo caballero montañés llevaba incrustado en su espíritu este prejuicio de tal modo que, sin excepción pudiera añadir al mote de sus armas esta divisa: «*Más que uno, ninguno*».

El mismo Quevedo, tan sutil y refinado, tan mundano y humano, descubre su herencia orgullosa de raza cuando, aludiendo al Presidente de Castilla, Acebedo, dice en sus *Anales* que, nunca le ofreció sus respetos ni fué a regalar su vanidad, por envanecerse el Arzobispo de mejor solar a los demás de la Montaña, cosa que, como ofensa, nadie aceptaba; desvió al que, el no muy humilde prelado correspondió con expresivo desafecto.

Estas preocupaciones, engendraban recíprocas suspicacias, celos y puntillosas disputas y no pocas veces, irreconciliables antagonismos.

Existía una hidalguía, diluída en las masas populares, con-

cesión a las levas que acudieron a las conquistas de la Andalucía, de exención de alcábalas en las rientes ciudades de la Bética para artículos de cober, beber y arder (origen de la emigración jándala), eximiéndoles también, en la Montaña, de la siempre ingrata visita del alcablero; privilegios tan extendidos, que, en no pocos municipios, la casi totalidad de sus vecinos gozaron de esta condición de los hidalgos, aunque no fuesen nobles de origen y desempeñaran humildes oficios.

Además, los descendientes de segundas ramas del linaje solariego, conservaban indefinidamente la condición de hidalgos; y como los bienes vinculados quedaban en cabeza del mayorazgo, a veces tan exausto de «no testar, por no tener de qué», como confesaba un pobre hidalguelo de Santillana; al dividirse los bienes libres—alodiales—, tocaban a bien poco en aquellas prolíficas familias, que les impulsa a la emigración y según las comarcas, se acusan preferencias por Andalucía o Ultramar; y los que quedaban aferrados al terruño, van descendiendo al desempeño de boticas, escribanías..., y oficios manuales.

El Catastro de Ensenada presenta el estado social y económico de mediado el siglo XVIII, con las minuciosas declaraciones de bienes y profesiones, inscribiendo como hidalgos, no sólo mayorazgos, y personas de calidad, sino herreros, canteros, carpinteros, pescadores... ¡Ah!, pero, dejando bien establecida la separación con los de linaje y solar que se inscriben como Nobles, *Caballeros notorios*... Así se hizo proverbio: «hidalgo montañés, tres castañas y una nuez»; y a veces, ni eso, pues los había «pobres de solenidá».

Los que, inmigrados de Indias, o elevados por el trabajo medraban de su honrada pobreza y se veían en situación de rumbos prósperos, en el humano afán de ascender en la escala de las jerarquías, aspiran a fundar mayorazgos y recaban autorización, por reales cédulas, previa justificación de bienes suficientes para constituir el vínculo, sin daño notorio de los que, como libres, formaran el caudal hereditario de los demás hijos.

Para ello, incoan expedientes de hidalguía, cuyas certificaciones en *las Montañas de Burgos*, eran fáciles de obtener, pues

que bastaba acreditar aquella condición en los padres y abuelos del solicitante que, como hemos visto, en casos no implicaba más, que exención de *pechos*. Obtenida la Real provisión, no faltaban heraldistas que, con desenfadada liberalidad y sin grandes reparos ni escrúpulos, hincharan hasta lo hiperbólico, linajes y escudos, con los que, se blasonaron pródigamente no pocas de las casas en los siglos XVII y XVIII, en algunos casos, las más ampulosas y con enfáticas divisas. Sin faltar antes como ahora—contra el sentido democrático de los tiempos y la puerilidad de estos afanes, más ahora que antes, vigilante el celo por conservar hereditarios privilegios difícilmente renunciables que transmitían en el mayor, la continuidad en el disfrute de no despreciables ventajas— el pillaje de honorables cazadores furtivos que, bastardeando a mansalva líneas y entronques, suplantando fechas y hasta falseando asientos en los registros parroquiales ; o sorprendiendo para satisfacción de vanidades la buena fe, o indiferencia de genealogistas y reyes de armas, forjaron la ficción de dislocar y torcer la legítima y directa sucesión de las familias.

Supuesto un apellido, se buscaba la estirpe de nexo hipotético con el peticionario y en ditirambos proporcionados a la dádiva que recibían, se pasaban las minutas a los amanuenses, con tentadoras notas marginales acuciadoras de su esmero: «buen trabajo, a seis escudos...» Así y por discreto escamoteo en la prueba, resultaba el origen del patronímico, en el nominativo más glorioso ; y dado esto por supuesto, un salto de seis, de ocho siglos en la genealogía, resulta cosa de poca monta ; el *fedatario* quedaba bien pagado y el otro tan contento al haber topado sin sospecharlo con abuelos tan esclarecidos.

Ahora bien ; la mayor parte de las certificaciones de hidalguía, respondían al previo requisito para la obtención de ciertos cargos del Estado, altas dignidades de la Iglesia, Tribunal de la Inquisición, ingreso en la Armada y en el Real Cuerpo de Artillería, en que se exigía acreditar *limpieza de sangre* ; y teniendo en cuenta las costumbres de la época, prejuicios de orígenes conversos del pasado, no cabe para ellas reparo. Las informaciones de nobleza para los Cruzados en las Ordenes Militares y para

ganar ejecutoria en pleitos sobre mayorazgos en las Chancillerías, eran más rigoristas; así y todo, en las primeras, las investigaciones sólo alcanzaban a veces, al recuerdo de los testigos más ancianos del lugar; total, dos o tres generaciones; al examen de la casa, «que patentiza su mucha antigüedad» y descripción de los escudos.

Aquella nobleza adventicia era tenida en desdén por la de más rancia solera... si los caudales no eran muchos. Unos, eran los *Ceballos* y los otros *Ceballucos*..., pero al fin, como siempre en la vida, la nueva sabia que venía a reverdecer el árbol decrepito y añoso, acababa por nutrir sus raíces con más substancia que el obsesionante recuerdo de las fazañas antañosas del Becerro.

Respondieron los mayorazgos, a la necesidad de perpetrar los linajes; y estos nacieron, como obedeciendo a la ley biológica de selección de las especies, pues ante la imperiosa necesidad de los duros tiempos de la Reconquista, los pequeños núcleos de población, buscaron en el más fuerte y delantero, como ya vimos, protección y amparo. No fueron institución artificiosa, sino que constituyeron imperativo de un estado social y formaron los linajes una clase, custodia de las virtudes de la raza, espejo de deberes y defensora del humilde contra los desafueros de la justicia feudal y las demasías de los poderosos; en la cual, si bien es cierto que se dieran abusos, no lo es menos que salvaron la primitiva sociedad medioeval en los pequeños burgos de la anarquía y la barbarie.

Aquella máxima de *nobleza obliga*, tampoco fué banal; por el contrario, encerraba un verdadero contenido de efectividad; los señores rurales se debían a los pueblos, estos en las behetrías libres y las de «mar a mar» disponían su elección, pactaban sus tributos, los limitaban y hasta los suspendían; y en muchas escrituras fundacionales de vínculos, se consignan sanciones de pérdidas del mayorazgo, para quienes cometieren acto indigno o delito perseguido por la ley; y hasta para conservarlos en toda integridad, se prohibía partirle ni enagenarle, con idéntica cláusula penal, obligando además a sus poseedores a tener su residencia

en el solar, con plazo mínimo preestablecido; disposiciones que tenían su precedente nada menos que el Fuero Viejo. Así mismo, obligaba moralmente el mayorazgo a la protección de parientes pobres, siendo frecuentísimo su amparo en la casona.

* * *

Acaso parezcan estas consideraciones herejías, si se interpretan como apologéticas de extinguidas costumbres de privilegio, como nostalgias del pasado o anquilosamiento ideológico. No hay tal; **me confieso enamorado de la tradición hispánica**, en lo que tiene de **exaltación de las virtudes de la raza**: honor, valor fe en los destinos de la Patria, patriarcalismo y amor al desvalido. Cada pueblo tiene su espiritualidad y el nuestro la ha perdido, desgraciadamente. Cada época, sus necesidades que crean las costumbres, su forma y los órganos adecuados. Todo pasó: «Ni tuerce su curso el río—, ni vuelve al nido vacío—, el ave muerta en la selva»—como decía el poeta, pero es lo cierto que, desde que España perdió sus esencias tradicionales, su recia y noble personalidad, anda buscando su propio ser, como a la sombra el cuerpo, sin encontrarse, sumida en el guirigay de esta Babel en que nadie se entiende.

Bien muertos fueron los privilegios, por que no tenían razón de subsistir; durante tres siglos se sobrevivieron y justo era que desapareciesen. Pero cabe preguntar: la abolición de las vinculaciones amayorazgadas, ¿fué un bien? ¿fué un mal?

Los privilegios de origen feudal, detentadores de atributos privativos del Estado, bien muertos fueron. La supresión de los mayorazgos, éticamente considerada, fué justa y humana: pero, en el orden social, es evidente que se rompió la continuidad y permanencia en las villas y en el campo de una clase de selección moral y espiritual de una influencia, que su falta se hizo pronto bien sensible. Se mató al Señor, custodio de las virtudes raciales y de sus cenizas brotó el *señorito*; el *caballero*, el *hidalgo* quedó anulado y hoy triunfa el *rufián*; el alto concepto del honor y del *deber*, tradicional y hereditario en los linajes, se ve suplantado por

los *derechos* de ciudadanía ; el sacrificio, se ha trocado en grangería cuya posesión disputan en luchas cruentas, desde hace más de un siglo, banderías que han hecho de nuestra pobre España piltrafas sangrantes de su glorioso pasado.

¿Por qué renegar de aquel pasado que nos dió mayores glorias que el presente? De él procedemos y en el devenir, constituirá nuestra generación en la historia una página más, con sus conquistas y retrocesos, sus aciertos y sus enormes errores. ¿Podemos envanecernos de superar, ni igualar siquiera no pocas de las virtudes de nuestros abuelos? Sus defectos, ¿fueron mayores que los nuestros? ¿Cómo seremos juzgados en el día de mañana? ¿Cómo este momento que vivimos, en que hinchados de civilización contrasta con la barbarie más primitiva?

CAPITULO XI

LO FABULOSO Y LO CIERTO EN LAS GENEALOGIAS



CASO influencia de los falsos cronicones, o de leyendas caballerescas pervivientes, los genealogistas consignan en manuscritos y Becerros, mendaces informaciones, fijando *indudables* orígenes de los linajes, en la nobleza visigótica, en el patriciado romano y hasta con el mayor desparpajo, en personajes fabulosos y mitológicos.

Durante la Edad Media, la preferencia cifrábase en la raza germánica. Lope García de Salazar hace venir la nobleza montañesa de caballeros *godos* que, invariablemente desembarcaban en las playas de Santoña. Más tarde, no parece satisfecha la vanidad y cifraron su orgullo en no venir de sangre goda, gala, ni romana, sino de conservar en la mayor puerza la preeminencia de la raza autóctona cántabra.

A fines del siglo XVII, el Cura de Célis, Don Pedro de Cossio, da a la Imprenta una curiosa y fantástica *Historia* de Cantabria, entretenida genealogía de sus apellidos de Celis, Cossio, Mier y Terán, con estirpe indudable en... ¡Noe...! y con el mayor desenfado, ni corto ni perezoso, *basándose* en testimonios de Plinio, Strabón, Pomponio Mela... etc., desarrolla la sucesión de sus famosos abuelos: Sen, Loth, Ossiris, Hércules y Astur.

Este hijo de Júpiter, más conocido por Mercurio, codicioso de lo ajeno, embaucador y depredador de sus hermanos, hasta que, hubo de ser arrojado del Olimpo, por indeseable, fué, según el pintoresco cronista de Cantabria, su primer Rey, estableciendo su sede en Igollo, al pie de la alta peña de Cabarga, donde levantó sus palacios. De él proceden los hijosdalgos de solar conocido, de casas solariegas e infanzonas; los demás... los demás vienen de Tubal, hijo menor de Sen... ¡ !

Bueno; sigamos el cuento fantástico y bello, acaso trasunto de tradición, no candorosa creencia que, el buen Cura de Célis, no estaba ayuno de historia:

Hasta Igollo, llegó la fama de sin par belleza de la joven princesa Europa, hija de Agenor, rey de Fenicia, el cual, temeroso de perderla de su paternal amor, guardábala celoso, rechazando a cuantos la pretendían por esposa.

El intrépido e insaciable Astur, navega, navega hasta Fenicia y con ese don que su Padre Júpiter le concediera para burlar la vigilancia de los cien ojos de Argos en sus mercuriales trapichos, rapta a la hermosa Europa, regresa a su Cantabria y en lo más abrupto y escondido de la Liébana, recata el divino tesoro de su astuta rapacidad, escondiéndole en una cueva que, desde entonces, Cueva de la Reina se llamó.

Muere Europa, y de su cuerpo bellísimo, blanco, como esculpido en alabastro, elévanse ingentes rocas, cuyos altos picos eternamente coronados de impoluta nieve, se clavan en el azul. Y desde aquel momento las Peñas de Europa son.

Pero era designio de los Dioses que, de amores de Astur, formárase la orografía cántabra, pues como su abuelo Loth, contempló los restos de su nueva esposa, la no menos bella y sibilina infanta Erithrea, hija del gigante Gerión, transformada en pétrea forma que, en eterna plegaria al Cielo, habría de recibir por sus pecados, el embate milenario de las furias del mar. Porque, esa roca tajada que vigila la entrada de Santoña, simulando un fraile en oración, no es otra cosa que trágico mausoleo que guarda las cenizas de Erithrea.

Treinta generaciones de Duques de Cantabria suceden, con

nombres de famosos tiranos, héroes helénicos, feroces caninos: Macrino, Néstor, Lupo... hasta llegar a Andeca, muerto con Rodrigo en Guadalete; y a medida que en el tiempo se va acercando, pierde la pista de su parentela, que no vuelve a encontrar hasta sus más cercanos *bisagüelos*.

Más lógica tradición originaria, la de los guerreros de la Cueva del Auseva, aunque hipotética para fundamentar linajes. El de la torre de Mogrovejo, pretende haber ostigado un su ascendiente, con sus lebaniegos, la retaguardia de la caballería berberisca en su retirada; los delanteros de Mier, *por más valer*, conduciendo en Covadonga sus mesnadas de Cabuérniga fundan solar:

En batalla en Covadonga,
Mio padre ganó blasón,
Cuando por el Re Pelaio
Peleó el nuestro Señor.

De todas estas leyendas, y otras, como la de los caballeros de Carlomagno, algunas pudieran haber sido realidad, pero como no quedan más testimonios que la ingenua y bella fábula, no tienen valor ninguno.

Al detenerse la invasión berberisca en nuestras montañas, en Asturias y Cantabria hubieron de replegarse los restos del Imperio visigótico que no se sometieran al vencedor; y al iniciarse la lenta reconquista y la formación de los Estados cristianos occidentales de la Alta Edad Media, hubo de emprenderse por caudillos considerados ya, como cántabros-astures, de origen godo, o hispano-romano, que al ir ganando tierras a los moros y repoblando las llanuras castellanas, sentaron los cimientos de los linajes españoles. Con lo cual se puede afirmar que la Nobleza feudal castellano-leonesa medioeval, tuvo su origen lejano en nuestras regiones, cuando no procedía de extranjeros. Por ello, los genealogistas consideran las «montañas de Burgos», cuna de las hidalguías.

Pero los linajes, hay que buscarlos en su formación; su origen en la Reconquista, pues la sociedad hispana anterior, quedó totalmente deshecha con la invasión. Con los albores del siglo IX,

otórganse los primeros fueros de repoblación: Brañosera, Valpuesta; y en ellos empiezan a nombrarse, con obispos confirman-tes, seglares en nominativo latino o romanceado; más adelante, van formándose los patronímicos, con aquellas terminaciones en *az*, *ez*, etc., que se agregan al nombre, concretándose por el del lugar de naturaleza, por nacimiento, adopción, concesión o fundación. Toda supuesta genealogía, aun en las estirpes más esclarecidas, más allá del siglo XI, no pasan de imaginarias, cuando no fantásticas; pues preciso es acercarnos mucho más en el tiempo, para poder establecer las sucesiones más preeminentes con algún fundamento.

En su casi totalidad, remontar el siglo XVI, en que se establece la práctica de los registros parroquiales, es perderse en el eslabonamiento sucesorio, haciéndose imposible ligar las generaciones sin interrupción; y en su mayor parte, como ya hemos visto, los hidalgos montañeses, a duras penas pasaban en sus memorias del recuerdo cierto de sus cuatro abuelos.

Puede también afirmarse, sin lugar a dudas, que fué en nuestra región pirenaica, donde se conservó mayor *pureza de sangre*, gran preocupación de aquellos tiempos. En villas y ciudades de reconquitsa, a pesar del odio de razas, en ocasiones atenuado y del celo en su separación en barrios extramuros de la judería con sus Aljamas y morería, al fin, la convivencia secular y la abjuración, más o menos sincera de los conversos, fué mezclándolas y fundiéndolas. Es acaso por esto, que el sentimiento religioso tenga más honda raigambre y más sentido cristiano en Asturias, Cantabria y Vasconia; ni muladíes, ni muzárabes, ni mudéjares, quedaron como tales en estas comarcas; el cristiano viejo, era el único y exclusivo elemento del hombre libre; los berberiscos con que se repoblaron algunos lugares y mencionan los fueros, se diluyen y confunden en el colonato rural; y el judío que, como en toda España, monopolizó el comercio y era objeto de exacciones por peaje y hasta depredaciones por cada torre que pasaba a las ferias y mercados, más que residente, debió ser transeunte, acudiendo desde Mena, Medina y Aguilar, pues, aunque algunos vivieran en Castro, Laredo y Santander, en el campo, nada se les

había perdido ; ni eran contemplativos, ni dados a perder su tiempo sin ventajas los aprovechados hijos de Israel. Y en cuanto a los pasiegos, cuyas características antropológicas y etnográficas tanto preocupa a investigadores, si alguna vez les inquietó la sospecha de su origen, cualesquiera que fuese, sepan que, al finalizar la Edad Media, la población de España estaba constituida por cerca de cinco millones de semitas, judíos o moriscos, de los cuales, sólo emigraron por la orden de expulsión una décima parte (1) ; que muchos de los maculados de *marranos*, constituían la prepotente nobleza, escalando las más altas jerarquías de la Iglesia y el Estado ; y vivan tranquilos con la conciencia de sentirse y saberse cristianos, patriotas, laboriosos y honrados.

(1) Wals : «Isabel la Católica».

CAPITULO XII

EL SEÑOR Y EL CAMPESINO



INDEPENDIENTE y cercana a la casona ; anexa, en las menos pretenciosas ; adherida a su costado vendaval como formada por secreción de sus muros, existe otra, la *casuca*, que por su humildad parece y así era, acogida al amparo y protección de la principal (Lám. LXXV).

En ella viven los *caseros*, arrendatarios con honores de mayordomos. Allí, en el solar, como los árboles del bosque nacieron y en él, si Dios tenía dispuesto morirían, renovándose de generación en generación, como molusco en la roca, sirviendo a sus señores con lealtad y amor.

En la infancia, compartieron sus juegos ; en la adolescencia, amistad y camaradería en trato fraterno y cordial, de llano tuteo, con los de la casona, recibiendo por igual las primarias lecciones del dómine severo ; juntos buscaban en la primavera nidos, criando pájaros cantores ; juntos salían a la mar de pesca y al monte de caza, *birlaban* en la bolera, gustaban la torta de borona, cuando caliente era sacada de entre las brasas del llar humilde, prisionera entre dos chapas de cinc ; y era el mayor encanto de los *señoritos*, regalar a los viejos, ya inválidos colonos, con el substancioso puchero que diáariamente se extraía de la olla de la casa grande.

En la juventud, formaban en la servidumbre de los solariegos, de *pajes*, los mozos, de criadas las hembras; y al libertarse con pesar, creando hogar independiente en matrimonio, pasaban a ocupar, si era posible, otra casería del mayorazgo y quedando indestructible el vínculo afectivo, la casona, continuaba siendo asilo protector y con los *amos* en relación tan recíproca, que más eran prolongación de *familia*, que así se les llamaba, como en la clientela romana, participando como propios alegrías y pesares. Sólo una protesta queda en testimonios; la limitación a dos veces por semana del salmón, tan abundante en aquellos ríos que, por lo visto era frecuente plato que causó hartura en los criados de las casas hidalgas.

Muchas de aquellas accesorias, tenían entrada por la misma corralada de la principal y dentro convivían, separados tan sólo por el muro divisorio, el señor y el campesino. Desde la obscura cocina de renegridas paredes, y entre denso humo que punzaba los ojos, vigilábase el ganado, oyéndose incesante rumiar; y en las primeras horas de la mañana y anochecido, se ordeñaba a las vacas sus repletas ubres, lanzando a la presión de los elásticos caños de sus tetas el lácteo chorro, que cae espumeante en la vasija, produciendo ruido semejante al rasgar intermitente de una tela. Las gallinas, depositando sus huevos por los rincones, aselábanse a la caída del sol en lo alto de las pesebreras; y era entonces, en la calma del atardecer, cuando la vieja servidora que zagaleó al señor, cuenta a los niños, asombrados y medrosos, fábulas y misteriosos sucedidos con la *Nuética*, el cuco y el *Ojáncano*; cuentos de brujas de aquelarre que, montando escobas, cruzan rápidas hacia Cernégula los sábados, para *chumpar* el aceite de las lámparas de la iglesia y retornan lanzando terribles alaridos, penetrando en las casucas por la chimenea para dejar la *enquina* que causaba embrujo.

Y así, entre olor de establo, heno y llar, se desenvolvía tranquila la existencia del labriego identificado con su señor, sencillo en sus creencias cristianas y primitivas supercherías.

¿Qué fué de aquella cordialidad que antes unía al señor y al campesino?

¿Cómo se ha trocado en el actual desvío...?

La influencia espiritual de los hidalgos, constituía la herencia tradicional del señorío solariego, vinculada en los antiguos linajes; y era consecuencia natural, de su obra y su conducta, su permanencia y continuidad de actuación; su contacto, convivencia y mutua identificación con el humilde, fructificando en actos de amor de los unos y profundo respeto a la jerarquía en los otros.

En el señor, estaba el prestigio de su cultura y su valer, de los modales y prácticas caballerescas; el verdadero *señorío*, el del espíritu, siendo mantenedores de tradiciones de caridad y buenas costumbres.

Tenían por derecho nato, la representación de la tercera parte en los Concejos de las villas y diputación de los valles y merindades, por elección entre los de su estado noble, el día de año nuevo, de los oficios de Regidores, procurador, alcalde y oficiales de la hermandad, independiente de las del estado llano y clerecía; y ostentándolos como cargos de honor, compartíanles, velando celosamente por su buen régimen y gobierno; constituyendo, como pequeños estamentos de próceres en aquel régimen municipal.

Disputaban, eso sí, entre ellos, los cargos del Regimiento, la Mayordomía de las parroquias; la preeminencia de asiento en las Juntas; ¡ hasta la cabecera del banco del presbiterio en las solemnidades religiosas y el honor de llevar las varas del palio en sus procesiones...! Pueriles pugnas de amor propio, minúsculas querellas en que se ventilaban prelaciones de linaje, no apetencias ni concupiscentes ambiciones, que aquellos cargos, nada daban y obligaban.

No inquietaron con ellas, ni turbaron la paz de las clases populares.

En los albores del siglo XIX, llega lejano eco de inquietudes de la Patria, de contagio exótico—vientos de Fronda—, repitiéndose por pueblos y aldeas, cada vez más intensos y amenazadores.

Cantábanse himnos de *Libertad*. Pretendíase *igualdad* entre los hombres; esa igualdad que la naturaleza se empeña en negar;

quimera que viene inútilmente persiguiendo la humanidad desde su cuna y que armó el brazo del primer fraticida. Invocábase *fraternidad*...

¡ Sublimes postulados ; bellas y generosas teorías llenas de transcendente contenido ideológico ; vacías de realización práctica que, hasta ahora, la falacia y egoísmo anulan ! ¡ Ideas que allá, en el manantial cristalino de la doctrina evangélica ; en las divinas parábolas del Redentor ; en el Sermón de la Montaña, todo amor, verdad y mansedumbre, tuvieron máxima pureza..., que el fariseísmo finge practicar... !

Y unos ingenuos idealistas, legisladores en las Cortes de Cádiz, saturados también de amor de humanidad ; ese nunca escarmentado y eternamente ingenuo idealista español, de quien brotaron aquellas sublimes flores místicas que se llamaron Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Teresa de Jesús... ¡ y Quijote de la Mancha !, abolieron los señoríos y con ellos, desaparecieron los mayorazgos y los privilegios..., para cambiar de forma y de poseedores.

Porque, si era justo, justísimo que se reintegraran a los poderes del Estado los atributos de su soberanía que aún detentaban los grandes señores nombrando Corregidores, Alcaldes, escribanos y alguaciles, que, en su nombre administraban justicia y percibían ya absurdos tributos ; si era justo, justísimo que se borrara el envilecedor dictado de *vasallo* y *vasallaje* ; que a los bienes patrimoniales tuviera el mismo proporcional derecho que el hijo primogénito el rezagado sin su culpa en el nacer ; la revolución inevitable, que como todas las revoluciones devora en saturnal sus hijos, sembró la semilla de odios y discordias entre las clases sociales ; semilla que, al germinar abrió con sus raíces la sima honda, honda que amenaza sumir a los hombres en la furia del Apocalipsis, al rechazar todos la buena doctrina, aquella invocación de la Gracia... «*et interra, pas hominibus bonæ voluntatis*».

Y aquella influencia patriarcal de los linajes montañeses, fué detentada por la pugna de las oligarquías. Los señores, injustamente vilipendiados huyeron del campo, abandonándole a las tur-

bas de los advenedizos ; y la pobre grey, sin consciencia del fraude, dividióse en bandos, como en aquellos tiempos lastimosos de finales de la Edad Media, para satisfacer sin provecho propio los apetitos de los más audaces. Sin provecho y con ultraje ; porque aquella *libertad*, aquella *igualdad*, aquella *fraternidad* tan decantadas ; aquella declaración solemne y bufa de los «derechos del hombre» quedaron burladas, y esclavizados los nuevos siervos a las veleidades de los tiranuelos.

Las Cortes de Cádiz y las posteriores Leyes desvinculadoras, abolieron los señoríos jurisdiccionales y solariegos, transformándolos en propiedad particular, con dominio pleno en su forma actual de contrato de arrendamiento, en tal concepto desconocido en la Edad Media ; quedando la tierra como medio de dominación, «*ius utendi et abutendi*», cien veces más vejatorio que la antigua enfiteusis en que fueron transformándose las prestaciones de las behetrías ; porque, el carácter de perpetuidad de éstas, trocóse en temporal y adventicio para aquéllas ; y el arrendatario quedó a capricho y merced del mal humor o de la arbitrariedad del nuevo señor feudal.

Desde el siglo xv, evolucionan las behetrías, en mayorazgos, sustituyéndose aquellas antiguas prestaciones: *infurción*, *yantares*, *conducho*, *servicio de yugadas*, etc., en derechos de propiedad limitada, censo o enfiteusis sobre las tierras que, mediante el pago de un canon, fueron redimiéndose de aquellas servidumbres.

El Ordenamiento de Alcalá, ratificando disposiciones del Fuero Viejo, preceptuaba que, «los señores no pueden tomarles el solar, si venieren pagándoles los solariegos aquello que deben pagar de su derecho» y que, el «uso, costumbre o privilegio que tuvierén, se lo guardarán los señores mediante pacto». Y las Cortes de Valladolid de 1325, aún llegan a más, permitiendo a los colonos solariegos *vender* el solar a otro solariego del mismo que se subrogare en sus derechos y obligaciones.

En la Montaña, en su casi totalidad realenga y de behetría, no se daba como en el resto de España la situación jurisdiccional de origen feudal, sino en contadísimos y no bien determinados lu-

gares y Casas, como las del Infantado, Aguilar y Frías y más concretamente en el señorío de la Orden de Malta. Los pueblos que tenían libertad de nombrar señor a quien quisieren, fácilmente se liberaron no reconociendo a ninguno ; y para los de simple behetría sometidos a un linaje, o resolviese la situación como en los pueblos de señorío, cambiándose en propiedad el derecho censoral de la tierra.



73 — La Casona y la Casuca. Señor y campesino convivían en relación de verdadera fraternidad. Sobre el balcón central, un vitor castrense. Casona de Ibio.



74 — Casa hidalga en Cabuérniga. Bello ejemplar de casa rural, con su encantadora solana techada de prolija y labrada canería, balcón de púlpito tan adoptado en la Montaña y estragal porticado.

CAPITULO XIII

¡TIEMPOS, AQUELLOS, DE COSTUMBRES PATRIARCALES...!



QUEDA en las novelas de Pereda caudaloso manantial de información de las costumbres y los hábitos del hidalgo en la Montaña en el siglo XIX ; de aquellos últimos patriarcas que llamó D. Celso Ruiz de Bejos y D. Román Pérez de la Llosía ; de aquellos infanzones como D. Recaredo, pobres como ratas, orgullosos de sus linajudos recuerdos, idealistas como el Caballero de la *Triste Figura*..., que agarrados como la yedra a los cuarteados muros de sus casonas, fueron los últimos vástagos de una clase social desaparecida, fundadora de la heroica Castilla, en quienes encarnó toda la historia de diez siglos de Cantabria.

Si con la imaginación, sustituímos su indumento por chupa, casaca y calzón ; estiradas medias de color ; zapatos con hebillas de plata, como el puño y la contera del bastón de ébano o carey ; sobre los hombros roja capa de lanilla y cubierta su cabeza por sombrero de medio queso o de tres candiles ; y en el interior del hogar, los velones de aceite a que, andando el tiempo substituyó el petróleo, asombro de nuestros abuelos, ¿qué otras diferencias pudieran advertirse con los que vivieran en tiempos más pretéritos ?

Muy de mañana, apenas la imprecisa luz del alba recuadrábase en el postigo de cuarterón de su ventana, saltaban del lecho ;

y para cuando los primeros rayos del sol encendía de coloraciones el oriente, tras substancioso almuerzo, echándose al hombro la escopeta, precedidos de los perros, daban largo paseo por las mieses atentos a la muestra de los canes que olfateaban el rastro de la codorniz o alguna liebre, o adentrándose en algún bosquecillo, aguardaban pacientemente el paso o contrapaso de la tórtola.

Al vibrar de la torre de la Iglesia las lentas y sonoras campanadas del mediodía, servíase la comida, con rigurosa puntualidad, previas las indispensables oraciones; y después, en el invierno, o tomada la *espuma* del chocolate elaborado en la casa en el verano, reuníanse los hidalgos en íntima tertulia, en que se jugaba al naípe o al ajedrez, comentando las pocas y espaciadas noticias que, el correo llevado en la posta dejaba en la villa próxima y un *propio* trasladada al lugar; carta del deudo ausente, escrita semanas antes en pliegos de áspero papel que aún conserva color de hueso y olor de seca flor, dando cuenta de política o de guerra, comenzando con aquella respetuosa, reverente salutación: «Amado Padre y señor mío. Sabrá V. m. como mañana D. m. me haré a la vela con la escuadra, sin saber su destino, aunque probablemente será a esos mares de Cantábría, pues necesitan pronto y eficaz remedio, para que los franceses no sigan en su internación, después de haver roto las líneas del Baztán, Vera, Irún y apoderándose de Fuenterrabía y San Sebastián, de esta, sin disparar un cañonazo...» (1), como tiempos atrás, sus ascendientes comentaran las guerras de sucesión con los oficiales de los Regimientos borbónicos; las de Flandes, los tesoros fabulosos de las Indias, o las frías y duras represalias de sus luchas banderizas y querellas de linajes.

Al caer de la tarde, en largo paseo, inspeccionaban caseríos y labores del campo; presenciaban las geórgicas faenas de la siega, interrumpida a la hora del Angelus que, al sonar de la campana en el silencio augusto, destocaban sus cabezas invocando la gloriosa Anunciación del Verbo; siguiendo atentos el volver de las carretas bien colmadas de oloroso heno que entonaban con el

(1) Carta familiar de mi archivo.

quejumbroso chirriar de sus bujes, el himno triunfal del trabajo fecundo. El empayo en que, los mozos a porfía rivalizaban en alardes de destreza y de vigor, cargando los repletos *sagallinos* sobre las cabezas de las mozas garridas para subirlos al *payo*; y al final del laborioso día, sudorosos, jadeantes de fatiga vital que enrojecía como la grana sus mejillas, pasaban a la corralada, donde, ante insondables cazuelas de guisote de patata y bacalao o carne, con acompañamiento de sendas rebanadas de pan que se cortaba al filo de las navajas de las redondas hogazas y de vasos de vino tinto o chacolí, que rellenos sin consumirse, «por el bien parecer» pasaban de mano en mano y de boca en boca, se animaba el buen humor en alardes ingeniosos, en que vayas y donaires hacían víctimas de los más tímidos, acosados por la insinuante picardía de las mozas más gallardas.

Y entrada bien la noche, encaminábanse a sus casas en busca del descanso, disgregándose en pequeños grupos que alejándose por sendas y veredas dejan en la calma, el eco de sus risas, *aturuxos* y canciones:

¿De qué son estos arroyos
que, por, *áqui* están pasandúu?
Son *lágrimas* de mis ojos
que, de *llorar* no han cesadúu...

Terminando con el grito bélico de aquellas tribus cántabras:

¡ Ahí ju-jú !

En otoño, la cobranza del tercio en especie, que subsiste, resto de antiguos tributos señoriales. La deshoja al «amor de los tizones»; la *magosta*, en que, al recoger la castaña constituye la última fiesta bucólica del año, asando entre brasas las primicias, dejando en la ceniza la castaña de la *bruja* para conjurar su *enquina*; fiesta en que la alegría juvenil disimula el sentido melancólico de despedida; despedida del estío que pasó para dejar entrada al cercano invierno con su llover y sus ventiscas y brumas cerradas, y sus largas noches que recluyen a la gente en derredor del *llar*.

Como nuncio de primavera, resurrección a la vida, las *marzas*, evocación de viejos romances de monorrítmica cantinela entonadas o rezadas por los mozos en las alboradas de su mes a las puertas de las casas:

«No es descortesía,
ni es desobediencia,
En casa de nobles,
cantar sin licencia.»
.....

Y en el

«Mes de Mayo, mes de Mayo,
cuando empieza la calor ;
cuando las mieses verdean
y los prados echan flor ;
las aves hacen sus nidos ;
la doncella canta amor...»

y en las

«Mañanitas de San Juan,
cuando el sol alboreaba...» (1)

y cuando el verano hace su entrada triunfal, en eclosión de la espléndida Naturaleza, las romerías al Santo tutelar que en ermita humilde, o Monasterio de tradición remota se venera, con aquel colorido jocundo ; peregrinaje de entoldadas carretas adornadas de ramajo y flores ; caballos con monturas jerezanas de jándalos rumbosos ; encaperuzados borriquillos llevando a la moza de gayos colores. Gaita, tambor y pandereta ; lacería mendicante y lastimera ; exvotos y plegarias, iconos, rosquillas y *perdones* ; corros de danzas y meriendas... ¡ Extraña mezcla de fe cristiana y paganía !

Y los danzantes de blancos trajes adornados de cintajos de vivos colores, reminiscencia de ritos paganos de los primitivos cántabros ; de aquellas danzas del fuego que celebraban sus remotos ascendientes en las noches de plenilunio en el solsticio

(1) Del cancionero montañés, coleccionado por Cossío y Maza Solano.

vernal, cuando depositando en el suelo los arcos recubiertos de rizados papeles de vivos colores evocan la pira purificadora; danzas guerreras, cuando empuñando cortos palos y enfrentándose en dos filas, parecen acosarse como implacables enemigos, blandiendo sobre sus cabezas las simuladas espadas, cuyos golpes son parados con precisión, al ritmo de la ligera tocata de pito y tambor; y danza de la Paz, al formar con los arcos cruzados el arco triunfal bajo el que desfilan todos, enarbolándolos al fin, en homenaje a la fraternidad.

Y el baile, casto, idílico de los domingos en la plaza, o en el campo de la iglesia, al son de la pandereta, por cuyo tensado parche resbalaban los dedos de la experta tocadora haciendo sonar sus discos de metal, sirviendo de acompañamiento a cantares de irónica intención:

Sale a bailar, buena moza,
sale a bailar, resalada,
que la sal del mundo tienés...
y no te meneas, nadá...

cantares entonados por las mozas de mayores donosuras, con los que, habílísimas parejas lucían ante el corro de admiradores su destreza: ella, casi hierática, puesta la mirada en el trenzado de sus pies, que describen rápidos virajes, los brazos enarcados, haciendo triscar sus dedos; el busto, arrogante, realzando el encanto de sus senos que, turgentes, se acusaban bajo del corpiño; él, acosando con ímpetu varonil su fingida esquivez, buscando su mirada con mirar dominador, hasta que, agotada su energía, parecía suplicar suasorio y vencido, humillado, deja paso a otro bailarín que, con redoblado impulso trata de rendir la fortaleza que al parecer indiferente, atenta a su danza, sentía la íntima satisfacción de verse admirada; coronado su triunfo por el aplauso...

El tiempo, como remansado, se gustaba día a día; hora a hora, con suavidad del alma; hallando deleite en lo que, sencilla, gratamente ofrecían aquellas costumbres vernáculas y patriarcales: el cuidado y administración de la hacienda propia, el interés por la ajena constituidos en «bienhechores y abrigadores de po-

bres»; la representación por el estado noble en los Concejos; y para contraste y tortura, los frecuentes y no breves pleitos sobre lindes, derechos de «mejor tenuta» de vínculos y mayorazgos que aquellos señores de espíritu leguleyo y puntilloso se buscaban, sin duda para matar el tedio en la invernada.

* * *

Mas, no era todo bucólicos pasares en la vida del hidalgo retirado en su casona.

Ya que esquivo por naturaleza a la lisonja al poderoso, más dado al amor hacia el humilde; arisco, independiente, altivo, con esa exaltación de la dignidad que late hasta en el corazón del pordiosero; siempre leal, pero nunca cortesano; heredero del temple de aquel último Señor de Cantabria, de aquel valiente adalíd, noble y confiado caballero, el de las gestas heroicas, Conde de Lara, D. Gonzalo, arteramente vencido y depredado por la razón de la sinrazón que hoy se diría «razón de Estado» por el Emperador Alfonso. Recordando, de seguro en Carlos, más que glorias y grandezas, ingratitud de Príncipe, a Cisneros; ingratitud y olvido para su desdichada Madre y Reina, Doña Juana, reclusa en Tordesillas; fementido juro, estrangulando en Villalar las santas libertades de Castilla, no acudieran a Laredo los nobles montañeses a rendir pleito homenaje al César, con grande asombro para éste que le hiciera exclamar, como humildemente el Santo Rey: «Desnudo nací del vientre de mi madre...», equivocando la intención de los hidalgos, cuando, agobiado el Emperador Cesáreo por el peso de sus laureles, rindió en el puerto de Trasmiera el último retorno de sus gloriosas empresas, de camino a su retiro en Yuste, interrumpido por tres días por fuerte cólico que, acaso la indignación de su soberbia, acaso unas sardinas o bonito, saciando su avidez tudesca, retuviéronle postrado en el alcázar de los Condestables, en Medina (1); muy de vez en vez, interrumpía su quietismo algún resonante suceso.

(1) B. N. Sec. de M. s. «Diario del Emperador Carlos V».

La preza de la nobleza entonces, sacando de las arcas las más ricas galas y preseas, rivalizando en ostentoso señorío, seguida de *pajes* y *palafreneros*, encaminábase hacia Santander, cuando fastuosamente despide en su puerto, en octubre de 1623, la escuadra de catorce navíos «tales que nunca mejores se vieron», llevando al desairado Príncipe de Gales, después que el Corregimiento de la villa y los caballeros de la Montaña venidos de sus solares y constituidos en brillante guardia de honor, le agasajan con banquetes pantagruélicos, toros, luminarias e invenciones de vistosos juegos (1); ¿fué desagravio al Príncipe gentil, por el engaño del segundón de los Guzmanes, retorcido y ambicioso Conde-Duque...? Así, cuando en agosto de 1707 celebran el ansiado natalicio del malogrado Príncipe D. Luis, demostrando su amor y su adhesión a la recién instaurada dinastía con solemne Te Deum, toros de cuerda y muerte y lucidos juegos de cañas en que, los jóvenes hidalgos hacen gala de destreza, vistiendo lujosas libreas, cubiertos sus caballos de gualdrapas sobresillas, realzando los bordados blasones pregoneros del linaje (2); así también, cuando a la muerte del gran Carlos III, la ya Ciudad levanta pendón Real, que llevaba su primer Regidor, D. Pedro de Assas Venero proclamando su Alférez Mayor—aquel Conde de Villafuertes tan aficionado «al taco, al tabaco y a la taza de café» (3) que compartía en amical tertulia con sus reverendos vecinos de la Catedral en los descansos de sus horas canónicas—; proclamando digo, al Príncipe de Asturias ante el pueblo montañés que llenó la ciudad, al extremo de haberse tenido que dictar disposiciones severas regulando hospedajes y posibles abusos; con aquella vibrante, evocadora y secularmente consuetudinaria aclamación:

«¡ Castilla, Castilla, Castilla por el Rey nuestro Señor... !»

(1) Leguina. «Recuerdos de Cantabria».

(2) Leguina. Obra citada, de una crónica de fiestas y solemnidades.

(3) Amós de Escalante. «Costas y Montañas».

CAPITULO XIV

DE LA MONTAÑA A CASTILLA; DE CASTILLA A LA MONTAÑA



LOS mayorazgos, sin forzar la inclinación espontánea del amor, como obedeciendo a ley natural de atracción, concertaban sus enlaces matrimoniales, entre personas de su misma calidad y nobleza. Rara vez se daba el caso de matrimonio de hidalgos, con persona que no fuese de su prosapia; y si por acaso alguno *non fuese limpio de sangre*, ¡ah!, si tal ocurriera, era desposeído de sus mayorazgos en pleito de ejecutoria y aquéllos recaían en el segundón.

Era lo más frecuente que se realizasen entre vástagos de las casas de la misma comarca; no pocas veces, entre la misma familia, repitiéndose durante varias generaciones los mismos apellidos que reuniendo vinculaciones, mantenían el lustre y situación económica del linaje. Pero también se celebraban entre las de comarcas vecinas y hasta regiones limítrofes; y con marcada predilección estableciendo verdaderos intercambios locales. En la zona occidental de la Montaña, lo que fueron Asturias de Santillana, con linajes de Oviedo, Aguilar, Herrera y Palencia; en la oriental, los de Castro, Laredo y Trasmiera, con Vizcaya, las Encartaciones y principalmente, con Castilla (por Castilla se entendía el sur de la cordillera).

Estos enlaces eran precedidos de capitulaciones esponsalicias en las que, ante escribano, establecían ambas partes el gobierno y sucesión de los respectivos mayorazgos.

La ceremonia nupcial, era todo lo fastuosa que permitía los caudales y exigía el rango de las familias. El banquete, de prolija preparación, abundante en platos de aves, caza, carnes y pescados, repostería y golosinas, congregando parientes y deudos de su parentela, en los vecinos, justifica las extraordinarias dimensiones de la salona y piezas de honor solariegas. No faltaban al final de la ahita comilona los epitalamios de inspiración ingenua, así como las *cantas* alusivas al acto por las mozas del lugar, loan-do los *finucus* colores de rosa de la novia y el *siñurtú* y gentileza del galán.

Costumbre en los bautizos, que fuese apadrinado el catecúmeno por pareja pobre de solemnidad; y esta práctica cristiana de humildad, establecía un deber moral de amparo al desvalido.

Aquellos enlaces de linajes de Castilla y la Montaña, uniendo mayorazgos, mantenían relaciones afectivas y simpáticas entre ambas regiones; y la correspondencia epistolar de la segunda mitad del siglo XVIII, conserva datos encantadores de la vida, costumbres y espíritu de la época:

«Amo y señor. La carta de V. m. y los encargos, me entregó Camorra, el de Laredo, con noticias de la salud de mi señora D^a Mariquita que, pido á Dios Ntro. Señor mejore para que no demoren el venir. El Agosto á sido mermado por la piedra, que según dije ya á V. m. dañó mucho. Los pueblos del Abadia, pagarán el diezmo, menos Quintana, que por más castigado, no irá mal si cogen para siembra y si la patata que vá bien se daña, andarán mal de pan, por lo que bendicen á V. m. por el perdón del diezmo de este año. Quiera Dios que los diezmos menores se den mejor y aiga premicias y puedan estas familias comer.

»En la casa prencipal, mandé hacer la obra que ordenó V. m. que no ha revuelto poco; pagué á Zúñeda 183 rs. vellón por los jornales, tablas, cal y clabos, segun por menor detallaré.

»Don Juan de Alvarado, trajo el cáliz que V. m. mandó labrar al platero Martínez, de Madrid y me entregó carta de pago

•

que hizo el Señor de Riva-Herrera ; el jueves, lo llevó Don. Pedro con la casulla, alba y bolsa de corporales que mandan las Señoritas para poner en la Iglésia de Valugera, que buena falta hacía y todos los que lo han visto, lo ponderan como merece. Envié á D. Juan el recado de V. m. estimando la fineza y me dá muchas cosas para V. s. ms. y en chanza dice que el mal de D.^a Mariquita será por dejar su Montaña.

»Las monjitas tienen fiesta como todos los años, el dia de San Agustín, con misa solene y reserva y á la tarde, vísperas completas y procesion y no se hallarán si Vs. ms. fatan. Piden mucho por la señora.

»Quiera Dios Ntro. Señor que sane pronto y aiga salud.

»De V. m. criado y capellán.» (1).

En las primeras horas de una mañana de fin de agosto, un tiro de colleras, aguarda en la portalada los últimos preparativos de viaje.

Acondicionados los bultos menores en la baca—los pesados iban ya camino con los criados y los perros de caza, en el carromato del *fresco*, de Camorra—sin mortificante intención— ; y ocupado por la familia el interior de la posta, restalla un trallazo y los caballos, nerviosos, ya impacientes, arrancan al alegre son de las cascabeleras, dejando atrás la aldea y la casona y llevando los viajeros la emoción de la partida.

Un pueblo tras otro van quedando en el camino ; huertas frondosas, praderas de esmeralda, labrantíos y maizales, bosquecillos y florestas, al rodar del coche, que levanta densas nubes de polvo, despertando la curiosidad de los moradores.

El sol luce espléndido, augurando el punzante calor de Castilla en el estío.

Rueda el vehículo salvando distancias, subiendo y bajando cuestras y zizagueantes repechos, pasando sobre puentes. Deja atrás una villa que había de hacerse famosa en el fragor de una batalla que coronara la Victoria ; sube empinadas eses de fuerte pendiente quedando en lo hondo el valle, cerrado de ingentes,

(1) Carta de mi archivo.

soberbias montañas de cumbres rocosas y ya cerca mediodía, se da vista a una villa enclavada en jurisdicción del antiguo Señorío de Vizcaya, que tanto tiene del espíritu de Castilla, como de Vasconia. Hácese alto, ante portalón de grande y destartalado parador; apéanse los ocupantes, con afán de desentumecer sus miembros sometidos a inmovilidad forzada; desengánchase los caballos que, sudorosos, con espuma en las retrancas, pasan a largas cuadras, recibiendo con señales de inequívoco placer el abundante pienso, sorbiendo con deleite el agua que, en sendos cubos, se puso ante sus belfos.

Sírvese comida a los viajeros, con solícita amabilidad de los mesoneros: sopa de ajos y huevos escalfados, finas truchas del Agüera, asado de carnero con rojos pimientos, lonjas de jamón con tomate; y de postre, arroz en leche con polvo de canela, queso de ovejas y tersas pavías. Y tras de buen descanso y todos animosos, habiendo reforzado el tiro con un par de fuertes mulas para escalar el penoso puerto, se reanuda la marcha, carretera adelante.

A medida que se sube la pendiente, va quedando atrás la jugosa, espléndida campiña, los frescos castaños, los frondosos robledos, hasta llegar a coronar yermos calveros.

Un recto repecho, una cerrada curva... y el ¡adiós a la Montaña! que en dilatado panorama de montes, hondonadas y lejanas cumbres, se esconde a la atención de los viajeros.

Estrecha canal; anchas parameras; recto camino bordeado ya del árbol de Castilla, ese obelisco de joyante verde en primavera que dora sus hojas el otoño, y es refugio a la puesta del sol de alegres bandadas de parleros gorriones. Una torre de empaque militar, mitad palacio y fortaleza, mitad granja de labor, flanqueada de aspillerados cubos y troneras; cerca almenada; balcón renacentista; bello ejemplar de arquitectura transicional del siglo XVI (Lám. XIII); solar de Alvarado-Bracamontes, por entonces ya de Riva-Herrera; sangre montañesa!... y un alto en la marcha, para saludar a sus señores de antigua amistad y lejano parentesco.

Efusión, preguntas, obsequios y finezas... y a reanudar la caminata.

Con las sombras del crepúsculo que tiñe el horizonte en ro-

sicler, se da vista a una villa arcáica, cuya silueta, sobre un otero, destaca los campanarios y espadañas de sus templos y las dentadas almenas de las torres de un robusto alcázar de los Condestables. Villa en que un moderno cronista sitúa la antigua Vellégia, aquella Vellica, cabeza de Cantabria; y a fé, que ninguna otra con más supuesta lógica en su emplazamiento y cómputo miliar de los itinerarios, pueda disputarla preeminencia.

Pasa el carruaje bajo un arco de gran puerta defensiva de recinto amurallado; fustiga los caballos el auriga y en brioso galopar que hace rebrillar chispas de fuego al choque de las herraduras contra el áspero empedrado, sobre el cual, al saltar de las ruedas y golpear de los cascos de los brutos produce estrépito de batallar, se salva la empinada cuesta de la calle Real; haciéndose alto, ya noche cerrada, junto a las gradas de noble portada de un caserón solariego, típicamente castellano.

Bienvenidas efusivas, de amigos, deudos y parientes. Allí Valdivielsos y Alvarados, Ezquerras y Velascos, Sarabias y Villotas, Ontañones y Escalantes... ¡raigambre de cantabria! Finezas de las monjas Agustinas: tarta de almendras, bizcochos y rosquillas; recentales de blancos vellones, pintadas truchas, *sobados* de manteca glaseados con azúcar, frutas sabrosas de colonos y favorecidos; y después de la cena, el descanso apetecido en blando lecho, de bien secas sábanas de Holanda.

Amanecer por los collados, cortando en tiro certero el raudo volar de las perdices; tertulias a la tardecita con el Rector de San Felipe, beneficiados del cabildo parroquial, hidalgos de neta y noble castellanía, Don Lino y Don Anselmo, Don Elías y Don Pantaleón; estrado para las señoras, Doña Evencia y Doña Nicolasa, Doña Eduvigis y Doña Petronila... Ofrenda a la Virgen del Rosario, virgencita menuda y milagrera, con el infante Redentor en sus brazos, agobiada de inmensa corona, vestida de basquiña, pomposo brial y manto costelado de oro y falsa pedrería, *orlada de ex-votos*, que guardan testimonio de la Fé desde remotos tiempos, en aquel Santuario románico y evocador, asilo e Iglesia juradera, lamida por la corriente del Nela, entre campos y alamedas.

Por San Miguel, el llegar las carretas del colonato, para de-

rramar en amplias trojes las rentas y los diezmos del álaga trigueño, la áspera cebada y el centeno ; la camuña de yeros, titos y garbanzos ; y la ofrenda de camuesa manzana y de amarilla miel de los colmenos.

Y cuando octubre ya mediaba, el ¡ adios a Castilla ! ; la vuelta a la Montaña, donde aguarda la cobranza del tercio, el reparto de frutos de la aparcería, el canon del censo.

Fresca mañana. Rastrojeras ; zarzamoras encaladas por el polvo de la carretera ; manzanos colmados de fruto ; brizna de parva en las eras. Desperezarse la Naturaleza con olores a espliego, a tomillo y a cantueso, olores recios de Castilla recia.

Pueblecitos de casas humildes, de humildes solanas, en que cuelgan ensartados los rojos pimientos, las mazorcas áureas, amparan en su carasol viejecitas de rostro curtido que, sentadas, hilan el copo prendido en el uso, el copo blanco del vellón de sus ovejas que en la rueca le devanan. Y pobres mujeres, encorvadas, clavan la azada en la áspera tierra, matizando el pardo terruño con las notas gayas, de su vestimenta ; refajos de colores güalda ; refajos de rojos colores ; sangre y oro renovado en Primavera, con el rojo de las amapolas que salpica como gotas de sangre las mieses doradas, promesa y zozobra de su vida entera...

CAPITULO XV

LA CASA HIDALGA EN LAS VILLAS



ODA la evocación solariega de la Montaña está en el campo, en la torre y la casona ; de ellas vinieron los linajes.

El campo era de señorío, la villa de artesanía y así como el primero representaba el espíritu tradicional, en la segunda, sus artesanos y mareantes formaban el esqueleto, el músculo de su población urbana ; y sus Cabildos y sus Gremios compartían el régimen municipal con la representación del estado noble vinculado en los linajes.

¡ Bendita artesanía gremial en la que, los menestrales, plenos de independencia, *conscientes* de sus *deberes*, sanos de la entelequia de quiméricos *derechos*, limpios de rencor, hacían de su oficio profesión dignificada ; sentían el legítimo orgullo de su arte, en vinculación familiar, como el noble de las armas ; acataban como inviolables sus Ordenanzas ; no tenían otro *patrón* que el Santo titular, en hermandad ; ni más huelgas, que la del día de su aniversario para glorificarle ; ni otras manifestaciones públicas que asistir con ufanía, agrupados a sus estandartes en las procesiones y solemnidades ; ni más ingerencia en la república, que llevar su representación comicial en defensa del Gremio al Municipio... !

La arquitectura doméstica urbana, se diferencia totalmente

de la rural y en términos generales puede afirmarse que es mucho menos importante.

Aunque aparente contradicción, es lógicamente explicable: Hasta muy avanzada la Edad Moderna, casi hasta nuestros días, el apretado cinturón de las cercas, aprisionó al vecindario en reducidos infranqueables. Las puertas del recinto amurallado, se abrían sólo de sol a sol; el toque de oraciones, era señal de queda y recogida y la vida extramuros, no ofrecía después garantías de seguridad. El área angosta del poblado, impuso forzada estrechez en las rúas y apiñado el modesto caserío.

Por otra parte, el hidalgo de las villas, venía en su mayoría de segundas ramas de linajes solariegos, fué integrando las profesiones liberales y su hogar, no tenía, naturalmente, las necesidades del agro. Eran contadas las casas que, por un lujo de expansión, tuvieran algún huertecico de entecos frutales que buscan con anhelo, por encima de sus tapias, el aire y la luz del sol.

No existían las monumentales portaladas; iglesias y conventos, hacían innecesarias las Capillas; y la falta de perspectivas no era, ciertamente, estímulo para la suntuosidad de las fachadas. Eran éstas, sencillas, de piedra sillería, o mampostería revocada y sólo los escudos de armas pregonaban el origen nobiliario de sus señores.

El portal, no muy holgado, a veces angosto, se vigilaba por un postiguillo desde la planta superior y su puerta, para abrirse por medio de una cuerda desde arriba, exigía no pocas precauciones y reparos, después de la invocación del ¡Ave María Purísima...!

No tenían las villas otra policía que el alguacil y pregonero, todo en una pieza, y la nocturna, confiada a serenos que, aún nosotros, hemos llegado a conocer con su chuzo, farol y capote, cantando hasta el alba las horas y el tiempo con voz quejumbrosa.

De higiene, ni atisbos. Las casas no tenían retretes y el contenido de ciertas vasijas, se vertía a la calle desde las ventanas a horas regladas y aviso de ¡¡agua vá!! , no siempre oportuno para esquivar el distraído viandante los ingratos efectos de las salpicaduras.

Las fuentes públicas, eran pocas y escasas de caudal; y las habitaciones y camas más lujosas, hervían en repugnantes parásitos.

Tal estado de suciedad y abandono, no era exclusivo de la Montaña; estaba generalizado en todo el reino. Ponz, en su obra citada, lo comenta en ciudades tan importantes como Valladolid, ya a fines del siglo XVIII; y sabido es, el ingenuo o pícaro cuento del mesón:

Un hidalgo, al pedir posada, pregunta si había muchas pulgas, animalitos que, por lo visto le desazonaban en extremo; y la mesonera, con ascos y remilgos, le responde:

—Ya reparará V. m., que en esta casa, no queda una. Se las comieron las chinches...!

No extraña, pues, que cuando asomaba la peste, y era con dolorosa frecuencia, las poblaciones quedaran diezmadas.

Para hallar la gracia y el arte, el sugestivo encanto y hasta la emoción de la arquitectura montañesa, no se busque en las villas, pobres de construcción doméstica hasta modernos tiempos; está en la campiña, donde menos se espera, libre de agobios, complementándose con la hermosura del paisaje.

Castro, Laredo, Santander y San Vicente, puertos naturales de Castilla, constituyeron por antonomasia las llamadas «Cuatro Villas de la Costa», todas ellas, con Santoña, a tiempos de tan reducido vecindario, que, en 1639, cuando el Arzobispo de Burdeos con su escuadra, sorprendiendo como siempre nuestro descuido, incendia esta última, no contaba más de setenta vecinos y Laredo que padeció los mismos rigores, trescientos cincuenta, a pesar de su preeminencia, pues que, sobre residencia del Gobernador de la Costa, la jurisdicción de su famoso Bastón, llegaba hasta las Merindades de Castilla (1).

Si la Reconquista y las pueblas en la Edad Media, fueron las heridas por donde se derramó la sangre de Cantabria, lo fué en la Moderna, la colonización americana y las guerras continentales.

Las villas de tierra adentro, eran abiertas casi todas, y goza-

(1) En el saqueo de Laredo y Santoña, se llevaron nuestros vecinos hasta los herrajes de ventanas, puertas y balcones.

ban de mayor holgura que bien se advierte en sus casonas, de análoga magnificencia a las del campo. Pero, de todas las de la Montaña, ninguna más emotiva, ni de más alto valor arqueológico, que Santillana.

Dormida en su pasado, produce siempre la sorpresa de un maravilloso descubrimiento y es, como un primoroso libro miniado de la historia de Cantabria, desde sus tiempos más remotos, hasta que, en el siglo XVIII se encierra en el solemne panteón de labradas piedras de sus recuerdos, desdeñando, con la más prócer elegancia, el proceso evolutivo de la civilización moderna. Como en esas viejas Ciudades de Castilla, ofende hasta la luz eléctrica; desentonan, hasta los cables de su conducción; resulta anacrónica, absurda, grotesca como en antruejo, la americana y el pantalón. Y es, que en Santillana se respira, se palpa, se *vive* la existencia arcaica (Láms. XVII, LXXVII y LXVVIII).

Cueva de Altamira, morada milenaria del primitivo cántabro. Abadía ilustre ya en el siglo XII, secuela acaso de más antiguo retiro monasterial, cuando el fervor de aquellos tiempos de miseria congrega en los cenobios en vida penitente y comunal, como en la Tebaida, *frates* o dúplices. Torre del Merino, expresión militar de la Edad media, morada y defensa de la autoridad abadenga en **las Asturias de Santillana. Casa gótica, supuesta de aquel magnate, valiente capitán, poeta insigne de las graciosas, encantadoras serranillas y la Comedieta de Ponza; harto humilde para tan gran señor (Lám. XIV). Calles antañonas con olores de tahona, establos y caballeriza. Perfumes de azahar y de rosas de los huertos. Toque reposado y grave de campanas de la Colegial; esquilonos de Regina Coeli. Casonas venerables; blasones, blasones, blasones...!**

Se *ve*, en el atrio de la vieja Colegiata, a socaire de los vientos, canónigos y beneficiados bañándose en la dorada caricia del sol, platicar con solemnes, engolados fidalgos; discutir el codillo del *mediator* jugado en la velada anterior; comentar áticamente las comedias de D. Pedro Calderón, heridos del injusto trato de soberbia y vanidad, rústica ignorancia para los hidalgos de la tierra de sus padres, ridiculizando su porte y petulancia cuando llegan a la Corte en busca de acomodo, imaginándose que habría de te-

nérseles en mucho, por el lustre de sus ejecutorias, por la nobleza *goda* de sus linajes y que, las más encopetadas damas quedáranse prendadas de sus buenas partes, constituyendo el figurón en alguna de sus geniales creaciones, como si no fuese tipo genérico del hidalgo de gotera español. Hablan de la última *premática* del Rey, nuestro Señor, haciendo reverente inclinación al pronunciar el nombre augusto que simboliza la grandeza del Estado. Y suben pausadamente, como para quienes el tiempo no acucia la calle del Cantón, en busca del almuerzo, demorado por la misa.

Toman su refrigerio; huélganse en el huerto hasta el mediodía; o dan vueltas los feriadados por la plaza, contemplando aquel animado cuadro, pleno de colorido local: Ir y venir de los feriantes; puestos de aves de escandaloso cacareo; *chones* gruñidores, de una terquedad estúpida, de gritar desesperado; tierno balar de mansos corderillos. Puestos colmados de frutas y verduras; cuévanos de quesos rezumantes; tenderetes de carnes y pescados, baratillos de telas y quincalla. Saludo a hidalgos comarcanos que lleguen al despacho de quehaceres, demandas y querellas cerca del Señor Corregidor.

Pasan por el alma las plúmbeas horas de tediosos días del invierno, cuando lluvia tenaz resbala por los cristales y la canturía de los goteriales adormece la sensibilidad.

Viene a las mentes, Doña Mencía, Doña María Ignacia, Doña Margarita, en la solana posterior de sus casonas, cabe el huerto en el mes de mayo, cuando todo esplende en glorioso floreal, recoger blandamente la esmerada labor de paño de altar, a la jubilosa, alegre llamada de las parleras esquilas de las Claras a las Flores de María; que cantan desde el Coro las seráficas recoletas con voces fañosas y desentonadas, para dirigir la ofrenda a la Virgen Pura por la infancia candorosa; como griegas y romanas ofrendaban a la Diosa Ceres el cálatos colmado de flores, símbolo de primavera, lleno de espigas en estío, por las vírgenes de blancas túnicas, coronadas de lirios y amapolas.

Vuela el pensamiento a las salonas de Barreda, Valdivielso, Tágles o Velarde, tales como fueran en aquel siglo galante; y finje los saraos que a primera noche congrega a las familias, después

de la temprana cena, cuando el crepúsculo aún colorea con sus últimos destellos el brillante atardecer.

Bailes del *rugero* y la *gallarda*, en boga por la española Corte de los Felipes, traducidos—eso sí—, al mayor comedimiento y compostura, por la presencia de algún venerable de la Colegiata; bailes introducidos en Santillana por los estudiantes salmantinos, los alféreces de la Armada y los jóvenes hidalgos, oficiales en los regimientos que vienen de servir al Rey.

Bailes solemnes, pausados, de una estudiada y rigurosa etiqueta, en que los galanes despliegan toda su petulancia de perdonavidas e irresistibles conquistadores; y las jóvenes señoras, con el más ensayado y pío recato, disimulan la eterna coquetería femenil. Danzas ceremoniosas en las que, en tanto suena la música de un clavicordio, cantan los bailarines, glosando escenas de madrigal, romances de gusto caballeresco, coloquios y discreteos entre caballero y dama, representando los primeros Reinaldos y Oliveros, Agramantes, Palmerines y *Gofredos*.

Versos, cantares, tono y modales acompasados: (1)

«Licéncia ha dado el amor,
De que pueda un caballero
En el sarao, á su dama,
Decilla su pensamiento.»

Así comenzaba la gallarda.
Bailan la culebrilla y cantan:

«Por vos, francesa gallarda,
La fé verdadera tengo.»

Hacen cuadrillas, se dan las manos y dicen los caballeros muy gentilmente:

«Si quisiéredes señora
Que por el servicio vuestro,
... ..
En la plaza de París
Se celebrara un torneo...»

(1) A. de Castro: «Costumbres de los españoles en el siglo XVII.»
De las comedias de D. Pedro Calderón.

Hacen cruzados y forman corros con paraditas :

«Dadme vos vuestros colores
Y vereis que galán entro.
Galán que sin celos ama,
ó no quiere bien, ó es nécio.
Por que la desconfianza,
es madre de los discretos.»

Y el *rugero* terminaba con la más expresiva descripción de la gallardía, apostura y ceremonia :

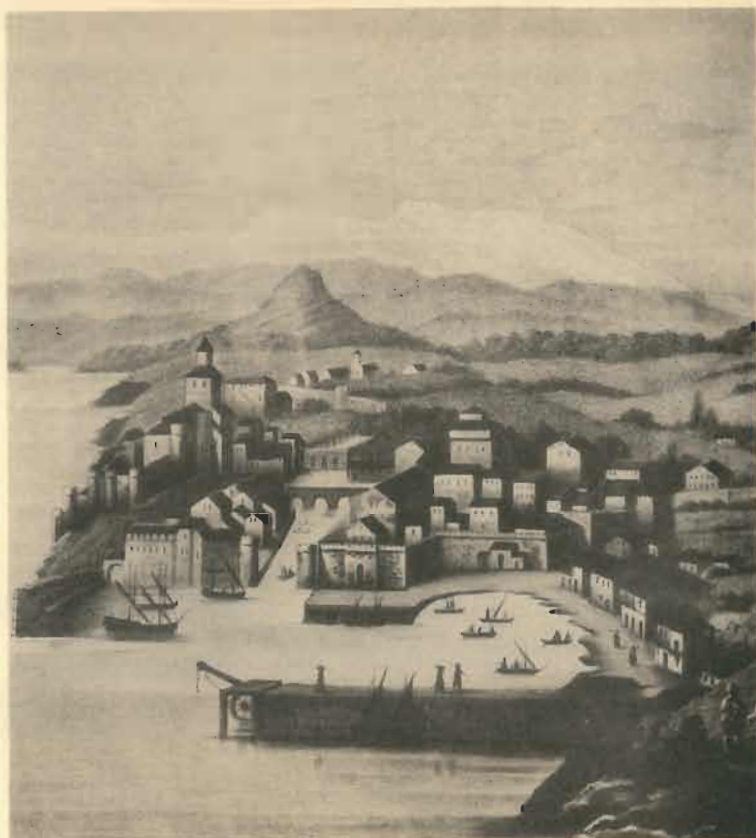
«Yá reveréncia ha de ser,
grave el rostro, airoso el cuello,
sin que, desde el médio arriba,
se conozca, el movimiento de la rodilla.
... ..
En habiendo acabado,
la reveréncia, el izquierdo
pié delante, pasear
la sala, midiendo el cerco
en su proporción de cinco
en cinco los pasos...»

En los descansos del baile, recitan versos. Las damas, vestidas de guardainfantes, presumiendo de cultas, en metáforas, gongorismos, frases sutiles y retorcidas—los testimonios acusan en tal sentido el descuido más lamentable—, hacen preguntas capciosas a caballeros, ofreciendo una flor al ingenio que acierta con la respuesta. Se reza el rosario con unción mística ; y cuando el sereno canta a las diez el Ave María, descenden todos por la escalera ; llaman a los criados por sus apodos—*Torrezno, Patacón, Polilla*—que en el zagüan esperan con los faroles. La calle se anima con los últimos discreteos ; y la luz vacilante de las linternas proyecta sombras y resplandores, que se extingue por los recodos de las callejas y se apaga tragada por los portones.

Las compañías de faranduleros, montaban el tinglado de la farsa de vez en vez, en la plaza, haciendo las delicias del pueblo que, con algazara celebra sus comedias y moigangas, sainetes, entremes y zarzuelas—después de haberlos sometido a censura pre-

via del clero colegial—. Y en las solemnidades de Pascua y de Corpus Christi; y en días de Feria de Todos los Santos, Autos Sacramentales; y los volados balcones de las casonas, eran tribuna de los señores, quienes con grave continencia presencian el espectáculo, invitando a parientes, deudos y amigos, obsequiándoles con finezas, tarta de almendras, bizcochos y espuma de chocolate; seguido el refresco de tertulias y de saraos.

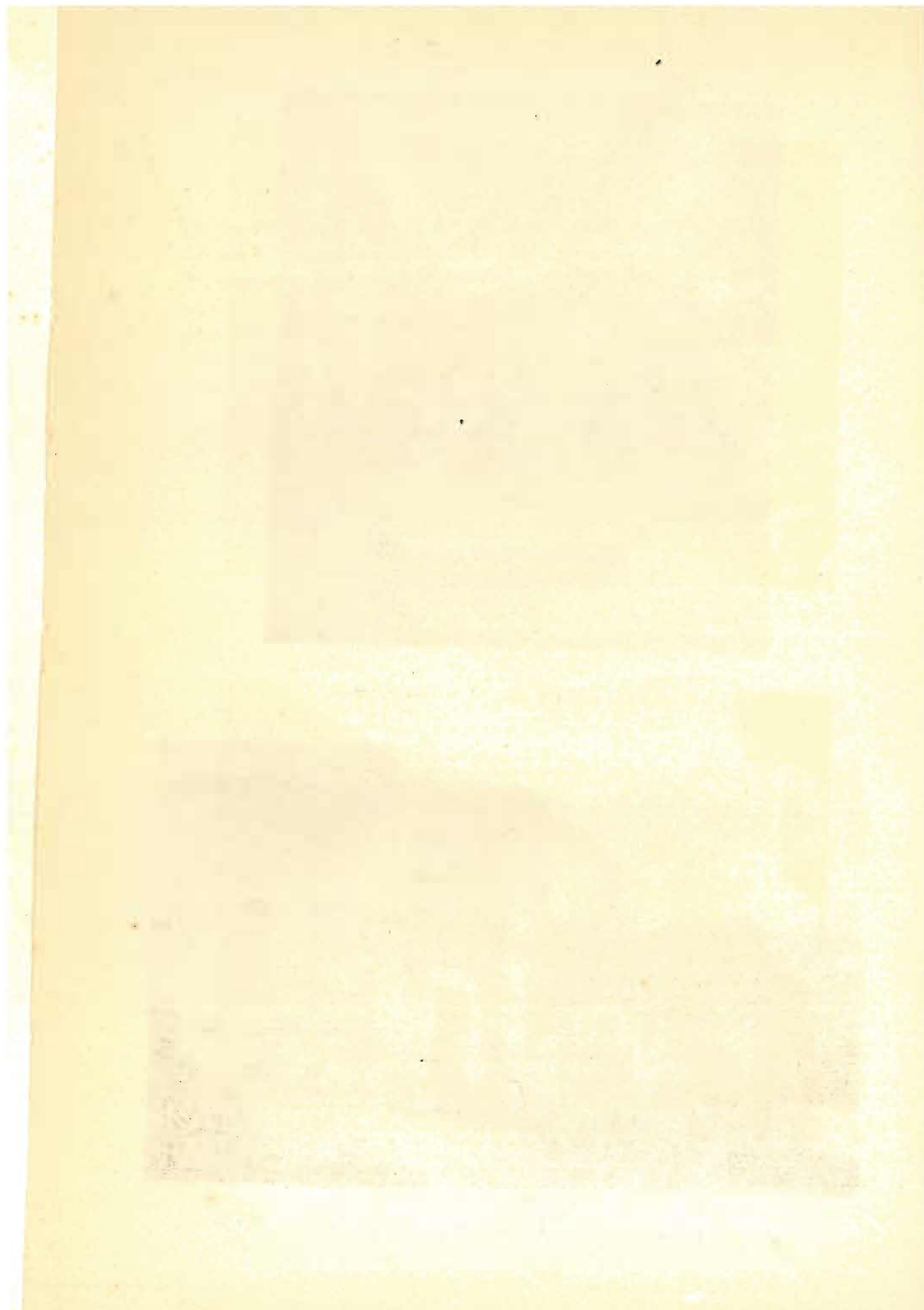
¡ Santillana, Santillana; paleimpsesto de las edades; esencia de tradiciones; museo de los blasones; Becerro de los Solares... !



75 — La casa hidalga en las villas. Santander en el siglo XVI, de una estampa publicada en su obra Brawu "Civitates urbi terrarun".



76 — Puerta amurallada de la Albericia, (Santander) derruida no hace muchos años.





77 — La casa hidalga en las Villas. El huerto en que se holgaban aquellos fidalgos. Santillana. Actual Parador de Gil Blás.



78 — Calles antañosas de Santillana, folios del Becerro de los linajes montañeses. Casas de Barreda, (Casa-Mena). Siglos XV y XVII.

CAPITULO XVI

EL HOGAR SOLARIEGO EN EL SIGLO XVIII



ASO aquel período de intensa penuria y decadencia del triste reinado del último Austria; decadencia material y espiritual; empobrecimiento de nuestra patria que vió reducida su población a poco más de seis millones de habitantes; muertas sus antes ricas y florecientes industrias; yermos y abandonados sus campos, en ruina total su economía. Dominado el español por absurdos prejuicios, misticismo fanático, orgullo sin límites y crasa ignorancia.

La Inquisición; los tormentos del averno; las supercherías y embrujamientos, constituían preocupación obsesionante, mantenida por terribles anatemas y apocalípticas profecías de aquellos ignorantísimos Gerundios de Campazas de misa y olla; discurriendo la vida entre rogativas y procesiones, lacerantes penitencias y extenuadores ayunos.

Pasaron los años inquietos y azarosos de la guerra de sucesión. Se consolida en el trono Felipe de Anjou y llegan los días de paz interior y exterior del buen Fernando VI, influído por su austero y sabio confesor, el hijo ilustre de Tresabuela, P. Rábago; del reinado del gran Carlos III, sencillo, sobrio, celoso del bien de sus pueblos. Días de Floridablanca, Aranda y Ensenada; despotismo ilustrado, acaso, pero paternal.

Retornan a la tierra amada *indianos* enriquecidos; que en las colonias, aves de presa, inglesas y holandesas se cernían en acecho de nuestras rutas, dificultando el comercio. Vuelven *jándalos*

laboriosos que, amparados en aquellos viejos privilegios de alcabalas en artículos de comer, beber y arder de concesión de tiempos de Reconquista, amasaron sus caudales en las alcancías de las florecientes ciudades de Sevilla, Cádiz y el Puerto. Renacen los astilleros navales de Guarnizo que lanzan a la mar navíos, fragatas y bargantines de vistosa arboladura que salen de la grada al puerto flameando en sus mástiles las velas hinchadas por el viento, con todo aquél su complicado aparejo: del grimpolón al palo mayor y al bauprés, gallardetes de vivos colores; las bocas de los cañones fundidos en la Cavada enfilados amenazadores en sus bandas; sobre los dorados castillos de proa, tremolando la enseña gloriosa de la Patria, formada su oficialidad de brillantes uniformes de casacas a grandes solapas rojas, galoneadas de oro; marineros que, en arriesgadas maniobras de acrobacia forman caprichosas escalas, lanzando entusiastas vítores; acordes de charangas, repique de campanas a vuelo de la Catedral, cañonazos atronando el espacio, pueblo enardecido y cornetas y tambores batiendo marchas.

¡ Nombres de aquella Armada Real de ilustres y heroicos marinos, recuerdo galante en sus naves de reinas gloriosas: *Berenguela*, *Blanca*, *María de Molina*; y la grande, la señera, la santa *Isabel* !

¿ Es que volvían las glorias del Imperio... ?

A Carlos III, sucedió Carlos IV, bonachón y bobalicón; Aranda, Floridablanca y Ensenada, no tuvieron sucesores dignos de continuar la obra; y por si esto fuera poco, Nélsón hundió su renacer en Trafalgar.

Después... la secesión de nuestro espléndido tesoro colonial; intrigas, guerras, luchas civiles, odio de clases... hasta hoy, en que, envilecidos, degradados, hemos hecho de España crepitante hoguera que traza en el horizonte, con sus lenguas de fuego, el «delenda» de su historia.

¡ Tristes destinos de nuestra Patria !

Nace al tráfico el puerto de Santander con la importación de productos ultramarinos y exportación de trigos y harinas de Castilla, dando animación a sus atarazanas y lucro a sus «escritorios» ;

y las familias gananciosas con nombres de extraña y nueva fonética y de antiguos linajes, van tomando hábitos de exquisitez y de refinamiento antes desconocidos; culminando en lo que se puede llamar, siglo dorado de la casona montañesa, cual, si como el cisne que lanza al morir su canto presintiera que, había de producirse honda mudanza, llegando el fin de la tradición secular de la vida solariega.

Nada puede dar más exacta expresión de cómo se vivía en la Montaña entonces, que el inventario que, en extracto voy a transcribir, aun a riesgo de incurrir en proligidad quizá enfadosa, de cuanto encerraba un palacio de Alceda al promediar el siglo XVIII (1).

Repartido en sus estancias, se relacionan: taburetes de baqueta de moscovia; sitiales aforrados de cabritilla o de damasco carmesí; tocadores embutidos en concha fina y maderas ricas, escritorios, papeleras y gavetas llenas de legajos; mesas torneadas en maderas extranjeras, unas pequeñas, otras acrecidas; bufetes de nogal, de castaño y palo-rosa; cofres aforrados de cabritilla, barreteados y con cerraduras y sus llaves; bancos torneados y sillas de estrado. Hasta veintisiete cuadros, con marcos de maderas finas y dorados embutidos, de asuntos religiosos y de monterías. Y camas de hechuras «muy exquisitas», acrecidas, torneadas, salomónicas, en palo-rosa, con sus colgaduras y cielo de damasco carmesí o de pana de seda con flores. Y sábanas de estopa y lienzo de Coruña; numerosas colchas y almohadas de «trué» y de Bretaña con encajes. Y el gran dosel de damasco carmesí y en él, su crucifijo de marfil y una pila de plata con su *agnus dei* de Roma.

Cruces de diamantes y esmeraldas sobre oro fino; pendientes de almendrilla, sortijas con diamantes, esmeraldas y «gubies» de piedras de Francia y perlas; y el espléndido aderezo de diamantes rosa sobre plata, compuesto de cruz, lazo del que pende joyel de la Virgen, cintas, hebillas y pulseras.

Y cajas de plata y vasos y palanganas, bandejas «marceli-

(1) D. Miguel de Asúa. «El Valle de Ruiseñada».

nas», campanillas, candelabros, candeleros y palmatorias con sus despabiladores, etc., etc.

En las alacenas del archivo, ciento setenta y cuatro libros de historia y vidas de santos; y en la Sacristía, cálices de plata, misales con cubiertas bordadas en plata y oro; cinco ornamentos completos, cada uno en su color, bordados en riquísimos hilos de oro y plata y colores, en tapiz y medio tapiz, albas, bolsas, cíngulos, manípulos, ceñidores y paños de altar.

Veinticuatro pares de medias de seda por estrenar, muy ricas, de variados tonos, pasa, blancas, negras, gris de *fer*, algunas bordadas en hilos de oro y plata. Vestido militar en terciopelo negro con botonadura de oro. Hasta treinta vestidos de caballero, unos de paño, otros de seda o terciopelo, compuestos de chupa o casaca, no pocos con dos calzones, todos de los más variados colores: negros, blanco, grana, tabaco, ámbar, pasa, verde, *natar*, caña, bordados en seda, plata y oro. Tres capas, otros tres *redingotes*, dos *surtus*. Y camisas, camisolas, almillas, justillos, corbatines, zapatos y botines en gran cantidad.

Y las prendas de las damas: briales con casacas de bordado en plata y oro, de tapiz y flores, de damasco y de «princesa»; basquiñas, petos, mantos, guardapiés y «devantales», cotillas, capotillos y manteletas.

Espadines con puño y guarnición de plata; cañas de indias con puños labrados de oro y plata, hebillas de zapatos y corbatines, charreteras..., etc.

Y las fincas y los censos; y los caballos de silla y tiro, bueyes, vacas y novillos..., y los de la «vista baja».

«Item más», cinco cargas de maíz en el desván.

Esta era la casa, bagaje y atuendo del noble montañés don Bernabé de Bustamante y Velasco, caballero que alternaba la vida campesina y cortesana, compañero del opulento Conde de Oropesa, y de gustos refinados.

¿Será aventuado suponer que, no pocas de las que hoy vemos desvalijadas y en ruina tendrían semejanza con la del hijo del Marqués del Solar de Mercadal?

¡Cómo no había de responder, a su exterior suntuoso, un proporcionado decoro en el interior?

Mediado el siglo, se manifiesta una transformación en la arquitectura de la casona, que ya se acusaba anteriormente. Reduce el área de su construcción y eleva su altura; lo que gana en técnica, pierde en gracia; la línea movida y armoniosa, se hace maciza y pesada: planta en cuadrilátero, tres pisos; huecos más amplios; gran escudo; y el tejado a cuatro aguas, sustituye al de piñón, eliminando la simulada torre que a través de la nueva estructura, conserva las líneas de su tradición arquitectónica. (Lámina XIX.)

La sociedad, adopta gustos afrancesados, consecuencia de los años de residencia de los oficiales de los ejércitos de Luis XIV durante la guerra de sucesión; de las costumbres de la Corte, trasunto de Versalles, remisa a nuestro idioma hasta que desaparece Felipe V; y sobre todo, a la moda que fué ganando a las familias hidalgas acomodadas, en la segunda mitad del siglo de enviar sus hijas al Colegio Imperial de las Salesas o a Bayona. Su influencia en nuestra región es evidente y como decía un poeta de la época, «se estornudaba a la francesa»; y llega hasta el modesto escribano de Alceda que injerta en su inventario galicismos a granel.

Eran los primeros girones de nuestro casticismo; empezaba a diluirse nuestra recia personalidad, plegándose por mimetismo a otros usos, a otras costumbres y a normas cuyo resultado no tardó en hacerse patente, para perder todo lo nuestro, virtudes del genio de la raza y defectos humanos y sin reaccionar por recuperarlos hasta el día.

Ya aquellas conversaciones, aquellas fiestas familiares que vimos en Santillana, no se llaman saraos; llamábanlas *soirées*; y ninguna en la Montaña, ni fuera de ella más famosa, que las de Cachupín, de Laredo, familia predestinada al ridículo: ella dió nombre genérico a nuestros colonizadores de la Nueva España; ella, llevó sus pujos de hidalguía hasta las páginas cervantinas si bien, a fuer de cumplida, con la galantería de Vivaldo de medirse parigual a la que, la quimera de Alonso Qui-

jano soñaba en Aldonza Lorenzo ; ella, con ingenua y hospitalaria benevolencia creó aquellas célebres *cachupinadas* de agua, limón y azucarillos ; reuniones pretenciosas, en tono menor y cómico, pábulo de sus múltiples continuadores, puestas en solfa por Navarrete, a mediados del pasado siglo, en su zarzuela «La soirée de Cachupín».

Soirées que congregaban el señorío de la villa y del contorno que llegaba de aquellas casonas recostadas en los collados, teniendo por fondo, altas montañas rocosas de quebradas cumbres que, al alumbrarlas los últimos destellos del sol, toman entonaciones azules, violáceas, anaranjadas y tienen su asiento en verdes praderas de las que ascienden espesos bosques ; apacibles aldeas de huertos floridos, ríos de corriente remansada hacia el término de su curso y cuyas márgenes de esmeralda orladas de umbría floresta, van distanciándose al llegar al mar ; ancha llanura azul verdosa con rizos de espuma ; cúpula del cielo de color opalino, palio infinito y cerrando el horizonte, en emiciclo, altas rocas, muralla natural, amparo de los pueblos marineros que, replegándose, dejan abierto amplio boquerón, puerta abierta a la esperanza y la inquietud del inmenso océano.

En el regazo de estos peñones, hundiendo sus cimientos en las aguas salobres, surge como Venus de las olas la villa de Laredo de noble tradición. Bastón de jurisdicción dilatada, cuyo *sable* pisaron tantos príncipes excelsos.

En la ribera del Sur, corta el camino ancho brazo de mar y entre sus márgense servía de paso un gran pontón.

Muñoces del Pico de Velasco, de Angustina ; Alvarados y Maza, de Adal ; Arredondos y Pelegrines, de Bárcena ; Alveares y Radas, Ezquerras y Escaleras de Aras, salían de sus casonas a caballo ; las damitas, en jamugas con gentil apostura, a veces, en las carretelas que comenzaban a rodar por los ásperos caminos, y dirigíanse a la villa.

Llegados al pie de la torre de Treto, atalaya del Condestable que vigila la entrada de la ría, avanzan hacia la balsa. Recelan los caballos, girando hacia adelante sus orejas, enarcando sus colas, arqueando sus lomos y con cautela, rígidas las patas de-

lanteras, entran pisando los recios tablones con sonido de hoquedad; ruedan los coches apagándose el ruido de sus llantas cual si hubiesen penetrado en el vacío, vibrando temblorosos los casca-
beles de las colleras del tiro. Dos hileras de sirgadores impulsan el pontón a la otra orilla, pasando unas manivelas enganchadas a lo largo de tensados cables; suaves olas lamen los bordes de la primitiva embarcación con el rumor de un ténue chapoteo y lentamente se llega a la opuesta orilla, atracando en su muelle frontero. Ya en terreno firme, trotan confiados los caballos y en pocos minutos, salvan el trayecto que falta al fin de la jornada, pasando por huertos de limoneros y naranjos de Colindres nevados de flor de azahar; entran en frondosa alameda, pórtico de la villa de pescadores, artesanos y linajes, residencia del Gobernador de la Costa; villa que adorna sus dársenas con los trofeos honrosos de un trabajo preñado de inquietudes: redes tendidas al sol, lanchas en carena que muestran el costillar de sus cuadernas, olor acre de alquitrán y de algas; mujeres de sueltos y airosos andares que aguardan al caer de la tarde con sendos *capachos* planos y en animada charla de inflexiones cantarinas la llegada de las barcas, cuyas velas escoradas por la brisa denuncian su paso por la barra que espera la impaciencia. Y por fin, para la cabalgata frente al atrio de triple arquería de una casona que cierra el frente de una plazuela, por cuya fachada corre largo balconaje sustentado en palomillas de retorcidas volutas, sujeta su balaustrada por tensores floreados, ennoblecida de gran blasón, lleno de fanfarria.

Han llegado a la casa famosa de los Cachupín.

Una gran salona de blancas paredes, en que destaca borroso y cuarteado el retrato de un caballero, cuya cartela pregonaba ser: «El Muy Ilustre Sr. D. Felipe Vélez y Cachupín, Sr. y Pariente mayor de las cassas Cachupinas, Regidor desta V^a de Laredo», etcétera, etc. Un suelo de oscuros y recios tablones; un techo de pintarrajeadas bovedillas, blanco y azul; mecheros de aceite y bujías de cera; sillería Reina Ana en damasco carmesí.

En un testero, el clave de notas metálicas y destempladas, preludia los compases de un minué.

Entran petrimetros con sus casaquillas y sus casacones, osten-

tando el apéndice capilar de ala de pichón. Entran pimpantes damiselas, remilgadas y graciosas metidas en aquellos *tontillos* de enorme armazón ; coronadas de complicadas pelucas, inverosímiles tocados que inspiró el epigrama :

«Yo ví en París un peinado
de tanta sublimidad,
que llegó á hacer vecindad
con el ala de un tejado.
Dos gatos que allí reñían,
luego que el peinado vieron,
á reñir á él, se fueron,
y abajo, no los sentían.»

Llevan pendiendo del brazo, grandes *ridículos* que guardan la puerilidad de coloretes, polveras, cajitas con artificiosos lunares, frívolas labores y golosinas.

Reverencias ; afectados saludos ; insinuantes y picarescas monerías...

Bailan contradanzas, cuentan historietas, hacen logogrifos, bordan tapices y cantan arietas (1).

(1) Vinculóse en esta familia de los Cachupín, con casa y mayorazgos, la cursilería ingénita, hasta que la desvinculación dió al traste con todo.

Todavía en 16 de febrero de 1816, D. Ramón de los Cuertos, señor de la casa de su apellido, en Sobremazas, escribe al después famoso general, D. Fermín de Iriarte, una carta fechada en Laredo, en la cual le dice : «Aquel famoso bayle que se hacía en los días festivos en la casa de doña Josefa Vélez Cachupín, ha dado punto final con la misión que acaba de hacerse en esta villa, y en tal estado, discurra V. cual será el de su juventud».

Este sarampión contagió a la villa ; pues hay otra carta del mismo al mismo, fechada en Sobremazas en que dice : «El calor del viaje a Laredo para San Lorenzo, le puso a Regina, cara y cuello como carmesí, color que la duró tres días con estremados sudores y sentimiento de no poder lucirse ; con todo, asistió a los tres bayles que dió la villa y bayló sin cesar ; no así otras que apenas lo cataron y otras que se volvieron vírgenes en el bayle. La primera noche, apenas hubo gentes y las otras dos, aunque estuvieron poco contentas por que la música se redujo a una flauta que tocaba uno de los Plana, como aficionado y otra el borracho Suárez cuando le daba la gana. En fin, esta función estuvo como dirigida por Cabanzuco y Tágle el segundo».

Y esta otra entre los mismos, fechada en Sobremazas en 31 de julio del siguiente año : «...aquella villa (Laredo), cada día está más etiquetada y así es que sólo se divierten los hombres que desprecian tal simpleza».

(Archivo de la casa de los Marqueses de Vistahermosa, en Valladolid. Cartas anotadas y proporcionadas para este libro, por mi querido amigo, D. Francisco Gz. Camino.)

CAPITULO XVII

LEYENDAS Y TRADICIONES SOLARIEGAS



Si lo legendario en la historia de los pueblos, como el perfume misterioso que embellece su pasado; de aromas suaves, o de penetrante acritud, según el motivo que las inspira, pues siente el hombre predisposición ingenua para elevarse a las regiones de la fantasía, depurando las vulgaridades de la vida. La historia, investiga la verdad, contrasta la duda, rechaza con el documento fehaciente la tradición fabulosa; la leyenda, libre de la tiranía del razonamiento, de ese afán inquisitivo, tiende su vuelo a zonas más bellas, llevando entre sus alas de oro las esencias de lo poemático.

Tiene su origen, a veces en la fábula, a veces en algún hecho cierto o que pudo haberlo sido y que, al transmitirse de generación en generación, se deforma. Así, la fábula griega inventó que, Epiménides, taumaturgo y profeta cretense, al despertar de un largo sueño de veintisiete años, vió, con el asombro que es de suponer, casados sus nietos, muertos sus amigos y desconocida su ciudad y sus costumbres. Esta invención se compadece con la recogida por el autor de la Leyenda Dorada en el siglo XIII, que amplió a siete los durmientes, los siete mártires del emperador Decio que, temerosos por su persecución, se escondieron en una cueva que aquel mandó tapiar, después de haberles despojado de su

cinturón dorado que poseía misterioso poder. Quedaron también, como Epiménides dormidos y no despertaron hasta pasados ciento setenta y siete años. Copió esta edificante *historia* que parece inspirada en el hijo del Sueño y de la Noche, Gregorio de Tours, que la había tomado de Sigeberto, el que, a su vez la había copiado de Metafrasco y éste, de Nicéforo. El P. Rivadeneira en su *Flors Sanctorum*, recoge la Leyenda Dorada y Molière la menciona en su comedia «El Tartuffo». Y así—dice Voltaire—, pasando de mano **en mano, nos llega la verdad** no pocas veces a los hombres.

No es el montañés por temperamento dado a lo fabuloso. Ni el mito griego de su literatura épica; ni los *sagas* de los Eddas de que nació la escandiva inspirando lo sobrenatural de la germánica prendieron en nosotros. Más práctico que imaginativo, su certero juicio rechaza la quimera; pero no la superstición; por ende, no podía faltar en alguna casona la conseja de un pasado envuelta en los cendales de lo romancesco.

Acaso la subconsciencia de su origen; acaso **los nautas nórdicos** o los invasores de la Góthia al desembarcar en nuestras costas, sembraran remembranzas de sus tradiciones fantásticas; sin duda, las luchas despiadadas de los Bandos, pródigas en rencores y crueles venganzas, dejaron prendido el recuerdo de tantos horrores.

De entre todas las leyendas de interesante recopilación, que forman su anecdotario, voy a traer a cuento sólo dos, como flores que tras siglos conservadas, aún guardaran fragancias y color: rojo siniestro de celos la primera, bellamente trágica, con regusto de trova juglaresca; sentimentalismo la segunda, expresiva de acendrado amor, de enraizamiento panteista del montañés, en nexo ancestral con el solar, del solariego.

* * *

Hay un vallecito apacible en la Merindad de Trasmiera, cercado en anfiteatro por lomas y collados; y al fondo, por el sur, emergen las crestas calizas del Gándara, Miera y Pas. Verdes praderas y sotos umbrosos embellecen su campiña pastoril.

Recostada en un alcor, dominando la Vega de Hoz—que así se llama—levántase una casona, cuyos esquinales reforzados por contrafuertes torales en forma de cubos, se elevan coronando en chapiteles el cornisamiento del edificio, terminando en pirámides que le dan aspecto de antigua casa-fuerte, evolución, en el siglo XVI, de la vieja torre, característica en las de la comarca.

Esta casa, de una rama del linaje de los Acebedos, linaje de Arzobispos, Inquisidores y Presidentes de Castilla en tiempos de Felipe II, fué solar de la Vega de Acebedo, recayendo modernamente en la Baronía de la Vega de Hoz; y su último señor, el cultísimo Don Enrique de Leguina, cronista de curiosidades montañosas, me refirió la fábula (1).

* * *

Vivía la torre feliz y dichoso, noble matrimonio; bellísima y joven la esposa; valeroso y gentil el caballero.

Tenía el señor por escudero de su confianza, un astuto mozo del solar que le avisó servil y taimado, cómo en ausencias, un paje de la casa, amparándose en las sombras de la noche, escalando la torre, entraba por ventana no alejada a la del aposento de la señora, donde permanecía largas horas.

Fingió apremios de guerra el solariego y oculto en la espesura, aguardó inquieto y cauteloso comprobar la denuncia de la infamante ofensa.

Al clarear de un día, vió en efecto, tras de amorosa despedida, descender el villano por la escala. Ciego de ira y celos corrió hacia él, esperó el descenso y hundió la daga en su corazón, dejándole muerto a sus pies. Trepó anhelante la misma escala de su mancilla; llegó a la cámara nupcial, despertó a la esposa, lanzó ésta un grito de espanto y horror y desplomó su cuerpo de azucena y nácar.

El mismo buído puñal que aún tinto en sangre fresca mató al rival odiado, penetró con impulso de insanía en el pecho de la

(1) Recogida en su monografía, «El Valle de Hoz», por D. Miguel de Asúa.

dama, esmaltando las blancas magnolias de sus senos del rojo manantial que, en borbotones, manaba de la herida.

Dos caballos ensillados aguardaban en la cerca y el tableteo de brioso galopar, fué perdiéndose en la lejanía.

* * *

Corrían por entonces los años, en que culminaba la gloriosa Reconquista con el sitio de Granada ; y en el Real de Isabel, comentábase el temerario valor y la osadía, émula de Pulgar, Garcilaso y de Gonzalo, de un noble montañés que ocultando su linaje, ponía en riesgo constante la vida en lances, asaltos, correrías.

Mal herido quedó en una pelea el escudero y al sentir que la muerte le llamaba, hizo confesión a su señor de grande infamia cometida, tormento de su conciencia: El paje muerto al pie de la torre de Hoz, era su rival y escalaba la torre buscando amores de una doncella de la señora.

Al escuchar con angustiado afán el caballero tal revelación de los trémulos labios del agonizante, una intensa amargura, una congoja de redivivo amor y de remordimiento anuló su bizarria ; y sin aguardar el anhelado instante de ver flamear en la Torre de la Vela la enseña gloriosa de la Fé de Castilla y de Aragón, trocó su arreo de guerra por parda capa peregrina y abandonando el Real del cerco, emprendió largo y penoso caminar en marcha a la Ciudad Eterna.

Llegó a Roma ; y postrado de hinojos, hizo confesión al Santo Padre de su inmenso crimen ; pidió perdón y penitencia y en cumplimiento, volvió andando a su solar ; y lo más cerca posible de la torre, levantó por su mano una cabaña, para el resto de sus días, vividos de oración y de limosnas, teniendo ante sus ojos, en justa expiación y torturante duelo, el que fué nido de amor, deshecho y roto por traición y celos ; donde dejó ensangrentado el blanco cuerpo de la esposa, donde su alma pura voló al cielo...

A la vera de un sendero, se alza humilde una ermita en culto a la Virgen del Camino. Allí oraba fervoroso el caballero ; allí,

tras larga vida penitente llegó su redención ; y rodeado de los que fueron sus vasallos, dióse a conocer, contó el nefando crimen, hallando al fin, la deseada muerte.

Y aún quiere la conseja que, hasta no ha mucho, los recios tablones de la estancia que fué cámara nupcial y mortuoria, conservaran imborrable estigma de unas manchas que, al clarear el día, trocábanse frescas, brillantes y bermejas...

* * *



HAY una torre en el lugar de Castillo—Siete Villas—, cuyas ruinas evocan tradición de uno de los linajes más antiguos e inquietos de Trasmiera, el de Venero, Parientes Mayores de Bando—de los Giles—, en aquellas cruentas luchas tantas veces referidas (Lám. V).

Y cuenta el famoso Lope García de Salazar, cómo en el siglo xv, Pero Sánchez de Castillo, moraba en Venero, *faciendo* guerra a la poderosa casa de Agüero.

El mayor de sus hijos, Alonso de Venero, casó con hija del señor de Agüero, procedimiento frecuente de pactar, treguas al menos, entre familias como entrambas, díscolas y poderosas. Mas sus hermanos lleváronlo tan a mal, que mientras hallábase con oficio en la Corte, desposeyéronle del solar, adueñándose por armas de la torre.

Volvió Alonso de acompañar al rey en sus correrías por las vegas andaluzas, acrecentado en mercedes para su casa, impaciente por llegar a ella y tomar posesión por muerte de su padre y señor, cuando al entrar en Trasmiera, supo de su despojo.

Pidió y obtuvo cédula confirmatoria de sus derechos ; *echó el apellido* por los valles, para castigar la rapacidad de sus her-

manos ; trató alianzas con deudos y parientes, Agüeros, Solórzanos, Ezquerras y Butrones ; impetró consejo y admonición de Abades y Perlados ; retó en desafío a los detentadores...

¡ Todo inútil ! la osadía triunfó, desoyendo anatemas, imponiendo temores, acuciando recelos, despreciando clamores.

Vagó humillado y triste ; y causóle tan inmensa melancolía que, un día, halláronle muerto del pesar, cabe el postigo de la cerca del solar...



ON el capítulo anterior, termina virtualmente toda mi evocación del Hogar solariego montañés; de aquel hogar de Cantabria que, con Asturias, Aragón y Navarra, fué cuna de nuestra nacionalidad. Hogar en el que se vincularon Fé, corazón y cultura, para dar a la Patria claros varones.

El siglo XVIII, cierra todo un ciclo multisecular de costumbres, de un vivir sencillo, austero, patriarcal, que pasaron acaso para nunca más volver; costumbres de esencias cristianas polarizadas como última expresión en lo humano, en el señor y en el solar que, aún en su ocaso, desvirtuada su pureza, todavía ofrenda a las glorias españolas un Alsedo y un Velarde.

Después... todas aquellas esencias pierden su aroma.

Muere la tradición y con ella mueren las grandezas de nuestra historia. A las viejas costumbres, costumbres nuevas suceden. Como se hundió la torre, se hunde la casa-solar. Las seducciones artificiosas de las grandes urbes, con sus engañosos y frívolos placeres, sus egoísmos, sus vanidades y sus inquietudes, adormecen el sentimiento ancestral de la vida del campo; se huye de él, hipertrofiando las grandes ciudades, gran tragedia de nuestros días.

Pero, si vacíos ya los linajes de contenido ideológico, de misión redentora, de influencia social; aún queda un vínculo que une el presente con el pretérito y puede serlo para lo porvenir. Tan grande es la fuerza de atracción de la amada campiña montañesa

que, cual la fabulosa Fontana di Trevi, el peregrino que bebe sus linfas, vuelve insaciado; tan grande el nexo ancestral del viejo solar, que no se desvanece el sueño de quimera de retorno al pasado.

Sueña la quimera, rehacer el HOGAR montañés, con todas aquellas virtudes que pudieran ser punto de arranque para un futuro renacer de España; para una nueva Reconquista de los valores morales de la raza; reintegrar el sentido espiritual de la vida purificándola del materialismo de nuestros días; elevar el alma a más altos ideales, hasta encontrar de nuevo aquellas gloriosas tradiciones.

CAPITULO XVIII

LA CASONA EN NUESTROS DIAS



ENTAMENTE, pasaron los años, pasaron los siglos. Día tras día besó el sol, azotó la lluvia, fustigó el viento los recios muros de la casa solariega, patinando sus sillares de ocre esmaltado de líquenes verdinegros.

Una generación en pos de otra, renovaron el linaje en sus estancias, dejando de su paso por la vida recuerdos venerables, señalados por fechas jubilosas de faustos sucesos, nobles servicios a la Patria que prestigiaron su renombre; y luctuosos acaecimientos que, llevando el dolor a deudos y vecinos todos del lugar, cubrieron de negros paños los blasones.

En este deslizamiento secular, cambiáronse las costumbres y aquel contenido social del solar y el solariego quedó vacío y muerto, al trocarse por leyes más justas para la sucesión hereditaria las que rigieran en el pasado.

Así acabó la influencia patriarcal de los linajes.

Disgregados los patrimonios hasta entonces vinculados al mayorazgo, se rompió la cadena que enlazaba los eslabones en la estirpe. Ya no seguía inseparable a la casona el fundo que la sustentó y fué iniciándose su lenta agonía.

En busca de nuevos horizontes sus moradores, sufrió largo

abandono ; la yedra agrietó sus muros, los elementos y la incuria completaron la obra destructora.

¡ Cuánta tristeza ! ¡ Qué desolación, la del solar en ruinas... !

Aquella soberbia portalada ; aquellos robustos muros que, en su fortaleza pretendieron desafiar a los siglos, cuarteados o hundidos ; aquellos recios sillares arrancados con titánico esfuerzo de la cantera, regados con el sudor, labrados con esmero, fuera de sus alvéolos ; aquel pretencioso escudo lleno de vanidad, orlado de fanfarria, humillado y roto. Parece, cual si una orda vandálica, como en las invasiones bárbaras hubiese pasado asoladora e incendiaria.

Por los intersticios de las paredes brota el helecho, se adhiere el musgo, crecen la parietaria y la zarzamora, prende sus raíces enteca encina y la hiedra, con sus troncos serpenteantes las aprisiona en mortal abrazo.

¡ Cuánta sugerencia del pasado... !

Entre aquellos escombros, sepulcro de un linaje, yace enterrada en el olvido toda la historia genealógica de una familia ; acaso ilustre, acaso vulgar.

¡ Cuántas humanas pasiones vibraron en sus almas... ! Allí vivió el placer, y el dolor ; el amor y la ira ; el egoísmo y la piedad ; el orgullo y la humildad.

¿ Qué fué de sus dueños y señores... ? ¿ Cómo acabó su historia... ?

Ya no resuena en las losas de la corralada el choque de las herraduras del nervioso caballo de silla de brillante pelo, que aguarda piafando ser cabalgado por su señor ; ni la jaca de noble paso de andadura, ensillada de jumuga se ofrece como trono de gentil solariega ; ni lebreles y podencos ladran jubilosos, para seguir el rastro de la liebre, acosar al jabalí o denunciar al oso, al amanecer los días de caza. Ni el esquilón de la Capilla llama a misa a los vecinos ; ni recibe homenajes de hidalgos comarcanos ; ni en ella se dirimen discordias en justos arbitrajes del señor ; ni a las gentes del lugar inspira veneraciones y respetos...

¡ La casona quedó sin alma !

Unas, fueron abandonadas ; otras, pasaron a disfrute de

arrendatarios, labriegos incuriosos, más destructores que la lluvia, más implacables que el vendaval. No pocas, cambiaron de dominio en precios irrisorios y el nuevo poseedor mercenario, libre de prejuicios, al reformar el cuerpo, mató el espíritu de la casona.

No late en ella el eco sentimental del pasado ; ni evoca para el advenedizo recuerdos y emociones ; ni las piedras de armas pregonan gestas gloriosas que dieron honra y prez a su apellido...

¡ Murió la tradición... !

Pero, eran tantas las casas hidalgas en la Montaña, que, según el pleito famoso de los Valles, solamente en las Asturias de Santillana pasaban de mil los solares de Caballeros y de doscientas las torres y casas fuertes, que no son escasas aún las que han podido conservarse en poder de descendientes de sus fundadores, tan celosos algunos del prestigio del linaje que, como los actuales de la Torre de Garro—cerdo—, hoy modestos labradores aldeanos, conservan como reliquia el guión que el ilustre General Gutiérrez de la Concha, su ascendiente, fusilado en Tucumán, llevara en los combates en la guerra de independencia americana, con el mismo amor que saben resistir tentaciones de apremios económicos para conservar en su poder el solar de sus mayores.

Aún guardan las estancias de las viejas casas indefinible olor, inextinguible, mezcla de agro y moho, de cuando tiempos atrás se volcaban las colmadas carretas en el estragal, derramando las doradas y crugientes panojas del tercio ; y en lo que fueron cuadras de enlosado suelo, los caballos, con lento triturar, iban comiendo el abundoso pienso. Lo guardan las cerradas salas, las ropas en las alacenas y los viejos libros.

Algunas de estas casonas hidalgas, han llegado a nosotros con solo las reparaciones necesarias para preservarlas de las injurias del tiempo destructor de este húmedo clima montañés y evocan la vida del pasado ; pero las más, con reformas desdichadas o convencionales «pastiches», perdieron todo aquel carácter. La amplia corralada se cambió en jardín ; a sus fachadas, se adosaron como enormes tumefacciones miradores y galerías encristaladas ; las paredes encaladas de su interior, revistiéronse de pa-

peles, sin cuidarse de una discreta adaptación, cuando no fueron esmaltadas de laqueadas pinturas con simulados zócalos de pretendidos jaspes, como las puertas y balcones de prolijas ensambladuras y maderas nobles; los entramados de los techos, algunos labrados, desaparecieron bajo los cielorrasos.

Una heterodoxia iconoclasta invadió en el mobiliario: vargueños en cuya cajonería se guardaban ejecutorias, escrituras de de vínculos, preciadas cartas y documentos familiares; arcones con tallas armeras que sirvieron de cofres nupciales, portadores de las ropas y galas del tálamo de desposadas; escabeles blasonados en que, los señores presidían desde el coro las prácticas del culto religioso; altas cajas de relojes ingleses de palosanto y bronces que marcaron en el tiempo, con el repiqueo de sus campanillas, el hosanna de la hora felizmente esperada del natalicio del primogénito; camas de baldaquino, túmulos en el solemne y conmovedor momento del tránsito de los solariegos, pasaron a los desvanes a ser roídos por ratones o perforados por la implacable labor de la carcoma, o adquiridos en saldo por rapaces chamarileros, sustituidos por pretenciosos armarios de luna, aburguesadas butacas de enfundada tapicería, sillas de rejilla, absurdas mecedoras...

¡ Triste y desdichado siglo para el arte, en que, caballerizos de las grandes Casas, hacían pedazos de espléndidas alfombras de Persia, para servirse como sudaderos de caballos; ricos tapices de Flandes, cubriendo el suelo del mercado de la Llana, de Burgos, para exponer los buhoneros el baratillo de sus mercaderías; alcatifas granadinas, de Toledo y Alaráz, sirviendo de envoltorios; ifolios de kiriales, desglosados de los antifonarios de paciente labor gerónima o benedictina, para cerrar tarros de conservas; frontales, casullas y capas pluviales, con gemas y perlas que realizaron sus primores arrancadas; cálices, custodias y vasos sagrados en que la labor de orfebrería del artífice centuplicaba el valor, fundidos para aprovecharse del metal; códices y libros miniados y tablas flamencas trocados por ochavos...! Esta fué para el arte de nuestros talleres famosos, y de extranjeros maestros que hicieron un día de España museo del mundo, la obra del pasado

siglo, lucha de cultura y de barbarie, completando sus hijos la *gentil protección* de los mariscales del Corso !

Pero aún tenía la Providencia reservada a nuestra generación, más espirituales sorpresas ; no carguemos todo a la cuenta del pasado.

* * *

El moderno Renacimiento



Al terminar la segunda década de nuestro siglo y por circunstancias imprevistas, consecutivas de la gran guerra, se disfrutó en España de una prosperidad económica insospechada. Aquel bienestar material, bien efímero, despertó afanes espirituales que se tradujeron en resurgimiento de nuestras artes nacionales clásicas, a tal extremo, que pudiera llamarse a tan breve lapso de tiempo, Moderno Renacimiento.

Arquitectos, pintores, escultores, tallistas, bronceístas, cinceladores, repujadores, forjadores, mueblistas, tapiceros, bordadores, ceramistas y vidrieros se entregaron con denuedo, ante la demanda acuciadora a reproducir elementos de cuanto constituyó en los siglos XVI al XVIII, en todas sus manifestaciones el estilo español del Renacimiento, en sus formas puras, plateresco y decadencia.

Aquel despertar del letargo artístico del ramplón siglo XIX, determinó un ansia españolista que transpasó nuestras fronteras ; y la arquitectura hispana y las artes suntuarias que la complementaron, se expandieron por otros países, preferentemente, en los americanos.

Diose la gente a la búsqueda de muebles, telas, vasijas, loza, cuadros y cuantos objetos integraron el hogar de antaño ; y volvieron a salir de los desvanes todos los trastos que pudieron ser hallados, carcomidos, desvencijados tras largo olvido y menosprecio ; pasando a ocupar, después de acicalados, puesto de honor en las moradas, desplazando a los que le detentaban.

Un prurito coleccionista, con pujos de buen tono y selección espiritual, adoptó para ornato, no pocas veces, los objetos de más notoria impropiedad ; y así vemos hoy pendiendo de cadenas, en la gran campana de la chimenea que preside la solemnidad de un salón, la caldera de cobre o de hierro que coció los ingredientes de la chacina ; o sobre un fuego de brasas simulado, los soportes de forja del asador del recental o de las piezas cobradas en la montería ; en un rincón, la rueca que madejaba el copo hilado ; sobre mueble de ricas tallas, la herrada que conservó el agua fresca en los vasares ; pantallas de lámparas, velones y ciriales formados de miniados pergaminos o de cantorales litúrgicos ; tarros que en los alfares talavereños se modelaron, esmaltaron y cocieron para ocupar anaqueles en las Boticas conservando el regaliz, el malvabisco y la jalapa, sirviendo de tíbores decorativos...

El estilo se hizo moda en la *élite* social y al generalizarse, pasó con incongruente anacronismo a formar parte del mobiliario de la casa moderna, industrializado, envilecido por esa producción en serie que ha dado en llamarse *arte español* ; y hallamos con sorpresa, hasta en la de modernísima arquitectura en las ciudades, como exponente del más esquisito... rastacuerismo.

Las casonas recibieron esa natural influencia y transformación, perdiendo no pocas, con las reformas, aquella emoción, aquella sencillez hogareña y rural.

Los altos paredones que cerraban la corralada se derribaron, como así las cuadras y cobertizos que acogieron los ganados en su larga vida labradora. Invadiendo parte de los prados y absorbiendo el menguado jardinillo, trazáronse los parques, creciendo en ellos variedades de cedros, abetos y cipreses, palmeras, sicomoros, magnolios y ciruelos purpúreos ; arbustos de formas y to-

nalidades diversas ; y matizando de brillante colorido el verde esmeralda de sus praderas, destácanse platabandas y macizos de narcisos, jacintos y nardos, begonias de encendidos tonos y pétalos carnosos, espléndidas hortensias azules, alegres geranios y la reina y señora de las flores, la fina y delicada rosa que de puro bella, parece de artificio.

Grimpantes heliotropos, rosales, yedras y campánulas tapizan los muros, escalándolos hasta besar los aleros saledizos del tejado.

Respetando las fachadas nobles, se rasgaron los tímidos ventanucos de las secundarias y lo que fueron lóbregas cuadras, se ven alumbradas por haces radiantes de sol que penetra bañándolas con la alegría de una resurrección, instalando la moderna cocina y los servicios ; y aquellas lenguas de fuego que, como un rito sagrado flameaban en el llar, se ocultan prisioneras, dando calor sin vida, bienestar, sin emoción.

Arrancáronse los cielorrasos y reaparecieron las vigas de roble recuadradas ha siglos a golpes de azuela ; se limpiaron pinturas de puertas y postigos y el castaño de rugosa fibra descarnada por la vejez, da tono venerable a las ensambladuras de cuarterones que han servido de modelo a la carpintería de modernos zócalos.

Lo que fueron blancas paredes, se visten de damascos o recubren de papeles que reproducen cabalgatas de una cetrería, floridos jardines con aves exóticas o motivos de refinada decoración pompeyana. Y cuelgan en ellas, cuadros religiosos, y cuadros profanos ; retratos de inquisidores y de purpurados ; caballeros de bordadas casacas y damas espetadas por ocultas *cotillas*, y el busto arrogante apresado en corpiños de raso y blondos encajes. Grabados que salieron de las viejas prensas, de molde en madera o en litografía, ofrecen escenas de la épica griega ; semidioses y héroes de la guerra de Troya ; Penélope, Ulises y el joven Telémaco ; Príamo, París y la fatídica hermosura de Helena. Miniaturas y daguerreotipos, recuerdan abuelos románticos, damas de bucles rizados, petimetres de ondulada melena.

Mesas, arcones y bancos tallados ; vargueños, gavetas, bufetes y cómodas con sus taraceas y bronces dorados a fuego, lle-

nan las estancias ; y las camas de altos frontales, sustentan sus palios doseles bordados, cubriendo los lechos de ricos damascos, o de terciopelos.

* * *



IVIO no hace muchos años un arquitecto nacido en la Montaña, que concibió la feliz iniciativa del resurgimiento de la arquitectura regional, adaptando las formas clásicas a la construcción moderna de modo tal, que las mayores exigencias de la vida presente, hallaran satisfacción a sus refinamientos. Aquel arquitecto, malogrado cuando mejores frutos podían esperarse de su inteligencia, depurándose de disculpables prejuicios en su momento inicial y precursor, con el afán de acumular cuantos elementos sugestivos le ofrecía su completo conocimiento de la casa montañesa, se llamó Alejandro Rucabado.

La idea, halló ambiente propicio y tuvo dignos continuadores, alguno de ellos, con aciertos superados. Todos, sin embargo, se dejaron seducir por la obsesión del tipo palacial ; y aun para edificaciones modestas, no acertaron a prescindir de aquella acumulación, constituyendo la casa-torre, reminiscencia de la antigua casa-fuerte el ideal de sus preferencias que, si adecuada al prócer por los ricos elementos que la integran o deben integrarla, resulta pretenciosa, cuando el cemento sustituye la piedra, el pino al roble y pinturas y escayolas pretenden disimular la vileza de la materia. Desdeñaron para la clase media, o esta no comprendió, ni se satisfizo, con ese modelo de vivienda rural que ofrece prodiga la Montaña, especialmente Cabuérniga ; casa de dos plantas, con pórticos de arcos o columnas ; entrante y corrida solana sustentada por mensulones labrados y encuadrada entre corta-

fuegos o esquinales de piedra, ennoblecidos por pequeño escudete o reloj de sol y techada de prolija, labrada canería. (Lámina LXXVI.) Deleitosa solana que, hasta las golondrinas prefieren para hacer en primavera su nido de amor; digna y amable casa, de céltica tradición, con influencia en sus aleros, de los arrocabes moriscos que los «jándalos» traían de la Andalucía, con el ceceo, el rumbo y los doblones y cuya poca alzada y ausencia de inútiles torrecillas, algunas como campaniles de pobrecitas Oblatas, y de complicaciones de confitería ornamental, permite consagrar a mejor calidad de los materiales, lo que en las otras se distrae en lo superfluo; y que, a mi modesto entender, triunfaría, como el «caserío» vasco por su propiedad, sencillez y buen gusto, en aldeas y campiña, así para el labrador acomodado, como para el modesto burgués.

* * *

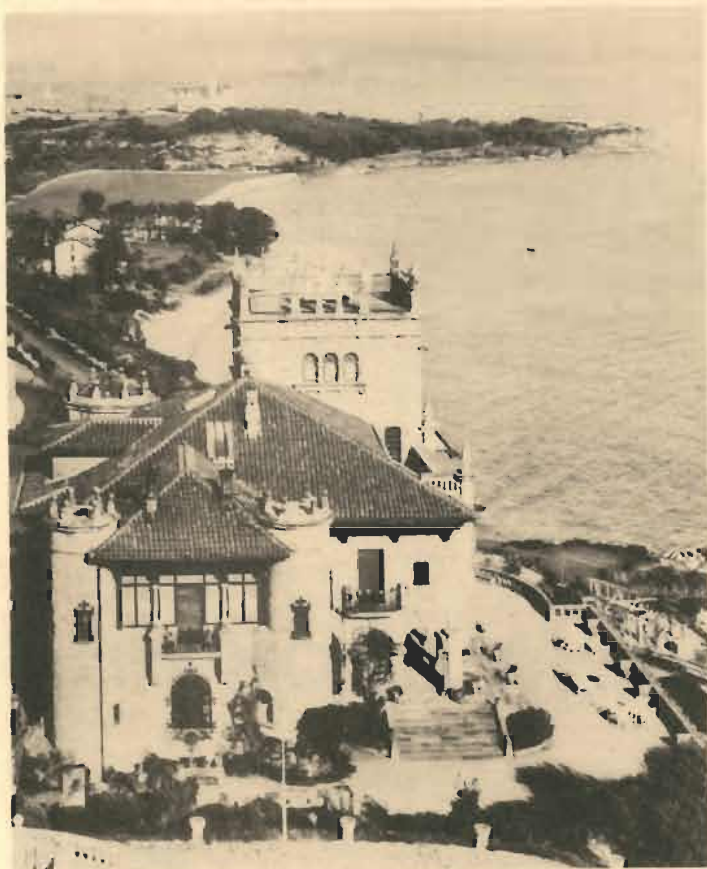


EN la ciudad y en las villas; sobre los acantilados de la costa brava, como atalayas del inmenso azul; en los valles serenos y apacibles, reflejándose en los remansos de sus ríos; recatadas unas, por la floresta de sus jardines; abiertas otras a la contemplación curiosa, levántanse hoy en la Montaña y en gran número, modernas casas de tipo regional; acusándose en el paisaje con sus destacadas y gentiles torres, coronadas de aleros de superpuestas canerías, movida y graciosa silueta en sus fachadas, en que, la solana labradora fraterniza con el corrido y noble balconaje cuya balaustrada reproduce la forja de las antiguas ferrerías, sustentado en ménsulas de retorcidas volutas; balcones de púlpito exornados de jambas y frontones; atrios de arquería o peristilos de esbelta columnata. Y en el interior,

todo el refinado bienestar de la vida moderna: amplios ventanales, dan a las estancias la amable sensación de continuidad con la Naturaleza, vista como por inmenso objetivo de cámara oscura, para mejor apreciar su encanto, encuadrándose dentro de los marcos rectangulares o arqueados de sus vanos.

Tal es su belleza y lógica construcción, por tan bien adaptarse al clima, que resiste comparación ventajosa con la extranjera; y al advenir como brote joyante, de espléndida floración de la casona arcáica, acaso haya llegado en momento preciso para acusar en lo porvenir su continuidad. Es posible que, como las novelas de Pereda, al cerrar un período, recojan en dislocada tradición la arquitectura montañesa, antes de extinguirse en el olvido.

Hoy, se camina tan deprisa y en informe rebaño hacia la uniformidad, que ese tipo «standard» americano, ha desplazado de nuestras costumbres, todo aquello que las ennoblecía, las diferenciaba y las embellecía con el sello de la personalidad. Y esa influencia, se ha infiltrado tanto en las nuevas generaciones que, causa asombro increíble para quienes formamos nuestros espíritu en otras normas, en otras costumbres: los que van llegando al fin de la jornada y los que estamos ya bajando la pendiente de la vida.



79 — La arquitectura regional, resurge y florece en este bello palacio de Pardo, en Santander proyecto del Arquitecto, Sr. Riancho.



80 — El palacio de Pardo, atalaya de la espléndida bahía.



ETORNO AL HOGAR



OLARIEGO

(C O D A)

CAPITULO XIX

OTOÑADA EN LA CASONA



TEMPORAS de San Mateo; Sur.

Pasó «la nube de estío»; pasó la vorágine de la vida moderna.

Termina septiembre; las familias veraneantes retornan a la ciudad, dejando cerradas y en silencio sus casas, en romántica soledad sus jardines acabada la estancia golondrina. El pueblo recobra la eterna y santa paz de aldea y una calma sedante y augusta remansa el espíritu inquietado por la frivolidad y el artificio.

Ráfagas de vendaval acumula en las crestas de los montes densos nubarrones; arrecia el viento, cimbreando los árboles y arrancándoles con violencia el que fué espléndido ropaje de sus hojas ya tostadas por el fuego del estío y a su impulso giran, formando remolinos y espirales. Bandos de gaviotas vuelan sobre la playa, lanzando gritos de alarma presagiando la borrasca. El mar, erizado de bucles de plata, adquiere siniestras tonalidades plomizas y turbios fondos, rompiendo en los escollos de la costa las hinchadas olas que estallan rugientes, elevando gigantescos penachos de espuma que descienden pesadamente en cataratas.

Una espesa niebla cierra el horizonte, avanzando rápida en cortina de lluvia sutil que va espesándose hasta formar hilos de cristal que se quiebran en burbujas rebotando contra el suelo.

Tenaz, persistente, plúmbea, un día tras otro, azotada por el viento, choca contra los muros de la casa, hiere con repiqueteo en los cristales, se desborda en glú-glú murmurante de los canales de los aleros cayendo en chorros que arrastran la tierra, forman arroyos por caminos en declive, lagunas en praderas y hondonadas.

Cuando después de varios días parece imposible volver a verse lucir el sol, se rasgan las nubes, ascienden por las faldas de los montes dejando enganchados blancos girones que, como gasas o vellones, van deshaciéndose lentamente; se repliegan hacia noroeste blandamente empujadas por la caricia del sur; corona el firmamento el arco luminoso y polícromo del iris, hasta que el cielo limpio, casi índigo se ofrece glorioso.

El ambiente ha quedado puro, transparente, tibio. Los sonidos vibran con redoblada intensidad: en la fragua, el martillo sobre la vigórnica; en el monte, el golpe seco y opaco del hacha que hiere el tronco; en el taller, el roce silvante del cepillo; el cloqueo de las aves, el ladrar de los canes, el mugir de las vacas, todo adquiere novedad y resonancia. Las montañas parecen de cristal; acercan sus masas, recortan sus contornos, destacan sus matices, acusan detalles antes ocultos en tonalidades azules, ocre, violáceas de espléndida gama. Se perfilan lomas, cerros y collados en verde oscuro bosque; montes más lejanos y al fondo, recortada la silueta sobre cielo turquí, las crestas rocosas de inaccesibles picos que serán pronto cubiertos por la blancura inmaculada de la nieve.

De las chimeneas de las casucas humildes, se elevan verticales columnas de humo del fuego del llar, que se deshace en el azul.

El mar aquietó sus iras y se ofrece como una lámina de acero bruñido por donde resbalan los blancos triángulos de las velas de lanchas pescadoras.

Todo ha quedado en calma; todo es paz y emoción, despertando un sentimiento de ancestral panteísmo, estigma subconsciente de prístinas religiones.

Ha pasado «el cordonazo de San Francisco».

Los maizales de las mieses crugen, al doblarse las rubias panojas sobre sus tallos. De los frondosos castaños, se desprenden sazonados frutos que, como ojos burlones, asoman oscuras pupilas defendidas de erizados párpados, desorbitándose sobre el verde y húmedo tapiz de los prados. Las higueras inclinan sus prolíferas ramas, ofrendando las hinchadas ampollas ahorcadas sobre sus cuellos, destilando almibares por sus grietas; las negras bolas de los nogales, resquebrajan su envoltura, descubriendo el estuche que guarda la penca blanca y gustosa.

Bandos de alegres alondras revuelan cantando por la campiña.

Declina el sol, lanzando los postreros resplandores al tramontar las cumbres. Por entre los árboles del jardín de la vieja casa, se entrevé la brillante coloración de nácar y ópalo en el incendio del horizonte del cielo crepuscular. Las siluetas de los altos cedros, se recortan en intenso verde oscuro, dejando pasar a través de sus ramas los últimos rayos que proyectan sobre los setos de boj y cipreses, intensas y rutilantes manchas de oro que se esfuman lentamente, hasta extinguirse.

Anochece...

Un lucero de intenso brillo diamantino y parpadeante estelación, perfora el firmamento en occidente. Los faros de la costa van encendiendo sus destellos por distintos puntos de la suave curva del mar, lanzando intermitentes haces de luz.

Vibra el éter al sonar de las campanas a toque del Angelus; y otras, y otras de aldeas comarcanas, responden como un eco de oración.

Llega de la lejanía melancólica cadencia de un cantar; último cantar de la Montaña, nostalgia de tradiciones milenarias de sus primitivas tribus pastoriles, terminado por el bélico «¡ ahí jú !» con que entraban en combate en aquellas guerras épicas contra el invasor. Y se oye el chirriante, prolongado quejido del rodar de una carreta, última carreta céltica, que entona con sus bujes el himno al trabajo fecundo.

Las magnolias, los jazmines y las madreelvas; los heliotropos, los nardos y los azahares, al recibir en los pétalos de sus

flores la húmeda caricia del relente, intensifican la exhalación de sus perfumes.

Y flota en la tibia atmósfera un ambiente de dulcedumbre, de calma, de melancolía. La Naturaleza se duerme blandamente en la augusta sinfonía de notas graves, aflautadas de batracios que suenan intermitentes del estridente coro de insectos; y la luna, mirándose en las aguas infinitas, asciende plena, majestuosa, por Oriente, como la sagrada forma de la Eucaristía.

* * *



HABITANDO la casona secular, quedan sus señores, última generación del linaje solariego que han retornado a la vida patriarcal añorada para la senectud.

Aquel estragal cuyas losas hollaron múltiples generaciones, en el que se derramaban las doradas y crugientes panojas del tercio, transformado en gran vestíbulo, congrega en tertulias al caer de la tarde, familias de aldeas cercanas; y después de servida sencilla merienda, se hacen juegos de pasatiempo y en delectados recuerdos, acéndrase el amor a la tierra, releyendo a Escalante y a Pereda.

Se pasa a la Capilla y en coro monótono, de místico bisbeo, responden a la invocación del florilegio de la Letanía. La luz de una lámpara que alumbra el altar, mueve las sombras de las estatuas orantes del sepulcro de los fundadores que, al oscilante parpadeo, parecen volver a la vida, y la sensibilidad percibe tremante, cómo el soplo del misterio acaricia las almas.

Vuélvese al estragal, donde la gran chimenea, al quemar los leños cortados de añosas encinas que hunden sus raíces en la tie-

rra del solar, proyecta en los muros la danza de las sombras ; y un receptor de hondas de radio llena de ámbitos sublimes la estancia con las armonías de la Sinfonía Pastoral.

* * *



A late de nuevo en la casona el eco sentimental del pasado !

¡ Se oye el esquilón de la Capilla ; tintinean los campanos del ganado ; se festeja la magosta ; la deshoja reúne al colonata ! ¡ Huele por San Martín al matancío del rosado chón sacrificado... !

Vuelven los pájaros al nido, en busca de calor de hogar, por Navidades, a sellar en las ancianas frentes el beso de amor ; y en unión fraterna, después de la cena pascual, en la cocina, suenan panderetas y se oyen villancicos.

¡ Gloria a Dios en las alturas ; y paz, en la tierra, a los hombres de buena voluntad !

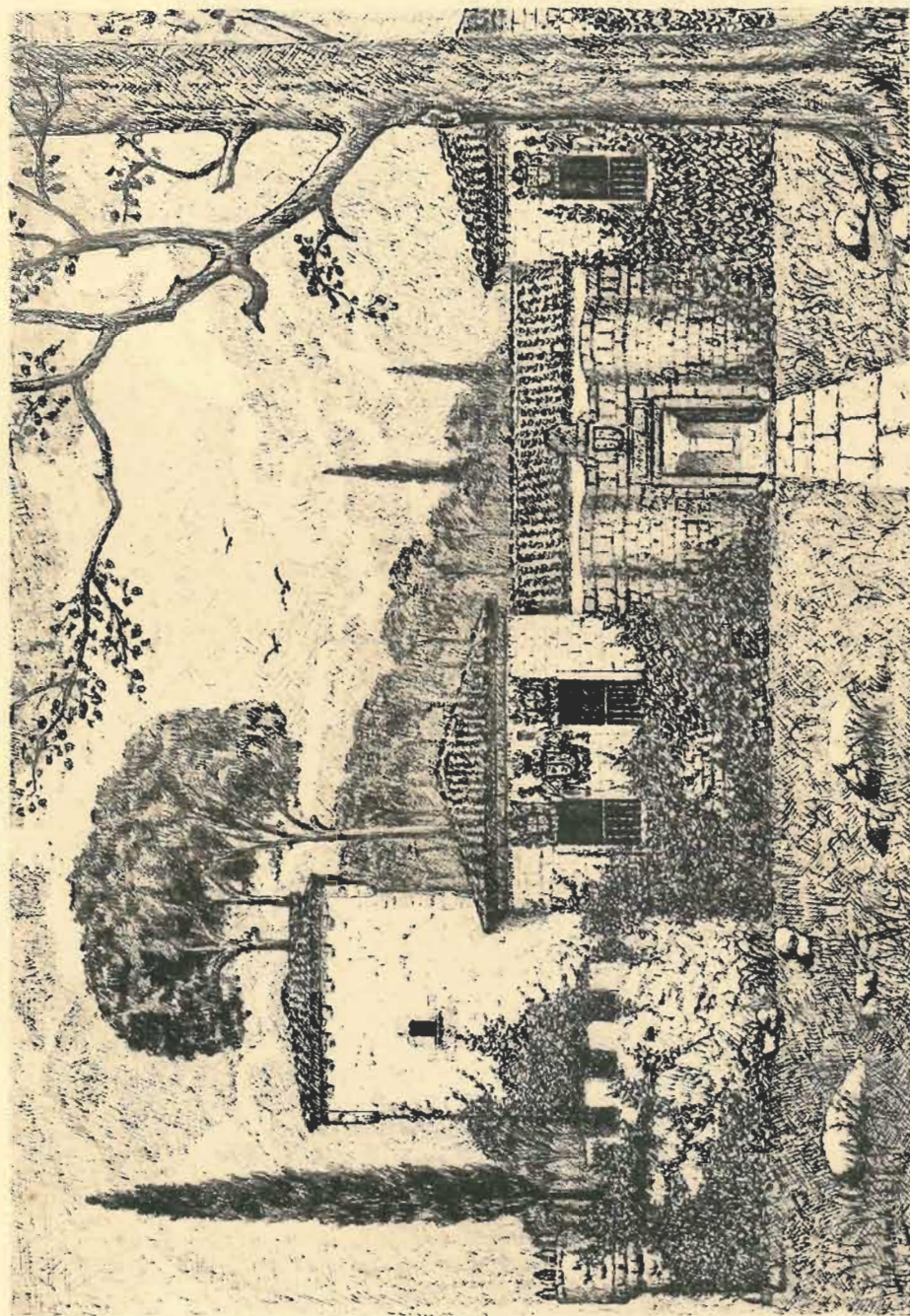
Noja, agosto de 1935



EL "CORDONAZO DE SAN FRANCISCO" EN LA RADA DE NOJA J. ARNAIZ



82 — La chimenea moderna, evocación del hogar montaños. Casa de Venero, en Noja.



83 — Palacio del Marqués de Velasco en Noja. Torre del siglo XV, solar de los Castillo, parientes Mayores de Bando de Negretes, en aquellas luchas cruentas de la Edad Media; cuerpo central del XVII y pabellones laterales del XVIII, donde nació el insigne D. Luis Vicente de Velasco e Isla.

PAGINACION DE LOS CAPITULOS

INDICE PROLOGADO

Piedra Miliar

	Página
CAPITULO I.—El hogar de los antiguos cántabros	13

Viñetas de Códice

» II.—¡ Así nació Castilla !	19
» III.—Oro y escoria	29
» IV.—Las Monterías	35

Estampas del Pasado

» V.—De la torre a la Casona	41
» VI.—Distribución interior de la Casona y artes suntuarias.	49
» VII.—Los escudos de armas. Las Capillas	59
» VIII.—Aledaños de la Casona	63
» IX.—Cultura de los hidalgos montañeses	69
» X.—Los pergaminos. Linajes y Mayorazgos	79
» XI.—Lo fabuloso y lo cierto en las genealogías	87
» XII.—El Señor y el campesino	93
» XIII.—¡ Tiempos, aquellos, de costumbres patriarcales ! ...	99
» XIV.—De la Montaña, a Castilla ; de Castilla, a la Montaña.	107
» XV.—La casa hidalga en las Villas	113
» XVI.—El hogar solariego, en el siglo XVIII	121
» XVII.—Leyendas y tradiciones solariegas	129
» XVIII.—La Casona en nuestros días... ..	137

Retorno al Hogar Solariego (Coda)

» XIX.—Otoñada en la Casona	149
------------------------------------	-----

INDICE DE LAS LAMINAS

Con esta colección de fotografías y dibujos, no pretende el autor, como finalidad determinada, la captación de bellezas arquitectónicas montaÑesas, sino recoger los elementos que considera representativos del hogar solariego, siguiendo, en orden sistemático y cronológico, a la descripción del texto, la ilustración gráfica.

Aunque su paciente búsqueda y sollicitación se haya visto correspondida con gentileza en la mayoría de los casos—y aprovecha esta oportunidad para testimoniar su gratitud y reconocimiento a sus colaboradores—, no siempre ha coronado el logro sus afanes.

<u>Num̄eración</u>	<u>Página</u>
• PORTADA.—Palacio de Elsedo. Dibujo a pluma de A. Novo.	
Viñeta.—Escudos del palacio de Velasco, en Noja.	
A. Novo	3
I (1).—El plato de Otañes.—Foto, envío de su propietario, D. Gregorio de Otañes	18
II (2).—VIÑETAS DE CODICE.—Portada. Dibujo a pluma de A. Novo	18
III (3).—La torre de Venero.—Foto, F. Ceballos.	
(4).—El castillo de Argüeso.—Foto, Marqués de Santa María del Villar	28
IV (5).—Cocina de la torre de Castillo de la Concha.—Foto, envío de D. F.º Gz. Camino.	
(6).—Zaguán de la torre de Otañes.—Foto, envío del Sr. de Otañes	28
V (7).—Tumbo de caballero.—«La escultura funeraria montaÑesa».	
(8).—Idem id.—Foto, Ceballos	40
VI (9).—ESTAMPAS DEL PASADO.—Portada. Dibujo a pluma de A. Novo	40

<u>Numeración</u>	<u>Página</u>
VII (10).—Torre-palacio de Pronillo, en Santander.—Foto, D. Luis Mz. Guitian.	
(11).—Torre-palacio del Rivero, de Montija (Burgos).—Foto, J. Arnáiz de Paz	40
VIII (12).—Casa gótica, en Santillana.—Foto, Marqués de Aledo.	
(13).—Palacio de Velarde, en Santillana.—Foto, Aida ...	48
IX (14).—Casa de Villapresente.—Foto, D. Luis Mz. Guitian	
(15).—Plaza de Santillana.—Foto, Ms. de Aledo	48
X (16).—Casona de Mazcuerras.—Foto, A. Quintana, envío de D. J. Rugama.	
(17).—Casona del siglo XVIII.—Foto, envío de su propietario Sr. Movellán..	48
XI (18).—Casona de Cilla, en Noja.—Foto, envío de su propietario Sr. Botella.	
(19).—Torre del palacio de Elsedo, en Pámanes.—Foto, Canosa, envío de su propietario D. Félix Herrero	48
XII (20).—Palacio de Díaz de Arce, en Villacarriedo.—Foto, Ceballos.	
(21).—Idem, id:—Foto, Hauser	48
XIII (22).—Abside de la capilla y fachada O. del palacio de Elsedo.—Foto, Canosa, envío del Sr. Herrero.	48
XIV (23).—Portada de la torre de Otañes.—Foto, envío del Sr. de Otañes.	
(24).—Portada de la casona de Mazcuerras.—Foto, A. Quintana	58
XV (25).—Puerta blasonada en la torre de la mayorazga. Esles.—Foto, envío F.º Gz. Camino.	
(26).—Puerta timbrada en la casona de Gándara, en Castañeda.—Foto, Alvear, envío de su propietaria, la Sra. Viuda de Alvear	58
XVI (27).—Escalera del palacio de Soñanes en Villacarriedo. Foto, Quintana	58
XVII (28).—Desarrollo de la escalera del palacio de Soñanes. (Dibujo).	
(29).—Escalera de la casona de Mazcuerras.—Foto, Quintana; envío, Rugama	58
XVIII (30).—Salona de la torre de Arce.—Foto, Quintana.	
(31).—¡ La salona de Don Celso...!—Foto, Marqués de Santa María del Villar	58
XIX (32).—Salona del palacio de Velasco, en Noja.—Foto del autor	58
XX (33).—Salona, en la planta baja, de la casona de Mazcuerras.—Foto, Quintana; envío, Sr. Rugama.	58
XXI (34).—Salona del palacio de Barreda, en Santillana.—Foto, Marqués de Casa Mena.	
(35).—Sala de época, romántica, en la casa de Venero, en Noja.—Foto del autor	58

<u>Numeración</u>	<u>Página</u>
XXII (36).—Puerta de tableros pintados, en la casa de Gutiérrez de la Concha, Esles.—Foto, envío F.º Gz. Camino.	
(37).—Comedor, en la casona de Argo-Agüero, de Villaverde de Pontones.—Foto, envío de su propietario D. Roberto Cagigal	58
XXIII (38).—Cama de baldaquino, en la casona de Rís, en Noja. Foto, Morales.	
(39).—Cama barroca, blasonada, en la torre de Otañes. Foto, envío del Sr. Otañes	58
XXIV (40).—Alcoba, siglo XVIII, en la torre de Otañes.—Foto, envío del Sr. de Otañes.	
(41).—Antesala en el palacio de Barreda, de Santillana. Foto, Casa Mena	58
XXV (42).—Techos artesonados, en el palacio de Elsedo.	
(43).—Idem, id.—Fotos, envío del Sr. Herrero	58
XXVI (44).—Armario, en el palacio de Elsedo.—Foto, envío del Sr. Herrero.	
(45).—Arcón blasonado de la casa de Camino, Esles.—Foto, F.º Gz. Camino	58
XXVII (46).—Escudo de armas de la casona de Cilla, en Noja. Foto del autor.	
(47).—Sitial blasonado de Agüero.—Foto, envío F.º Gz. Camino	62
XXVIII (48).—Atrio de la Capilla de Elsedo.—Foto, envío del Sr. Herrero.	
(49).—Capilla de la casona de Rugama, en Bárcena de Cicero.—Foto, J. Arnáiz de Paz	62
XXIX (50).—Retablos de la Capilla de Elsedo.—Foto, envío del Sr. Herrero	62
XXX (51).—Retablillo en el oratorio de la torre de Arce.—Foto, A. Quintana.	
(52).—Atrio cubierto, en peristilo, de la Capilla de la casona de Rís, en Noja.—Foto, Morales ...	62
XXXI (53).—Bóveda y linterna de la Capilla del palacio de Elsedo.—Foto, Canosa; envío del Sr. Herrero,	62
XXXII (54).—Enterramiento de los Velasco, en la Iglesia parroquial de Noja.—Foto, F. Ceballos.	
(55).—Enterramiento de los Condes de Torre-Hermosa, en la Capilla del palacio de Elsedo.—Foto, Canosa; envío del Sr. Herrero	62
XXXIII (56).—Portalada del Solar de Pezuela, en Entrambasaguas.—Foto, envío de su propietario, don Vicente Cagigal.	
(57).—Portalada en una casona solariega de Bárcena de Cicero.—Foto, J. Arnáiz de Paz	68
XXXIV (58).—Palacio de Adal, en Treto.—Foto, F. Ceballos ...	68
XXXV (59).—Palacio de Isla-Fernández, en Siete Villas. Jardín. Foto, Ceballos	68

<u>Numeración</u>	<u>Página</u>
XXXVI (60).—La Cruz de Rubalcaba. Liérganes.—Foto, Luis Mz. Guitian	68
XXXVII (61).—Casona de Gándara, en Castañeda.—Foto, Alvear; envío de su propietaria, la Sra. Viuda de Alvear.	
(62).—Terraza de jardín, en la casa de Venero, en Noja. Foto del autor	68
XXXVIII (63).—Biblioteca de la casona de Tudanca.—Foto, envío de D. F.º Gz. Camino.	
(64).—Portadas de ejecutorias.—Foto del autor	78
XXXIX (65).—Retrato de D. Juan de Austria, en el palacio de Soñanes.—Foto, envío de su propietario, don Gonzalo Fernández de Velasco	78
XL (66).—Retrato del Arzobispo Riva-Herrera.—Foto, Vernachi; envío de su propietario, D. Jesús de la Riva-Herrera	78
XLJ (67).—Retrato de un caballero de la Casa de Soñanes.—Foto, Ceballos.	
(68).—Retrato de un caballero de la Casa de Barreda.—Foto, envío del Marqués de Casa Mena	78
XLII (69).—Retrato de señora de la Casa de Barreda.—Envío, Casa Mena.	
(70).—Miniatura y daguerreotipo, en la Casa de Venero, en Noja.—Fotos, J. Arnáiz	78
XLIII (71).—Retrato de Don Francisco de Alsedo.—Litografía. —Cuadro representativo de la defensa del Castillo del Morro de la Habana, existente en la Casa de Venero, en Noja.—Foto del autor	78
XLIV (72).—La casona y la casuca. Casona de Ibio.—Foto, Marqués de Santa María del Villar.	
(73).—Casa hidalga en Cabuérniga.—Foto, Quintana...	98
XLV (74).—Santander, en el siglo XVI.—De un grabado de la época.	
(75).—Puerta amurallada de la Albericia, Santander.—Foto, Hauser.	120
XLVI (76).—La casa hidalga en las villas. Santillana.—Foto, Aida.	
(77).—Calle antañona de Santillana.—Foto, Aida.	120
XLVII (78).—Palacio de Pardo, en Santander.—Foto, Quintana.	
(79).—Palacio de Pardo.—Foto, envío, Riancho	146
XLVIII (80).—«El cordonazo de San Francisco» en la rada de Noja.—Foto, J. Arnáiz de Paz	149
XLIX (81).—Chimenea, en la casa de Venero, Noja.—Foto del autor	155
L (82).—Palacio de Velasco, en Noja.—Dibujo a pluma por J. Arnáiz de Paz	155

COLOFON.

ERRATAS ADVERTIDAS

Página		Dice	Debe decir
2		250 ejemplares	50 ejemplares
30		Caballero	caballero
33		ultraje	ultraje
39		desdemida	desmedida
39		Duque de Almazán	Duque de Almazán (2)
			(1) Historia de la Mon-
			tería en España
12		permitirse	permitirme
51	(cita)	llevó	llevo
53		sin no	si no
75		LXII	LXXIII
76		Santianlla	Santillana
82		alcábalas	alcabalas
82		terner	tener
82		cober	comer
84		antañosas	antañonas
98		o resolviese	resolvieron
98		censoral	censual
101		al recoger	el recoger
108		percados	pescados
109		fatan	faltan
116		frates	fratros
160		foto J. Arnáiz	dibujo J. Arnáiz

ERRATAS EN LAMINAS

Con el intento de ofrecer al lector la confrontación gráfica siguiendo el desarrollo del texto, van anotadas en él las láminas que deberían corresponderse. La interposición de las portadas «Viñetas de Códice» y «Estampas del pasado», han hecho inútiles las acotaciones, al perder la correlación debida que, en el índice general, queda establecida.

Lámina	Figura	Dice	Debe decir
XXI	35	moviliário	mobiliário
XXVIII	49	Bácena	Bárcena
XXXIII	57	Bácena	Bárcena
XLV	75	publicada en su obra Brawn	publicada por Brawn en su obra
XLVI	78	antañosas	antañonas
	80	XLIII	XLVIII

Biblioteca de Francisco Gutiérrez Díaz

EL NUEVO LIBRO DE D. ELOY ARNAIZ DE PAZ

Un nuevo libro de don Eloy Arnáiz de Paz—magnífico de presentación, pulcro de estilo, repleto de espíritu y de ciencia—ha venido a llenar una de las múltiples lagunas que aun se divisan en el paisaje de la historiografía montañesa. Se titula, "Del hogar solariego montañés. Evocaciones", tema viejo y siempre nuevo, por las múltiples facetas que su pleno estudio presenta al estudioso.

Porque no solamente fueron nuestros seculares palacios y casonas, perfectos modelos de una arquitectura que no tuvo rival en gracia y proporción, en belleza de elementos accesorios y elegancia de molduración, sino escuela de caballerosidad e hidalguía, crisol de patriotismo, forja de virreyes y soldados, de marinos heroicos, diestros políticos, santos prelados y esclarecidos presidentes de Castilla; depósito de cuadros magníficos, suntuosas muebles y bellos retablos; libro de armería en sus fachadas y santuario de viejas leyendas.

De todos estos temas, a través de los tiempos y de las distintas jurisdicciones de Peñas al Mar, se ocupa con rara competencia y profundo cariño el señor Arnáiz de Paz.

Su obra—profusamente ilustrada con espléndidos grabados explicativos de los diversos temas de que va hecha mención—se divide en diecinueve capítulos: El hogar de los antiguos cántabros.—Así nació Castilla.—Oro y escoria.—Las monerías.—De la torre a la casona.—Distribución interior de la casona y artes suntuarias.—Los escudos de armas.—Las capillas.—Aledaños de la casona.—Cultura de los hidalgos montañeses.—Los pergaminos.—Linajes y mayorazgos.—Lo fabuloso y lo cierto en las genealogías.—El

señor y el campesino.—Tiempos aquellos, de costumbres patriarcales.—De la Montaña a Castilla. De Castilla a la Montaña.—La casa hidalga en las villas.—El hogar solariego en el siglo XVIII.—Leyendas y tradiciones solariegas.—La casona de nuestros días.—Otoñada en la casona. En las ilustraciones se reproducen bellos interiores y exteriores de los palacios de Benaméjiz, Sñanes; Velasco, de Noja; Santiyán, de Arce; Venero, de Noja; Cuesta, de Tudanca, etc., etc. Los más interesantes retratos artesonados y muebles que decoran los salones solariegos. Ejecutorias de hidalguía, retablos de las capillas, puertas, ventanas, escaleras... En fin, todos aquellos elementos que formaron la interna y externo estructura del hogar solariego montañés.

No hace muchos días que el ilustrado "Pick" comparaba este libro, por la perfección de su estilo, a los de nuestro don Amós de Escalante, y, efectivamente, nótese en su cuidada prosa una elegancia menos rara en los tiempos de Escalante que en los presentes, en que el profundo deslinde de los campos literarios, propiamente dicho, y erudito, hace que los que militan en este último, sólo atiendan a la precisión del dato y al método y claridad de su exposición, dejando malparado el estilo con grave detrimento de las galas y primores de la lengua vernácula, que solo se emplea como cauce indispensable para llevar las ideas al lector, y no como objeto artístico de expresión.

Esta bella cualidad, unida a un profundo conocimiento de la historiografía regional y a la exacta interpretación del cristiano y nobilísimo espíritu solariego—fácil en quien le ha recibido con la san-

gre—son, a nuestro juicio, las más destacadas características de la nueva obra de Arnáiz.

"Acaso parezcan estos momentos en que vivimos, poco propicios para abordar temas que pueden ser considerados triviales—dice Arnáiz en su prólogo—, cuando se debate en el mundo con amenazas y convulsiones, y en nuestra Patria, con doloroso dramatismo, el problema eterno de las penosas diferencias que separan a los hombres y a los pueblos, desviando el pensamiento de ese estado apacible y sereno que materias de arte requieren; pero, sobre no estar en mi mano elegir la hora favorable, la vida de la humanidad ha de seguir su rumbo y los que en esta hora navegamos a la deriva, sobre la corriente impetuosa, deslumbrados por los siniestros resplandores de este nuevo Moloch que devora insaciable vidas sin cuento, acaso veamos, aplacadas sus iras, renacer la calma y la civilización, como barco que esloza, vara y se detiene, pero ni se hunde ni retrocede en su periplo, seguirá navegando con la proa puesta a lo desconocido, iluminada por la clara estela de luz del faro de la inteligencia, sopro divino creador de cuanto embellece nuestra vida."

Nosotros nos atrevemos a opinar que son precisamente estos momentos de crisis de la espiritualidad los más adecuados para sacar a la luz, con pulcro estilo y tras profundo estudio, las antiguas maneras de la raza—mas bien que definitivamente sumergidas, ocultas por una ola pasajera de pasión—, para que su contemplación y conocimiento recuerde las viejas sendas a los unos y sirva de norte y esperanza a los de enfrente.

Francisco G. Camino
y Aguirre.



*Acabose de imprimir, en
los talleres de Nuevas
Graficas, con fototipias
de la Casa Hauser y
Menet, en Madrid, Año
de Gracia de MCMXXXV
visperas de Nati-
vidad*